

6. INVERSIÓN PÚBLICA

Los proyectos de inversión pública son concebidos como medio de satisfacción a las demandas de la población. Estas iniciativas de inversión pública tienen el propósito de contribuir a reducir algún déficit de ejecución de proyectos, como por ejemplo en educación (cobertura escolar, infraestructura, etc.), de salud (niveles y calidad de la atención, medicinas) de suministros de agua potable y electricidad, de oferta de infraestructura de transporte vial (urbana, interurbana, caminos rurales productivos) entre otras tantas necesidades.

Sin embargo, el problema económico que se enfrenta siempre es el mismo, necesidades múltiples y recursos escasos, condiciones que se contraponen, y que obligan a tomar decisiones con criterios claros para el logro de los fines, para ello es ineludible que la inversión pública sea administrada con eficacia y eficiencia. Entendiéndose por eficacia a la capacidad de lograr los objetivos propuestos, por lo que sólo será posible si la inversión pública es eficaz cuando los objetivos que ésta persigue hayan sido definidos con claridad. En cuanto a la eficiencia es el logro de los objetivos con el mínimo de recursos.

El Sistema Nacional de Inversión Pública tiene como finalidad optimizar el uso de los recursos destinados a la inversión de proyectos, para ello se sustenta sobre la base de los principios de eficiencia, compatibilidad de políticas, planes y programas de desarrollo, delimitación de responsabilidades, oportunidad y racionalidad en la toma de decisiones, complementariedad de esfuerzos sostenibilidad operativa, centralización normativa y descentralización operativa.

El crecimiento económico de un país depende principalmente de la inversión física y del capital humano, de los cambios tecnológicos y otros, pero no es la cantidad lo importante en esta función, sino más bien la calidad de esta inversión, es decir su rentabilidad económica.

La Ley N° 28708 “Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad Pública” establece que la información de la inversión Pública debe ser incluida en la Cuenta General de la República cuya estructura esta conformada de la siguiente manera:

- Marco Legal y Ejecución del Presupuesto de Inversiones
- Clasificación de las Inversiones por Ámbito Geográfico y Sectores
- Metas de Inversiones Programadas y Ejecutadas
- Análisis de Inversiones considerando metas físicas y financieras.

El marco legal y la ejecución del presupuesto de inversión, así como la clasificación geográfica se presentan en forma comparativa, a fin de medir el incremento o disminución de la inversión pública respecto al año anterior; en cuanto a la inversión por sectores se ha tomado como criterio presentar dicha información tomando como referencia la clasificación funcional del presupuesto, dado que cada función refleja las actividades desarrolladas por las entidades del sector público de acuerdo a cada función que le compete a esta clasificación.

Respecto a las metas de inversión programadas y ejecutadas se muestran por instancias y por la función y programas de mayor relevancia, en su respectivo nivel del presupuesto de inversión ejecutado, por lo tanto el análisis de las inversiones se efectúa bajo esta óptica, considerando los proyectos de mayor significación de la respectiva función, programa, subprograma e indicando la entidad o entidades responsables de su ejecución.

6.1 MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

El presupuesto es un instrumento financiero que muestra el conjunto de gastos que se pretenden realizar durante un periodo de tiempo determinado; así como, los ingresos que se prevén obtener para su financiación.

La programación del gasto esta sujeto a la disponibilidad de recursos, establecidos en las disposiciones legales aprobadas para cada gestión fiscal, emitidos por el ente rector del

Sistema Nacional de Presupuesto, para la formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación de los presupuestos públicos, según los programas y proyectos definidos en el marco del plan general de desarrollo económico y social del país. Asimismo tiene por objeto generar y obtener información confiable, útil y oportuna para la evaluación de la gestión pública.

La distribución de los recursos públicos es a nivel de pliego, de manera que el presupuesto público es la suma de un conjunto de pliegos presupuestarios con su propio marco legal del presupuesto de gastos en los niveles de gasto corriente, gasto de inversión y otros.

En el ejercicio fiscal 2008 el presupuesto de inversión ascendió a S/. 26 825 116,8 mil como presupuesto final, que comparado con el ejercicio anterior refleja un incremento de 35,8%; por otro lado la ejecución alcanzó a S/. 14 630 059,2 mil mayor en 42,0% respecto al año 2007.

MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

(En Miles de Nuevos Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2008			2007			VARIACIÓN %	
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT. % EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	
Recursos Ordinarios	6 362 763,7	4 010 249,9	27,4	4 717 857,6	3 370 539,7	34,9	19,0	
Recur.Directamente Recaudados	2 125 010,3	1 354 727,2	9,3	1 542 359,9	729 024,3	37,8	85,8	
Recur.por Operac.Oficiales de Crédito	1 673 412,4	916 727,0	6,3	1 900 705,5	1 099 533,1	(12,0)	(16,6)	
Donaciones y Transferencias	3 477 152,0	1 524 245,8	10,4	2 369 794,6	944 903,4	46,7	61,3	
Recursos Determinados	13 186 778,4	6 824 109,3	46,6	9 223 981,2	4 160 806,4	43,0	64,0	
Fondo de Compensación Municipal	1 803 357,3	1 149 196,2	7,8	1 345 828,9	812 546,7	34,0	41,4	
Impuestos Municipales	188 065,6	71 175,8	0,5	92 205,4	33 686,0	104,0	111,3	
Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	11 195 355,5	5 603 737,3	38,3	7 785 946,9	3 314 573,7	43,8	69,1	
TOTAL GENERAL	26 825 116,8	14 630 059,2	100,0	19 754 698,8	10 304 806,9	35,8	42,0	

Con relación al aumento del presupuesto programado final se observa la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias con 46,7%, le sigue la fuente de financiamiento de Recursos Determinados con 43,0% y entre los rubros que comprende esta fuente, Impuestos Municipales alcanzó un aumento de 104,0%, además del rubro de Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones con un 43,8%, le sigue Fondo de Compensación Municipal con 34,0%; asimismo se muestra la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados con 37,8% y Recursos Ordinarios con 34,9% de aumento, respecto al año anterior.

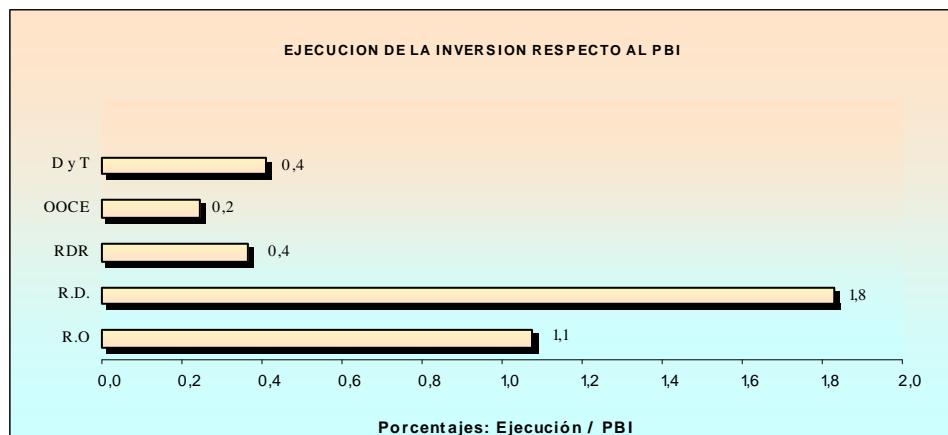
El comportamiento de la ejecución con relación al año 2007 se presenta en la fuente de financiamiento de Recursos Determinados, específicamente el rubro que ha tenido mayor relevancia en esta fuente de financiamiento es Impuestos Municipales con una variación de 111,3%, le sigue Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones con 69,1% y el rubro de FONCOMUN participa con 41,4% respecto al año anterior.

En el análisis de la variación con relación al año anterior, se observa que la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados participa con el 85,8%, le sigue la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias con 61,3% y Recursos Ordinarios con 19,0%.

Durante el año 2008 el comportamiento del presupuesto ejecutado de inversión por fuente de financiamiento, presenta mayor relevancia en la fuente de recursos Determinados que tiene una participación de 46,6% respecto al total ejecutado, siendo el rubro de Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones quien presenta un significativo porcentaje de participación con 38,3%, a esta fuente de financiamiento le sigue Recursos

Ordinarios con 27,4% y luego Donaciones y Transferencias con 10,4%, del total ejecutado en dicho periodo.

La inversión por fuente de financiamiento respecto al PBI estimado del 2008 ha tenido un comportamiento que oscila entre 1,8% y 0,2%. Gráficamente se muestra a continuación:



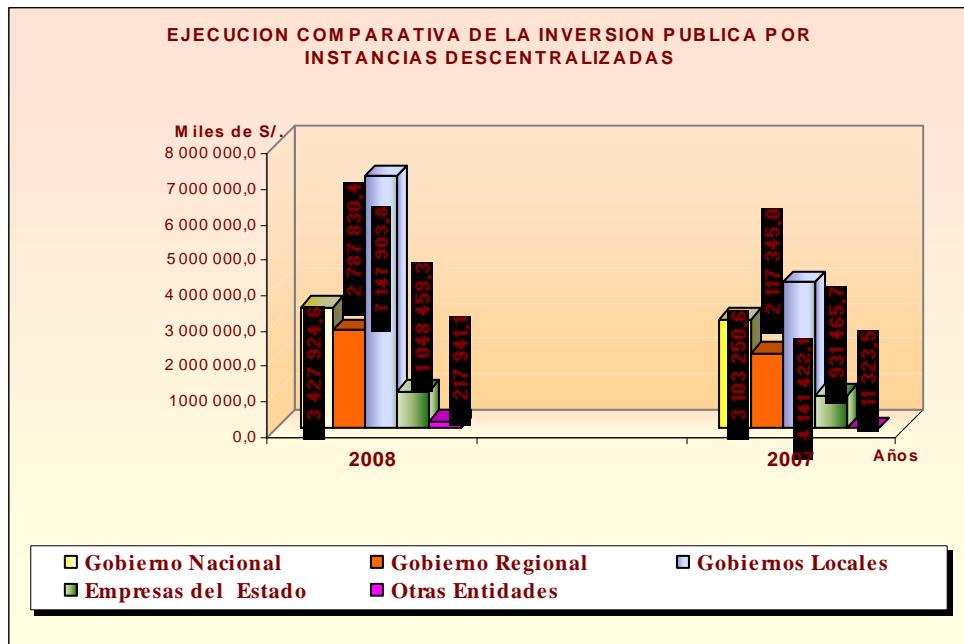
En la clasificación de la inversión pública por Instancias Descentralizadas, el nivel de mayor participación en la ejecución presupuestaria del 2008 ha sido el de Gobiernos Locales, con 48,8% respecto al total ejecutado; le sigue Gobierno Nacional con 23,5% y el nivel de Gobiernos Regionales con 19,0%. El detalle se presenta en el siguiente cuadro:

INVERSIÓN PÚBLICA POR INSTANCIAS

(En Miles de Nuevos Soles)

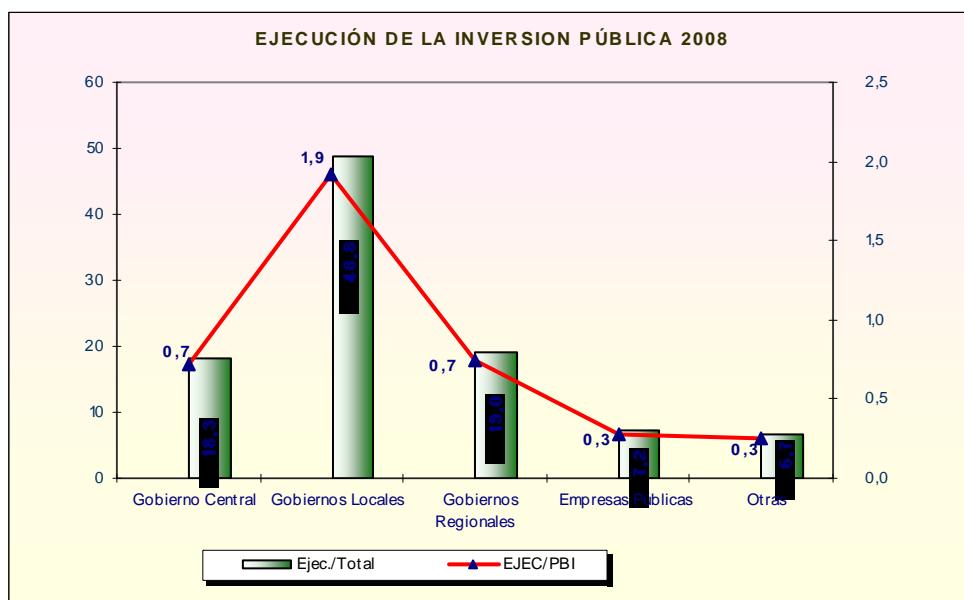
INSTANCIAS	2008			2007			Variación %	
	PIM	EJECUCIÓN	Estruc. % Ejecución	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	
GOBIERNO NACIONAL	6 435 367,8	3 427 924,6	23,5	5 004 311,4	3 103 250,6	28,6		10,5
Gobierno Central	5 105 372,7	2 681 869,2	18,3	3 775 370,2	2 433 698,0	35,2		10,2
Instituc. Públicas Descentralizadas	844 846,8	532 407,9	3,7	762 519,1	468 715,7	10,8		13,6
Universidades Nacionales	410 652,0	179 922,7	1,2	365 025,2	157 748,3	12,5		14,1
Otros Org.Púb.Desc.Autónomos	31 832,7	13 135,7	0,1	38 259,2	31 988,7	(16,8)		(58,9)
Soc.de Beneficencia Pública	22 153,6	8 158,2	0,1	15 531,4	7 245,4	42,6		12,6
Entid. de Tratamiento Empresarial	20 510,0	12 430,9	0,1	47 606,3	3 854,5	(56,9)		222,5
GOBIERNOS REGIONALES	5 653 557,3	2 787 830,4	19,0	4 197 702,5	2 117 345,0	34,7		31,7
Gobiernos Regionales	5 653 557,3	2 787 830,4	19,0	4 197 702,5	2 117 345,0	34,7		31,7
GOBIERNOS LOCALES	12 898 126,0	7 147 903,8	48,8	8 955 349,7	4 141 422,1	44,0		72,6
Gobiernos Locales	12 873 381,6	7 129 692,5	48,7	8 933 923,5	4 127 597,0	44,1		72,7
Org.Públicos Descent.Municipales	20 979,7	15 406,9	0,1	19 807,8	13 238,6	5,9		16,4
Institutos Viales Municipales	3 764,7	2 804,4	0,0	1 618,4	586,5	132,6		378,2
EMPRESAS DEL ESTADO	1 616 246,6	1 048 459,3	7,2	1 411 371,2	931 465,7	14,5		12,6
Empresas del Estado	1 616 246,6	1 048 459,3	7,2	1 411 371,2	931 465,7	14,5		12,6
RESTO DE ENTIDADES	221 819,1	217 941,1	1,5	185 964,0	11 323,5	19,3		1 824,7
Otras Entidades	221 819,1	217 941,1	1,5	185 964,0	11 323,5	19,3		1 824,7
TOTAL GENERAL	26 825 116,8	14 630 059,2	100,0	19 754 698,8	10 304 806,9	35,8		42,0

A continuación se presenta en forma gráfica el comportamiento de la inversión pública comparativamente:



Gráficamente se muestra el comportamiento de la ejecución del presupuesto de inversión por instancias descentralizadas, observándose que los Gobiernos Locales son los más relevantes en los dos años comparados (2008 y 2007); precisando además que estos incluyen los Organismos Públicos Descentralizados Municipales y los Institutos Viales Municipales, con los que alcanzaron el importe de S/. 7 147 903,8 mil en el ejercicio 2008 y S/. 4 141 422,1 mil en el 2007, con lo cual se ha incrementado en 72,6% la ejecución presupuestaria respecto al año anterior. Asimismo, observando las Instancias restantes, notamos que su evolución ha sido similar, es decir, de crecimiento en un porcentaje moderado; sin embargo, las Entidades de Tratamiento Empresarial y Otras Entidades muestran un crecimiento significativo de 222,5% y 1 824,7%, respectivamente; en cambio, Otros Organismos Públicos Descentralizados Autónomos reflejan una disminución de 58,9% con relación al 2007.

Gráficamente el comportamiento del presupuesto de inversión por Instancias respecto al PBI del ejercicio 2008 se muestra a continuación:



6.2. CLASIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN POR ÁMBITO GEOGRÁFICO Y FUNCIONES

POR ÁMBITO GEOGRAFICO

La clasificación por ámbito geográfico se muestra en el cuadro siguiente, el cual presenta el presupuesto de inversión del año 2008 respecto al PBI estimado del 2008 que fue de 3,9%; siendo el Departamento de Lima quien obtuvo un porcentaje del 0,7% respecto al PBI.

En cuanto a la participación del total del presupuesto ejecutado de Inversión se observa que el Departamento de Lima es el de mayor relevancia con 17,0%, le sigue Cusco con 8,8%; Ancash con 8,7%, La Libertad con 4,9%, Piura 4,3%, Puno y Cajamarca 4,1%, respectivamente, San Martín con 4,0% y así el resto de departamentos oscilan entre 3,9% y 1,3% respecto al total de inversión ejecutada durante el año fiscal 2008.

CLASIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA POR DEPARTAMENTO
(En Miles de Nuevos Soles)

Departamento	2008				2007				Variación %	
	PIM	Ejecución	Estruc. % Ejecución	% Ejec./PBI	PIM	Ejecución	PIM	Ejecución		
Amazonas	460 520,5	342 185,3	2,3	0,1	388 104,3	325 896,4	18,7	5,0		
Ancash	3 169 827,4	1 268 980,9	8,7	0,3	2 073 665,4	899 394,7	52,9	41,1		
Apurímac	314 727,9	220 748,8	1,5	0,1	226 901,5	172 508,0	38,7	28,0		
Arequipa	1 125 277,9	574 935,2	3,9	0,2	607 830,7	340 218,9	85,1	69,0		
Ayacucho	627 166,4	443 581,6	3,0	0,1	534 927,1	362 742,5	17,2	22,3		
Cajamarca	1 165 922,4	595 426,1	4,1	0,2	1 135 074,0	595 045,0	2,7	0,1		
Prov.Const.del Callao	673 475,0	347 043,0	2,4	0,1	231 466,3	129 049,5	191,0	168,9		
Cusco	2 108 667,5	1 288 073,7	8,8	0,3	1 589 283,5	782 193,1	32,7	64,7		
Huancavelica	606 225,0	376 413,9	2,6	0,1	520 732,0	307 574,6	16,4	22,4		
Huánuco	433 201,3	335 948,3	2,3	0,1	283 070,8	194 600,0	53,0	72,6		
Ica	691 530,7	374 757,4	2,6	0,1	486 506,8	130 681,1	42,1	186,8		
Junín	967 272,9	558 288,6	3,6	0,1	696 556,0	320 290,2	38,9	74,3		
La Libertad	1 080 864,4	711 415,1	4,9	0,2	753 449,6	417 286,3	43,5	70,5		
Lambayeque	517 537,6	357 086,9	2,4	0,1	301 276,6	176 208,4	71,8	102,7		
Lima	4 700 219,0	2 490 261,3	17,0	0,7	3 487 349,6	1 831 615,1	34,8	36,0		
Loreto	509 856,9	349 616,1	2,4	0,1	492 070,8	309 580,7	3,6	12,9		
Madre de Dios	353 469,1	187 465,5	1,3	0,1	204 218,7	146 525,0	73,1	27,9		
Moquegua	931 568,0	474 187,2	3,2	0,1	834 208,1	337 725,4	11,7	40,4		
Pasco	939 581,4	404 061,2	2,8	0,1	799 349,0	381 892,2	17,5	5,8		
Piura	1 144 297,8	636 968,3	4,3	0,2	918 832,0	569 899,5	24,5	11,8		
Puno	995 284,7	594 395,9	4,1	0,2	757 459,4	436 317,7	31,4	36,2		
San Martín	679 113,6	579 784,8	4,0	0,2	579 682,3	354 461,4	17,2	63,6		
Tacna	1 614 425,8	536 318,6	3,7	0,1	1 112 283,0	342 747,5	45,1	56,5		
Tumbes	413 599,8	215 909,3	1,5	0,1	306 115,8	171 106,0	35,1	26,2		
Ucayali	601 483,8	366 206,2	2,5	0,1	434 285,5	269 247,7	38,5	36,0		
TOTAL	26 825 116,8	14 630 059,2	100,0	3,9	19 754 698,8	10 304 806,9	35,8	42,0		

POR FUNCIÓN

Teniendo en cuenta la Estructura Funcional Programática del Presupuesto Público para el ejercicio 2008, se muestra el presupuesto de inversión de dicho período, el cual se clasifica en tres grandes rubros: Servicios Generales, Servicios Sociales y Servicios Económicos.

Cada grupo se desagrega en otros subgrupos que conforman las actividades, para las cuales se asigna un presupuesto de inversión y cada entidad es responsable de ejecutar durante el año fiscal al que corresponde dicho presupuesto. Es así que el primer grupo mencionado lo conforman la Función Legislativa que generalmente corresponde al presupuesto de inversión del Congreso de la República, luego la Función Justicia en la cual se desarrollan los proyectos

de inversión de aquellas entidades como el Poder Judicial, entre otras entidades que realizan este tipo de actividades que se enmarca la mencionada función.

La Función Administración y Planeamiento se relaciona con aquellos presupuestos de inversión que requieren las entidades para su gestión y para llevar a cabo las metas; con el propósito de cumplir con los objetivos y fines para lo cual fueron creadas. Así tenemos otras funciones como Defensa y Seguridad Nacional, Trabajo y Relaciones Exteriores. La participación de este gran grupo de Servicios Generales tuvo una participación porcentual de 10,7% respecto al total ejecutado.

Respecto al grupo de Servicios Sociales; su participación en el gran total fue de 36,6%, el cual esta conformado por las funciones de Protección y Previsión Social, Educación y Cultura y Salud y Saneamiento, que representan los sectores orientados a enfrentar los proyectos de mayor impacto para la superación de la pobreza.

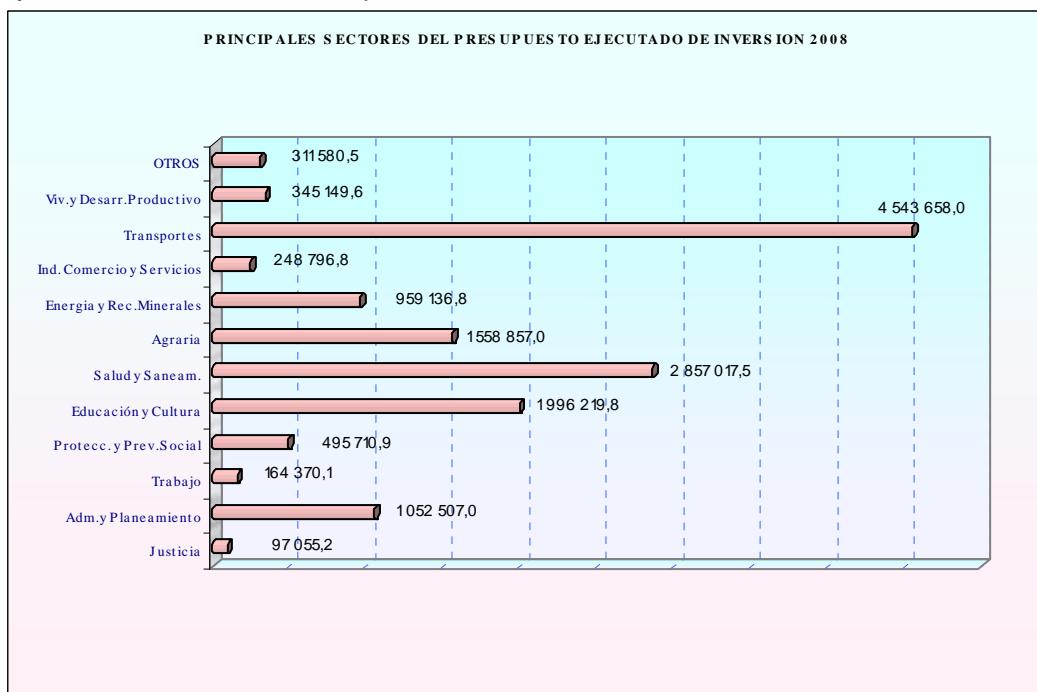
La función de Salud y Saneamiento creció en 52,3% y tuvo una participación del total ejecutado de 19,5%; asimismo, la función Educación y Cultura también tuvo un crecimiento de 58,3% respecto al año anterior; esto explica que las políticas del Gobierno están orientadas a mejorar la calidad de vida y educación de las personas, en especial aquellas que se encuentran en pobreza y pobreza extrema.

Sobre el tercer grupo de funciones que comprende Servicios Económicos, el presupuesto ejecutado creció en 35,3% respecto al año anterior y la función más relevante en este grupo es Transportes que aumentó en 55,5% respecto al año 2007; sin embargo respecto al total del presupuesto ejecutado del periodo la participación de este grupo fue de 52,8% y el sector de mayor relevancia también fue Transportes con 31,2%, lo cual indica que las políticas de gobierno se orientan a este sector con la finalidad de mejorar las vías de transporte y con ello mantener vías que estén en condiciones adecuadas, que permitan a los agentes económicos trasladar sus productos a los mercados, conllevando a mejorar la calidad de vida de las personas.

CLASIFICACIÓN DE INVERSIÓN POR SECTORES
(En Miles de Nuevos Soles)

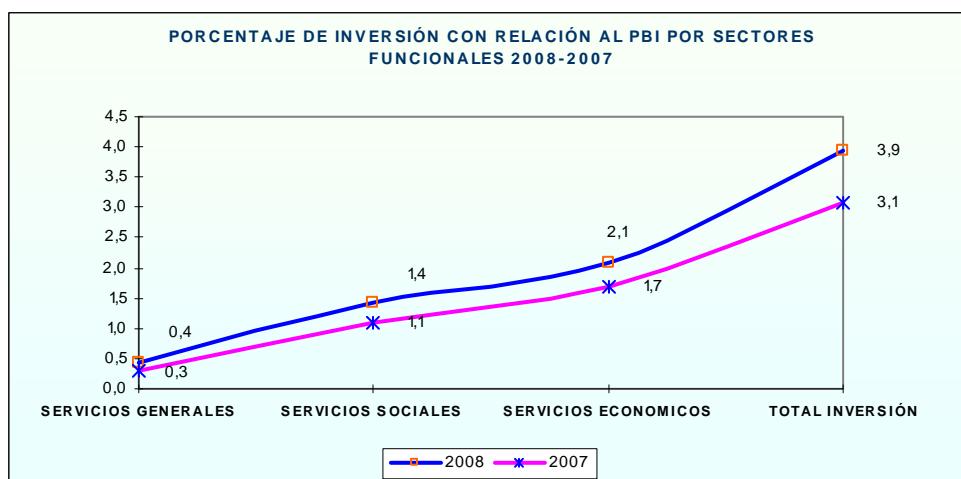
INSTANCIAS	2008			2007			VARIACIÓN %	
	PIM	EJECUCIÓN	Estruc. % Ejecución	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	
SERVICIOS GENERALES	2 600 258,1	1 560 577,8	10,7	1 704 294,6	978 220,0	52,6	59,5	
Legislativa	26 057,3	11 140,6	0,1	18 554,8	9 646,7	40,4	15,5	
Justicia	196 858,7	97 055,2	0,7	189 504,6	95 616,0	3,9	1,5	
Administración y Planeamiento	1 736 970,9	1 052 507,0	7,2	1 219 066,	667 096,8	42,5	57,8	
Defensa y Seguridad Nacional	440 081,1	223 797,0	1,5	109 980,0	59 815,3	300,1	274,1	
Trabajo	187 663,1	164 370,1	1,0	149 578,7	139 863,6	25,5	17,5	
Relaciones Exteriores	12 627,0	11 707,9	0,1	17 610,4	6 181,6	(28,3)	89,4	
SERVICIOS SOCIALES	10 055 062,4	5 348 948,2	36,6	7 454 484,1	3 622 288,9	34,9	47,7	
Protección y Previsión Social	991 745,2	495 710,9	3,4	819 479,0	486 031,6	21,0	2,0	
Educación y Cultura	3 748 081,2	1 996 219,8	13,6	2 580 538,1	1 260 895,8	45,2	58,3	
Salud y Saneamiento	5 315 236,0	2 857 017,5	19,5	4 054 467,0	1 875 361,5	31,1	52,3	
SERVICIOS ECONOMICOS	14 169 796,3	7 720 533,2	52,8	10 595 920,1	5 704 298,0	33,7	35,3	
Agraria	2 704 624,2	1 558 857,0	10,7	2 295 638,0	1 290 292,1	17,8	20,8	
Comunicaciones	30 624,4	10 596,8	0,1	58 590,3	9 168,4	(47,7)	15,6	
Energía y Recursos Minerales	1 588 595,0	959 136,8	6,6	1 497 135,5	896 589,1	6,1	7,0	
Industrias, Comercio y Servicios	620 211,8	248 796,8	1,7	430 527,9	161 660,3	44,1	53,9	
Pesca	177 023,6	54 338,2	0,4	84 356,7	55 832,1	109,9	(2,7)	
Transportes	8 281 057,7	4 543 658,0	31,2	5 634 897,0	2 921 903,1	47,0	55,5	
Vivienda y Desarrollo Urbano	767 659,6	345 149,6	2,4	594 774,7	368 852,9	29,1	(6,4)	
TOTAL GENERAL	26 825 116,8	14 630 059,2	100,0	19 754 698,8	10 304 806,9	35,8	42,0	

Lo mencionado anteriormente se puede visualizar en el gráfico siguiente, en el rubro OTROS incluye las funciones de menor importe en esta clasificación funcional:



Al comparar el desenvolvimiento de la inversión respecto al PBI de los años 2008 y 2007 observamos que los Sectores de Servicios Generales y Servicios Sociales, muestran una tendencia similar en ambos períodos, la diferencia se hace notoria en el Sector de Servicios Económicos donde se encuentran los sectores que conforman las actividades productivas como proyectos de Transportes, Vivienda, de electrificación, entre otros.

Si observamos el total de presupuesto ejecutado de inversión, notamos que la línea está por encima del porcentaje alcanzado durante el año 2007. En cuanto a la variación de la ejecución en este sector de Servicios Económicos, observamos que la Función Transportes, Industria, Comercio y Servicios ha crecido, lo cual ha generado este incremento en el total de inversión de 35,3% respecto al año anterior; y representa el 1,7% con relación al PBI. En cuanto a las disminuciones el porcentaje más significativo ha sido en la función Vivienda y Desarrollo Urbano con 6,4% respecto al año 2007, cuyo importe equivale a S/. 23 703,3 mil. El total del presupuesto ejecutado representa el 3,9% del PBI, es decir, se ha incrementado en ocho puntos porcentuales respecto al 2007. En el siguiente gráfico se observa lo comentado:



A nivel de Instancias Descentralizadas el Gobierno Central participó con el 18,3% en el presupuesto ejecutado de inversión, que equivale al 0,7% del PBI; le sigue los Gobiernos Regionales 19,2% y 0,7% del PBI, Gobiernos Locales con 48,9% y 1,9% del PBI.

En el cuadro siguiente se presenta la clasificación programática funcional por Instancias Descentralizadas:

EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN POR INSTANCIAS Y PRINCIPALES FUNCIONES

(En Miles de Nuevos Soles)

FUNCIONES	INSTANCIAS	GOBIERNO CENTRAL	GOBIERNOS REGIONALES	GOBIERNOS LOCALES	EMPRESAS	OTROS 1/	TOTAL GENERAL
SERVICIOS GENERALES		504 808,1	247 327,6	629 195,8	0,0	179 246,3	1 560 577,8
Legislativa		11 140,6	--	--	--	--	11 140,6
Justicia		81 315,1	657,7	--	--	15 082,4	97 055,2
Administración y Planeamiento		75 541,1	191 816,1	629 195,8	--	155 954,0	1 052 507,0
Defensa y Seguridad Nacional		160 742,5	54 844,6	--	--	8 209,9	223 797,0
Trabajo		164 360,9	9,2	--	--	--	164 370,1
Relaciones Exteriores		11 707,9	--	--	--	--	11 707,9
SERVICIOS SOCIALES		314 218,3	1 076 087,1	2 864 860,0	594 379,4	499 403,4	5 348 948,2
Protección y Previsión Social		70 628,1	33 711,8	383 212,8	--	8 158,2	495 710,9
Educación y Cultura		95 764,5	442 549,6	1 198 100,7	--	259 805,0	1 996 219,8
Salud y Saneamiento		147 825,7	599 825,7	1 283 546,5	594 379,4	231 440,2	2 857 017,5
SERVICIOS ECONOMICOS		1 862 842,8	1 464 415,7	3 653 848,0	454 079,9	285 346,8	7 720 533,2
Agraria		268 239,1	532 502,0	587 501,4	--	170 614,5	1 558 857,0
Comunicaciones		7 944,9	26,2	--	471,6	2 154,1	10 596,8
Energía y Recursos Minerales		194 774,4	158 953,3	205 536,1	392 548,5	7 324,5	959 136,8
Industrias, Comercio y Servicios		11 530,7	29 509,3	189 570,9	12 253,8	5 932,1	248 796,8
Pesca		140,2	13 436,1	22 228,9	--	18 533,0	54 338,2
Transportes		1 338 093,7	715 887,5	2 396 954,5	48 806,0	43 916,3	4 543 658,0
Vivienda y Desarrollo Urbano		42 119,8	14 101,3	252 056,2	--	36 872,3	345 149,6
TOTAL GENERAL		2 681 869,2	2 787 830,4	7 147 903,8	1 048 459,3	963 996,5	14 630 059,2
%		18,3	19,2	48,9	7,2	6,6	100,0
EJECUCIÓN / PBI		0,7	0,7	1,9	0,3	0,3	3,9

NOTA:

1/ Incluye: Instituciones Públicas por S/ 532 407,9 mil; Universidades por S/ 179 922,7 mil; Otros Org.Púb.Descent.Autónomos por S/ 13 135,7 mil; Soc.de Beneficencia Púb. Por S/ 8 154,2 mil; Entidades Empresariales por S/ 12 430,9 mil y Otras Entidades por S/ 217 941,1 mil.

6.3 METAS DE INVERSIÓN PROGRAMADAS Y EJECUTADAS

Las metas de inversión programadas y ejecutadas son producto de un plan que comprende el desarrollo de políticas concibiéndose a éste, como un instrumento del proceso y del sistema de planificación que hace posible la visión que sobre el desarrollo tenga un país, una región, un distrito, un sector, una institución o una empresa para un período determinado. En ese sentido se puede mencionar que:

- Las políticas permiten orientar el proceso de desarrollo hacia el logro de los objetivos;
- Los objetivos hacen referencia al fin o propósito que se desea alcanzar;
- Las metas cuantifican los objetivos;
- Las estrategias se refieren al cómo lograr los objetivos; son los caminos, alternativas, reglas de conducta y criterios de elección que permiten alcanzar los objetivos;

En consecuencia, la meta presupuestaria es la expresión concreta, cuantificable y medible que caracteriza el o los producto(s) final(es) de los proyectos establecidos para el año fiscal. La meta se compone de tres elementos: *finalidad*, que significa la precisión del objetivo; la *unidad de medida*, que corresponde a la magnitud a utilizar para su medición y la *cantidad* que es el número de unidades que se espera alcanzar durante el periodo en evaluación; sin embargo, dada la variedad de unidades de medida que comprende un proyecto o actividad del

projecto sólo se comentará las unidades de medida alcanzadas por las entidades en el presente ejercicio.

Definidos estos criterios presentamos los rubros que corresponden a Inversión Pública por Instancias.

GOBIERNO CENTRAL

El presupuesto de inversión asignado al Gobierno Central fue de S/. 5 105 372,7 mil, de los cuales S/. 4 900 513,9 mil corresponden a los Ministerios y S/. 204 858,8 mil a los Poderes del Estado y Otras entidades gastadoras. La ejecución fue de S/. 2 681 869,2 mil, siendo S/. 2 566 760,7 mil por los Ministerios y S/. 115 108,5 mil por los Poderes del Estado y Otras Entidades Gastadoras.

INVERSIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO CENTRAL 2008

(En Miles de Nuevos Soles)

	PIM	EJECUCIÓN	EJEC./TOTAL %
MINISTERIOS	4 900 513,9	2 566 760,7	95,7
1 Ministerio de Agricultura	401 567,6	268 239,1	10,0
2 Ministerio de Defensa	323 747,9	152 556,3	5,7
3 Ministerio de Economía y Finanzas	64 570,8	35 933,3	1,3
4 Ministerio de Educación	324 491,9	95 764,5	3,6
5 Ministerio de Energía y Minas	388 944,0	194 774,4	7,3
6 Ministerio de Justicia	23 078,9	18 840,4	0,7
7 Ministerio de Relaciones Exteriores	12 527,4	11 707,9	0,4
8 Ministerio de Salud	411 193,2	67 488,9	2,5
9 Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	187 275,4	164 360,9	6,1
10 Ministerio del Interior	16 502,3	8 186,2	0,3
11 Ministerio Público	32 931,2	9 163,6	0,3
12 Ministerio de Transportes y Comunicaciones	1 965 465,9	1 346 038,6	50,2
13 Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	615 404,8	122 456,6	4,7
14 Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	34 707,8	11 003,4	0,4
15 Ministerio de la Producción	7 319,6	667,5	0,0
16 Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	90 785,2	59 579,1	2,2
PODERES DEL ESTADO Y OTRAS ENTIDADES GASTADORAS	204 858,8	115 108,5	4,3
1 Congreso de la República	26 057,3	11 140,6	0,4
2 Contraloría General de la República	13 177,0	4 456,7	0,2
3 Defensoría del Pueblo	736,5	712,0	0,0
4 Jurado Nacional de Elecciones	700,0	119,5	0,0
5 Poder Judicial	67 661,6	53 200,7	2,0
6 Presidencia del Consejo de Ministros	96 526,4	45 479,0	1,7
TOTAL GENERAL	5 105 372,7	2 681 869,2	100,0

Se observa que la ejecución de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios alcanzó 75,9% respecto al total ejecutado por el gobierno central y 57,1% respecto al presupuesto programado de la misma fuente. En el siguiente cuadro se muestra el presupuesto de inversión del gobierno central por fuente de financiamiento:

INVERSIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO CENTRAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(En Miles de Nuevos Soles)

INSTANCIAS Y FUENTE FINANCIAMIENTO	PIM	%	EJECUCIÓN	%	AVANCE FINANCIERO %
MINISTERIOS	4 900 513,9	96,0	2 566 760,7	95,7	52,4
Recursos Ordinarios	3 567 834,7	69,9	2 035 689,9	75,9	57,1
Recursos Direc.Recaudados	192 372,0	3,8	74 912,5	2,8	38,9
Donaciones y Transferencias	337 718,8	6,6	110 567,6	4,1	32,7
Recursos por Operac.Ofic.de Crédito	802 588,4	15,7	345 590,7	12,9	43,1
PODERES DEL ESTADO Y OTRAS ENTIDADES GASTADORAS	204 858,8	4,0	115 108,6	4,3	56,2
Recursos Ordinarios	109 343,0	2,1	65 071,8	2,4	59,5
Recursos Direc.Recaudados	948,9	0,0	318,9	0,0	33,6
Donaciones y Transferencias	535,4	0,0	535,2	0,0	100,0
Recursos por Operac.Ofic.de Crédito	94 031,5	1,9	49 182,7	1,9	52,3
TOTAL	5 105 372,7	100,0	2 681 869,3	100,0	52,5

El presupuesto de inversión ejecutada por los Ministerios alcanzó el 95,7% del total ejecutado por el gobierno central, mientras que en los Poderes del Estado alcanzó el 4,3% respecto al total ejecutado; asimismo, se observa que en las funciones agrupadas, el Sector de Servicios Económicos alcanzó el 69,5% del total; por otro lado las funciones agrupadas en el Sector de Servicios Generales alcanzaron el 18,7%, que contiene el porcentaje que alcanzaron los ministerios (14,5%) y el alcanzado por los Poderes del Estado (4,3%).

Las funciones agrupadas en el Sector Social alcanzaron el 11,7%, siendo la función de Salud y Saneamiento quien alcanza el 5,5% de la inversión ejecutada por el gobierno central. En el cuadro siguiente se muestra la inversión pública del gobierno central, según la clasificación programática del presupuesto:

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GOBIERNO CENTRAL 2008

(En Miles de Nuevos Soles)

INSTANCIAS Y DESCRIPCION DE LA FUNCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN (%)	AVANCE FINANCIERO (%)
MINISTERIOS	4 900 513,9	2 566 760,7	95,7	52,4
SERVICIOS GENERALES	643 450,0	389 699,5	14,5	60,6
Justicia	56 010,1	28 004,0	1,0	50,0
Administración y Planeamiento	47 386,9	24 884,2	1,0	52,5
Defensa y Seguridad Nacional	340 250,2	160 742,5	6,0	47,2
Relaciones Exteriores	12 527,4	11 707,9	0,4	93,5
Trabajo	187 275,4	164 360,9	6,1	87,8
SERVICIOS SOCIALES	1 201 112,1	314 218,4	11,7	26,2
Protección y Previsión Social	109 091,0	70 628,2	2,6	64,7
Educación y Cultura	324 491,9	95 764,5	3,6	29,5
Salud y Saneamiento	767 529,2	147 825,7	5,5	19,3
SERVICIOS ECONOMICOS	3 055 951,8	1 862 842,8	69,5	61,0
Agraria	401 567,6	268 239,1	10,0	66,8
Comunicaciones	20 445,5	7 944,9	0,3	38,9
Energía y Recursos Minerales	390 463,6	194 774,4	7,3	49,9
Industria, Comercio y Servicios	35 753,8	11 530,7	0,4	32,3
Pesca	5 585,3	140,2	0,0	2,5
Transportes	1 945 020,4	1 338 093,7	49,9	68,8
Vivienda y Desarrollo Urbano	257 115,6	42 119,8	1,6	16,4
PODERES DEL ESTADO Y OTRAS ENTIDADES GASTADORAS	204 858,8	115 108,5	4,3	56,2
SERVICIOS GENERALES	204 858,8	115 108,5	4,3	56,2
Legislativa	26 057,3	11 140,6	0,4	42,8
Justicia	67 796,5	53 311,0	2,0	78,6
Administración y Planeamiento	111 005,0	50 656,9	1,9	45,6
TOTAL GENERAL	5 105 372,7	2 681 869,2	100,0	52,5

La inversión ejecutada por los Poderes del Estado y Otras entidades gastadoras tuvo por objetivo mejorar la infraestructura física, así como el fortalecimiento institucional de las entidades, a fin de elevar la eficiencia de la gestión durante el ejercicio 2008.

El Congreso de la República tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 11 140,6 mil, en dos proyectos de los tres programados para el año 2008. El proyecto de fortalecimiento institucional se inició a fines del 2003 en el marco del contrato de préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo BID Nº 1458/OC-PE con contrapartida nacional, el mismo que ha llegado a su conclusión durante este ejercicio, con el cual ha contribuido a que los congresistas y las comisiones tengan mayor acceso a la ciudadanía vía implementación electrónica a través de instalaciones de equipos, sistemas y nuevas herramientas de comunicación como el sistema de cableado de señal del canal 56 de televisión del congreso, entre otros.

Asimismo, el proyecto que consiste en la remodelación de la infraestructura física de la sede legislativa que fue afectada con el sismo del 15 de agosto de 2007, el citado proyecto tiene una duración de tres años, se inició el año 2007 y culminará con la implementación de equipos y mobiliario.

Con relación a la Contraloría General de la República cuya ejecución presupuestal durante el ejercicio 2008 fue de S/. 4 456,7 mil siendo el objetivo de esta inversión llevar a cabo la Modernización de la Contraloría General de la República y Desconcentración del Sistema Nacional de Control, financiéndose dicho proyecto con recursos de endeudamiento externo del convenio BID Nº 1591/OC-PE del Banco Interamericano de Desarrollo – BID y la contrapartida nacional con recursos ordinarios; el objetivo del programa de crédito concertado con el BID es contribuir a la preservación de los principios de legalidad y probidad administrativa, mejorar la protección del patrimonio del Estado y promover la eficiencia del sector público.

La Defensoría del Pueblo ejecutó un presupuesto de S/. 712,0 mil de los cuales utilizó S/. 110,3 mil en la modernización de los sistemas de comunicación para la mejora de la eficiencia de los servicios defensoriales que brinda la institución a través de la interconexión de dichos sistemas y S/. 601,7 mil en el mejoramiento de los servicios que brinda la Defensoría del Pueblo en la ciudad de Lima con el reforzamiento, rehabilitación, acabados y equipamiento del local del edificio Ex Colmena.

El Jurado Nacional de Elecciones tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 119,5 mil en acondicionamiento de las instalaciones de dicha institución con el objetivo de mejorar los servicios brindados a los usuarios; el avance financiero de 17,1% respecto a su presupuesto programado se debe al inicio de la obra que fue en el mes de diciembre del año 2008 y se concluirá en abril de 2009.

El Poder Judicial tuvo una ejecución presupuestal de S/. 53 200,7 mil durante el año 2008, utilizada en llevar a cabo la readecuación y mantenimiento de la infraestructura física para el cambio de cobertura en las cortes supremas de justicia en los departamentos del país, asimismo la construcción del local para la sede de la corte superior de justicia en el departamento de Lambayeque, la rehabilitación del edificio Anselmo Barreto León de la corte superior de justicia de Lima, entre otros. Por otro lado, también tuvo como objetivo el mejoramiento de los servicios de justicia.

La Presidencia del Consejo de Ministros, como entidad gastadora, durante el ejercicio 2008 alcanzó a ejecutar S/. 45 479,0 mil, efectuando inversiones en adquirir equipos informáticos y mobiliario para el consejo de reparaciones, responsable de la elaboración del registro único de víctimas, así como otros implementos necesarios para dicho consejo por un importe ejecutado de S/. 331,9 mil; en las acciones para la modernización de la administración pública ejecutó un presupuesto de inversión de S/. 17 014,1 mil, otra de las inversiones efectuadas fue en el proyecto de apoyo para mejorar la oferta productiva y facilitar el comercio exterior por un importe ejecutado de S/. 15 074,8 mil, implementando prácticas efectivas de calidad a través de la normalización, la acreditación y adopción de estándares internacionales, también desarrolla acciones relacionadas con los mecanismos y herramientas necesaria para el logro del principio de eficiencia y responsabilidad en la promoción de la inversión, reducción de costos para las exportaciones.

Por otro lado realizó acciones en el campo de la ciencia y la tecnología durante el año 2008, por lo que ejecutó un importe de S/. 13 058,2 mil en innovación tecnológica orientada a la innovación y transferencia de tecnologías para desarrollar nuevos productos, mejora de procesos, etc., así como las iniciativas de investigación y desarrollo por los centros de investigación, sean estos de universidades, instituciones públicas o privadas.

Respecto al presupuesto de inversión de los ministerios durante el ejercicio 2008 tuvo una programación de S/. 4 900 513,9 mil cuya ejecución fue de S/. 2 566 760,7 mil, asimismo tuvo un avance financiero de 52,4% respecto a su presupuesto programado, lo que significa que hubo problemas para la ejecución del presupuesto como atrasos en la ejecución de los programas de inversión financiados con endeudamiento debido a las cláusulas del convenio con respecto a la contraparte nacional, paralización de obras por problemas climatológicos, entre otros, que se explicaran conforme se efectúe el comentario y análisis de las inversiones por las entidades con presupuestos sobresalientes durante el año 2008.

A continuación se hará una desagregación de las funciones agrupadas en Servicios Económicos dado que en ellas se encuentran los ministerios que efectúan grandes inversiones de desarrollo tales como inversiones en infraestructuras a nivel nacional.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES – MTC

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones tiene la visión de que el Perú sea un país integrado nacional e internacionalmente con eficientes servicios de transportes y comunicaciones. El objetivo del Ministerio es promover o proporcionar infraestructura vial, aérea y acuática adecuada, así como velar por que los servicios de transporte se brinden de manera eficiente, segura y sostenible; además de promover el desarrollo sostenible de los servicios de comunicaciones y el acceso universal a los mismos; fomentar la innovación tecnológica y velar por la asignación racional y el uso eficiente de los recursos.

El presupuesto ejecutado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones alcanzó el importe de S/. 1 346 038,6 mil de su presupuesto programado que fue de S/. 1 965 465,9 mil al finalizar el ejercicio 2008. El presupuesto de inversión se efectúa en dos Funciones principales que son el objetivo de la entidad: La Función Comunicaciones y la Función Transportes según se observa en el cuadro siguiente:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES 2008
(En Miles de Nuevos Soles)

FUNCIÓN, PROGRAMA, SUBPROGRAMA	PIM	EJECUCIÓN		AVANCE FINANCIERO %
		MONTO	%	
COMUNICACIONES	20 445,5	7 944,9	0,6	38,9
Telecomunicaciones	20 445,5	7 944,9	0,6	38,9
Servicios de Telecomunicaciones	20 445,5	7 944,9	0,6	38,9
TRANSPORTE	1 945 020,4	1 338 093,7	99,4	68,8
Planeamiento Gubernamental	3 464,0	3 464,1	0,3	100,0
Supervisión y Coordinación Superior	3 464,0	3 464,1	0,3	100,0
Transporte Aéreo	409 844,5	141 957,1	10,5	34,6
Infraestructura Aeroportuaria	409 844,5	141 957,1	10,5	34,6
Transporte Terrestre	1 477 343,6	1 155 984,6	85,9	78,2
Construcción y Mejoramiento de Carreteras	223 366,9	161 078,8	12,0	72,1
Rehabilitación de Carreteras	1 081 795,0	885 321,8	65,8	81,8
Caminos Rurales	60 376,0	53 105,3	3,9	88,0
Control y Seguridad del Tráfico de Carreteras	122,0	60,6	0,0	49,7
Mejoramiento de Caminos	19 257,7	14 116,9	1,1	73,3
Rehabilitación de Caminos	39 092,9	23 495,1	1,7	60,1
Conservación de Caminos	53 333,1	18 806,1	1,4	35,3
Transporte Ferroviario	36 526,4	25 431,3	1,9	69,6
Ferrovías	36 526,4	25 431,3	1,9	69,6
Transporte Hidroviario	17 333,0	10 967,5	0,8	63,3
Puertos y Terminales Fluviales y Lacustres	17 333,0	10 967,5	0,8	63,3
Transporte Metropolitano	508,9	289,1	0,0	56,8
Transporte Metropolitano	508,9	289,1	0,0	56,8
TOTAL	1 965 465,9	1 346 038,6	100,0	68,5



La función de Comunicaciones tiene como Programa las Telecomunicaciones que al finalizar el ejercicio 2008 alcanzó una ejecución de S/. 7 944,9 mil es decir tuvo un avance financiero de 38,9% respecto al presupuesto de inversión programado para este programa.

Las Telecomunicaciones en el Perú abarcan todos los medios electrónicos análogos o digitales, por los cuales el usuario puede **transmitir** o intercambiar información de forma permanente.

El Subprograma de Servicio de Telecomunicaciones, comprende las acciones desarrolladas para la regulación de los procesos de transmisión de voces, sonidos, información escrita, imágenes fijas, etc.; en este subprograma los proyectos están relacionados con el conglomerado de apoyo a la comunicación comunal, relacionado con la implementación de infraestructura adecuada para la recepción de señales de TV y Radio FM, llevándose a cabo a nivel nacional.

Con respecto a la **Función Transportes** alcanzó el importe de S/. 1 338 093,7 mil como ejecución que representó un avance financiero de 68,8% respecto al presupuesto programado que fue de S/. 1 945 020,4 mil; esta función comprende el **Programa de Planeamiento Gubernamental** que tuvo una ejecución de S/. 3 464,1 mil y representa el 0,3% del total de inversión ejecutada, el **Programa de Transporte Aéreo** con una ejecución de S/. 141 957,1 mil ó 10,5% del total ejecutado, el **Programa de Transporte Terrestre** con una ejecución que alcanza el importe de S/. 1 155 984,6 mil que equivale al 85,9% de la ejecución total, el **Programa de Transporte Ferroviario** con una participación de 1,9% y **Transporte Hidroviario** con 0,8% del total ejecutado.

PROGRAMA DE TRANSPORTE TERRESTRE

Este programa es el más significativo en el presupuesto ejecutado del Ministerio y en éste podemos observar que el **Sub Programa Rehabilitación de Carreteras** participa con S/. 885 321,8 mil que representa el 65,8% del presupuesto de inversión ejecutado y el **Sub Programa Construcción y Mejoramiento de Carreteras** con S/. 161 078,8 mil ó 12,0%; éstos sub programas tuvieron un avance financiero de 88,0% y 81,8% con relación a su presupuesto programado de S/. 1 081 795,0 mil y 223 366,9 mil, respectivamente.

SUBPROGRAMA REHABILITACIÓN DE CARRETERAS

A continuación los principales proyectos del sub programa Rehabilitación de Carreteras:

PRINCIPALES PROYECTOS DEL SUBPROGRAMA REHABILITACIÓN DE CARRETERAS
(En Miles de Nuevos Soles)

PROYECTOS	PIM	EJECUCIÓN		DPTO.
		MONTO	%	
2000270 Gestión de Proyectos	43 096,5	43 080,7	4,9	Varios
2001621 Estudios de Pre Inversión	2 171,9	2 129,1	0,2	Varios
2002060 Rehab.y Mejor.Carr.Tingo María - Aguaytía - Pucallpa	138 224,7	138 224,7	15,6	Ucayali San Martín
2002207 Rehab.y Mejor.Carretera Ingenio - Chachapoyas	30 444,8	25 556,3	3,0	Amazonas
2002213 Rehabilitac.Carretera Tarapoto - Juanjui	127 982,1	123 982,1	14,0	San Martín
2002603 Rehabilitac.Carretera Mojón - Chiquian	1 380,4	1 380,4	0,2	Ancash
2015970 Rehab.de la Carretera Oxapampa - Pte.Paucartambo	2 209,2	2 209,2	0,2	Pasco
2017079 Rahab.y Mejor.Carretera Izcuchaca - Huancavelica	3 445,1	3 445,1	0,4	Huancavelica
2002604 Rehabilitac. Carretera Casma - Huaraz	67 070,0	23 437,3	2,6	Ancash
2018964 Rehab.y Mejoram.Carretera .Huarmey - Ajia -Recuay	25 416,7	25 310,5	2,9	Ancash
2022937 Rehab.y Mejor.Carretera Trujillo - Shiran - Huamachuco	53 017,7	43 223,5	4,9	La Libertad
2026654 Rehab.y Mejor.Carr.DV Tocache - Tocache	123 726,8	119 598,8	13,5	San Martín
2027620 Concesiones Viales	391 720,1	291 707,6	33,0	Varios
2027711 Rehab.y Mejor.Carre.Patahuasi - Yauri - Sicuani	17 648,6	17 648,5	2,0	Arequipa, Cusco
2042771 Rehab.y Mejor.Carretera Ayacucho - Abancay	9 670,4	8 159,5	0,9	Apurímac, Ayacucho
2055842 Rehab.y Mejor.Carretera Santa - Huallanca	11 452,6	812,8	0,1	Ancash
2057464 Rehab.y Mejor.Carretera Panam.antigua Salas - Salas	10 470,6	3 447,8	0,4	Lambayeque
2062599 Gestión del Prog.Mejor.nivel de transitabilidad nac.	2 141,4	119,7	0,0	Ica, La Libertad y Piura
2027712 Mejor.y Rehab.Carr. Catac - Huari - Pomabamba	1 924,1	1 919,4	0,2	Ancash
2029342 Rehab.y Mejor.Carre.Lunahuaná - DV.Yauyos-Chupaca	1 134,3	1 134,3	0,1	Lima
2030915 Piloto Dimensionamiento en caminos de bajo tránsito	4 852,4	4 852,4	0,5	Huánuco
2041941 Rehab.y Mejor.Carr.Nazca-Puquio-Chalhuanca (urbano	1 205,3	1 205,2	0,1	Ayacucho
Varios Otros Proyectos	11 389,3	2 736,9	0,3	
TOTAL	1 081 795,0	885 321,8	100,0	

El presupuesto asignado al subprograma Rehabilitación de carreteras fue de S/. 1 081 795,0 mil, ejecutando S/. 885 321,8 mil, que representa el 81,8% de su presupuesto programado en el ejercicio fiscal 2008.

Al observar los proyectos que se realizan en este subprograma se nota que hay proyectos que tienen programado un presupuesto significativo, tal es el Proyecto sobre Concesiones Viales con un presupuesto final de S/. 391 720,1 mil, cuya ejecución fue de S/. 291 707,6 mil que equivale al 74,5% de avance financiero respecto a su programación de presupuesto; dicho proyecto es ejecutado por la Unidad Ejecutora de Proviñas Nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Le sigue el Proyecto de Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Tingo María – Aguaytía – Pucallpa con un presupuesto autorizado final de S/. 138 224,7 mil, ejecutado dicho presupuesto al 100%; continúa el proyecto de la rehabilitación y mejoramiento de la carretera Tarapoto – Juanjuí con un presupuesto programado de S/. 127 982,1 mil y la ejecución alcanzó S/. 123 982,1 mil; también hay otro proyecto con presupuesto significativo como la rehabilitación y mejoramiento de la carretera DV. Tocache – Tocache, luego existen otros proyectos cuya participación en el presupuesto de este subprograma se encuentran alrededor del 2,6% al 4,9%.

A continuación se desagrega los principales proyectos de este subprograma:

Proyecto Concesiones Viales

Como se mencionara al describir los principales proyectos del subprograma Rehabilitación de Carreteras, este proyecto tiene una participación del 33,0% en el total de presupuesto ejecutado en este subprograma. En el siguiente cuadro se presenta dicho proyecto con sus componentes y metas:

CONCESIONES VIALES

COMPONENTE META	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
EXPROPIACIONES E INDEMNIZACIONES					
Liberación e interferencia IIRSA Norte	Acción	1	1	29,2	29,2
PACRI IIRSA Norte	Acción	1	1	2 337,9	2 337,9
Liberación e interferencia IIRSA Sur	Acción	1	1	430,5	430,5
PACRI IIRSA Sur	Acción	1	1	1 880,4	1 868,0
PACRI Red N° 6	Acción	1	1	577,2	577,2
Prog.de Liberac.área conce.carre.Emp.R1B B.A. Canchaque	Acción	1	1	856,4	856,4
Prog.de Liberac.área Red Vial N° 4 Pativilca- Trujillo	Informe	1	1	13,2	13,2
MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN DE RIESGO				46 217,7	46 217,7
MDR - IIRSA Norte	Acción	1	1	46 217,7	46 217,7
SUPERVISIÓN DE ESTUDIOS				877,2	877,1
Revisión de Estudios Definitivos	Acción	1	1	877,2	877,1
CONCESIONES				103 331,4	4 482,7
Obras Nuevas Tramo 2,3 y 4 IIRSA Sur	Acción	1	0	98 848,7	0,0
Obras Adicionales IIRSA Sur Tramo 4	Acción	1	1	3 461,9	3 461,9
PID y EIA de vía evitam.Azángaro TR.5 IIRSA Sur	Acción	1	1	1 020,8	1 020,8
PAGO ANUAL POR OBRAS - PAO				182 508,3	181 357,0
PAO Tramo IIUrcos -Inambari	Cuota	2	2	51 531,8	50 380,5
PAO Tramo III Inambari- Iñapari	Cuota	2	2	51 475,1	51 475,1
PAO Tramo IV Azángaro - Inambari	Cuota	2	2	38 148,1	38 148,1
PAO IIRSA Sur (Dpto.San Martín)	Cuota	1	1	41 353,3	41 353,3
SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRAS				52 660,7	52 660,7
Superv.Definitiva de los PAO a los Tramos II,III y IV	Supervisión	3	3	52 660,7	52 660,7
TOTAL PROYECTO				391 720,1	291 707,6

Expropiaciones e Indemnizaciones en el año 2008 tuvo un presupuesto de S/. 6 124,8 mil ejecutando S/. 6 112,4 mil, con el cual se realizaron avances en lo referido al Plan de Compensación y Reasentamiento Involuntario de las carreteras en concesión, entre ellas: IIRSA NORTE y SUR, Red Vial N° 06, Buenos Aires Canchaque, Red Vial N° 04 así como la Liberación de Interferencia de los IIRSA Norte y Sur. Estas acciones se realizan con el objeto de liberar las áreas afectadas por la construcción de la carretera, las cuales están sujetas a trámites ante Dirección Nacional de Construcción del Ministerio de Vivienda, PETT, entre otros, además de conseguir la aceptación de los dueños o poseedores.

Mecanismo de Distribución de Riesgo, en el ejercicio 2008 tuvo un presupuesto programado y ejecutado de S/. 46 217,7 mil, mediante el cual se ha cumplido con las obligaciones generadas por trabajos de puesta a punto en la concesión del IIRSA NORTE.

Supervisión de Estudios, con el presupuesto ejecutado de S/. 877,1 mil, se ha cumplido con la revisión de los estudios alcanzados por las firmas Concesionarias. Acción realizada directamente por Proviñas Nacional.

En cuanto al componente **Concesiones**, se programaron las metas de obras adicionales con un presupuesto ejecutado de S/. 3 461,9 mil realizándose el pago de las obras adicionales del Tramo IV del IIRSA Sur en el departamento de Puno, el Plan de Investigación y Desarrollo - PID y el Estudio de Impacto Ambiental de la Vía de Evitamiento de Azángaro Tramo 5 del IIRSA Sur que ejecutó un presupuesto de S/. 1 020,8 mil.

En cuanto al Pago Anual de Obras-PAO, se ejecutó un presupuesto de S/. 181 357,0 mil con el cual se realizaron los pagos correspondientes a los Tramos II, III y IV del IIRSA Sur que corresponde a los departamentos de Cusco, Madre de Dios, Puno y San Martín.

Respecto al Componente de **Supervisión y Control de Obras**, tuvo un presupuesto programado de S/. 52 660,7 mil, y se ejecutó el 100% respecto a su presupuesto autorizado, cumpliéndose con la inspección de obras y estudios de los Tramos 2, 3 y 4 del IIRSA SUR.

Proyecto Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Tingo María–Aguaytía–Pucallpa

Dentro del Subprograma de Rehabilitación de Carreteras, el mencionado proyecto tuvo un presupuesto autorizado de S/. 138 224,7 mil ejecutándose al 100%; el detalle de los componentes y las metas se presentan a continuación:

REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA TINGO MARÍA-AGUAYTÍA-PUCALLPA

COMPONENTE META	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog/ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS					
Tramo Puente Pumahuasi - Pte. Chino	Kilómetro	11.56	11.56	131 286,8	131 286,8
Tramo San Alejandro - Neshuya	Kilómetro	1.33	1.33	59 726,0	59 726,0
Tramo Aguaytía - San Alejandro	Kilómetro	2.301	2.301	66 850,7	66 850,7
PACRI San Alejandro - Neshuya	Acción	1	1	1 545,3	1 545,3
Implant.Plan de Compens.y Reasent.Carre.Tgo.Ma-Aguay-Pucal	Informe	0.3	0.3	9,9	9,9
Ejec.plan Compens.y Reas.Tramo I : Aguaytía - San Alejandro	Obra	1	1	5,5	5,5
Protec.ribereña zona Bolsacretos	Metro Luz	111.36	111.36	16,4	16,4
				3 133,0	3 133,0
SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRAS				6 937,9	6 937,9
Supervisión San Alejandro - Neshuya	Supervisión	1	1	3 096,1	3 096,1
Supervisión Pumahuasi - Puente Chino	Supervisión	1	1	3 121,9	3 121,9
Supervisión Aguaytía - San Alejandro	Supervisión	1	1	719,9	719,9
TOTAL PROYECTO				138 224,7	138 224,7

El componente **Obras** en el año 2008, tuvo un presupuesto programado de S/. 131 286,8 mil totalmente ejecutado, mientras que **Supervisión y Control de Obras** su presupuesto

programado y ejecutado fue de S/. 6 937,9 mil; dichos presupuestos comprende la ejecución de cuatro tramos de carretera:

- Carretera Tingo María - Aguaytía, Tramo **Pte. Pumahuasi – Pte. Chino**, los Contratos Nº 100 y 093-2007-MTC/20 fueron suscritos el 27.06.07 y 26.06.07, con el Consorcio Puente Chino y el Consorcio Vial Pumahuasi para la obra y supervisión, respectivamente. La obra se inició el 18.Jul.07 y al 31.Dic.08 se cuenta con un avance físico 11,56 kms. El Plazo vigente de término es diciembre de 2009.

Se presentó atrasos en la ejecución de la obra por mayores metrados y partidas nuevas: de trabajos de movimiento de tierras, obras de arte y transporte del Sector Crítico Las Vegas: Cárcavas 1, 2 y 3; asimismo por mayores metrados de pilotes del pilar derecho-Puente Chino y por ampliación de Plazo Nº 08 y 09. Dichos trabajos adicionales han ameritado opinión previa de Contraloría General de la República al haber sobrepasado el 10 % de adicionales, situación que también generó desfase del proyecto.

- Carretera Tingo María - Aguaytía, Tramo **San Alejandro-Neshuya**; la Obra está a cargo del Consorcio San Alejandro-Neshuya y la supervisión por el consultor CESEL S.A. La obra se inició el 28.05.08 y al 31.Dic.08 se ha logrado un avance físico de 1,33 Km. Se estima concluya en enero del 2010.

En el mes de diciembre debido a la intensidad de las lluvias, no permitió tener una continuidad en los trabajos de obras de arte. Asimismo, los trabajos de concreto programados tuvieron que alternarse con suspensiones de los vaciados de concreto y rellenos estructurales. Ejemplo de ello son los trabajos de relleno de la alcantarilla del Km. 42+991, que se programaron ejecutar desde el 03.12.08 y recién el 10.12.08 se pudieron terminar.

- Carretera Aguaytía - Pucallpa, Tramo: **Aguaytía - San Alejandro**, se logró concluir el tramo en el 2008, con un avance de meta física de 2,301 Km. a cargo del Contratista Consorcio San Alejandro y supervisada por Engevix Engenharia S. A.; su ejecución fue cofinanciada con recursos provenientes del préstamo BID 1150 OC/PE. Esta obra se inició el 15.Nov.05 y ha concluido el 03.Mar.08. Se aprobó la liquidación del contrato. La recepción de obra se llevó a cabo el 06.Mar.08.
- Carretera Tramo Puente Chino-Aguaytía, **Sector Bolsacretos**; el terreno fue entregado el 05.08.08. La obra está a cargo del Consorcio Sero (Roalsa Ctas. Gles. SRL - Sepipsa del Oriente S.A.) y se inició el 06.Ago.08. En el mes de diciembre, las precipitaciones pluviales se han presentado con mayor frecuencia e intensidad en toda la zona y área de trabajo, lo que ocasionó la inmediata creciente del Río Chino. Los atrasos que se presentan en el desarrollo de la obra (presencia de rocas en los espigones y cauce de río) se debieron a la presencia de lluvias en el área de trabajo con la inmediata creciente del río Chino con orientación de su flujo directamente hacia el área de trabajo. Al 31.Dic.08 se cuenta con un avance físico de 111,36 metros lineales. Se estima concluya en mayo de 2009.
- Se han realizado acciones para la ejecución del saneamiento físico-legal de la Carretera Tingo María-Aguaytía-Pucallpa.

Rehabilitación de la Carretera Tarapoto – Juanjuí

El presupuesto asignado a este proyecto fue de S/. 127 982,1 mil y se ejecutó S/. 123 982,1 mil, durante el año 2008; a continuación se presenta los componentes y metas ejecutadas durante el periodo mencionado:

REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA TARAPOTO - JUANJUI

COMPONENTE META	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				121 450,3	117 450,3
Tramo Km. 34+000 - Km 59+000	Kilómetro	16.685	16.685	28 953,8	24 953,8
Tramo Km. 71+000 - Km. 134+000	Kilómetro	12.794	1.279	92 450,3	92 450,3
PACRI Tarapoto - Juanjui KM. 34 al 59	Acción	1	1	13,1	13,1
PACRI Tarapoto - Juanjui Km. 70 al 131	Acción	1	1	13,3	13,3
Evaluación Arqueológica Tarapoto Juanjui	Acción	1	1	19,8	19,8
SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRAS				6 531,8	6 531,8
Supervisión Carre.Tarapoto Juanjui Km. 34+000 al Km. 59+000	Supervisión	1	1	2 944,0	2 944,0
Supervisión Carre.Tarapoto Juanjui Km. 71+000 al Km. 134+000	Supervisión	1	1	3 476,6	3 476,6
Liq.Supervisión Carre.Tarapoto Juanjui Km.11+000 a Km 34+000	Acción	1	1	111,2	111,2
TOTAL PROYECTO				127 982,1	123 982,1



El componente Obras tuvo un presupuesto programado de S/. 121 450,3 mil y la ejecución fue de S/. 117 450,3 mil, es decir, el avance financiero fue de 96,7% respecto al presupuesto autorizado mientras que la Supervisión y Control de Obras alcanzó un presupuesto programado y ejecutado de S/. 6 531,8 mil.

- Con relación al Tramo que corresponde al Km. 34+000 al Km. 59+000 tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 24 953,8 mil y se encuentra a

cargo del Contratista: Consorcio Juanjuí y la Supervisión: Consorcio Vial Juanjuí. Las obras se iniciaron el 14.Jun.07. Al 31.Dic.08 se cuenta con un avance físico de 16,685 Km. Obra concluida el 09.11.08. La recepción se llevó a cabo el 13.01.09.

- Con relación al Tramo Km. 71+000 al Km. 134+000 el presupuesto ejecutado alcanzó el importe de S/. 92 450,3 mil y estuvo a cargo del Contratista: Consorcio San Martín y la Supervisión de CESEL S.A. Las obras se iniciaron el 20.05.08. Al 31.12.08 se tuvo un avance físico de 12.794 Km., el Contratista, paralizó sus trabajos en obra desde el 22.12.08 hasta el 03.01.09, por motivos de las fiestas navideñas y de año nuevo, manteniendo solo personal en obra para mantenimiento y seguridad vial. Se ha establecido un horario de restricción del tránsito vehicular para el sector Km. 98 -



Km. 104, sugiriendo que en las mañanas el pase de vehículos sea permitido hasta las 6:30 a.m. Para los trabajos de conformación de terraplén que se vienen ejecutando, el Supervisor ha recomendado al Contratista implementar más motoniveladoras y camiones cisternas, debido a que los sectores en ejecución están distanciados. A pesar de que desde el mes de setiembre se incrementó una cisterna, la unidad destinada al regado de la vía no pavimentada como parte de los trabajos de Mantenimiento Vial sigue siendo insuficiente. Son reiteradas las oportunidades en que la Supervisión ha manifestado su preocupación por la señalización de obra, que es insuficiente en cantidad y en calidad, no existiendo un personal en campo encargado de inspeccionar si éstas se encuentran en su lugar, si no se han caído o volteado, que las cintas de seguridad estén correctamente dispuestas, etc. Asimismo, falta poner más tranqueras. De los profesionales de la nómina del Contratista, continua pendiente la contratación del Ingeniero Especialista de Metrados y Valorizaciones.

En relación a la negativa de las autoridades del Municipio de Bellavista a autorizar la explotación de las canteras, pretendiendo cobrar una tasa, el Alcalde de la Municipalidad aún no autoriza expresamente la extracción de materiales de las canteras Puerto Bellavista y el Porvenir, sólo se ha limitado a levantar la suspensión temporal que había impuesto. En el mes de diciembre, a pesar que ha habido algunos días de lluvia, usuales en esta zona y temporada, no ha sido impedimento para que el Contratista continúe ejecutando los trabajos. El Contratista no ha extraído material de las canteras de río debido a que se ha mantenido crecido el nivel de aguas, impidiendo su explotación temporalmente. Fecha estimada de término, mes de Enero 2010.

- Se han efectuado acciones de saneamiento físico legal del PACRI de la carretera Tarapoto – Juanjui Tramo Km. 34 al Km. 59 y del Tramo Km. 70 al Km. 131.
- Se han realizado gestiones para la obtención del Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos-CIRA de la Carretera Tarapoto-Juanjui.
- El Tramo del Km. 11+000-Km. 34+000 comprende la liquidación de la Supervisión Definitiva, está a cargo del Consorcio Vial Juanjuí.

Proyecto de Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera DIV. Tocache - Tocache

El presupuesto asignado para el ejercicio 2008 fue de S/. 123 726,8 mil ejecutando S/. 119 598,8 mil en dicho periodo; en el cuadro siguiente se muestra los componentes y las metas que tuvo el proyecto:

REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DIV. TOCACHE - TOCACHE

COMPONENTE META	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS					
Obra Tocache Puente Pucayacu	Kilómetro	18.02	18.02	70 809,5	66 784,8
Tramo Tocache - Caserío Porongo	Kilómetro	14.04	14.04	8 391,8	8 391,8
Obra Pte. Pucayacu - Pte. Porongo	Kilómetro	7.47	7.47	39 643,4	39 643,4
PACRI DV. Tocache - Pte. Porongo	Acción	1	1	13,4	13,4
SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRAS				4 868,7	4 765,4
Supervisión Temporal Tr. Pte. Pucayacu - Pte. Porongo	Supervisión	1	1	1 190,7	1 190,7
Supervisión Tramo Tocache - Caserío Porongo	Supervisión	1	1	952,5	952,5
Supervisión Tramo Tocache - Puente Pucayacu	Supervisión	1	1	2 725,5	2 622,2
TOTAL PROYECTO				123 726,8	119 598,8

El componente Obras tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 114 833,4 mil y la Supervisión y Control de Obras alcanzó el importe de S/. 4 765,4 mil que corresponde a las siguientes metas:

- **Carretera Dv. Tocache – Pte. Porongo; Tr. I: Dv. Tocache – Pte. Pucayacu**, la obra está a cargo del Consorcio Selva Central (JJC Contratistas Generales S.A. - Cosapi S.A. Ingeniería y Construcción) y la Supervisión: CESEL Ingenieros S.A. Con fecha 20.Jun.08 se iniciaron los trabajos. En el mes de diciembre, las condiciones climáticas no han sido favorables para el normal avance de obra, las lluvias ocurridas han sido extraordinarias y de gran duración en los días 16, 17 y 18.12.08. Existen interferencias de trabajo entre el Km. 36+500 – Km. 37+700 en la zona urbana de Aucayacu, siendo las principales interferencias: líneas de agua, líneas de desagüe, buzones de desagüe, postes de luz y afectaciones prediales. El Contratista menciona que estas interferencias no han sido contempladas en el Proyecto por lo que ha solicitado al Supervisor de Obra tramitar los adicionales que correspondan. El Contratista viene dando muestras de su capacidad de avance al iniciar los trabajos de pavimento de concreto asfáltico, adelantándose al programa de ejecución vigente, continuando con la ejecución de las partidas de sub base nivelante, sub base, base granular y cunetas revestidas tipo 1. Como muestra de la situación de obra, si se compara los avances reales con los programados según CAO

vigente, tenemos que: en pavimento asfáltico se tiene un adelanto de 11.42% dado que aún no se tiene programada esta partida, en obras de arte y drenaje el avance programado es del 19.06% y su avance real es del 39.33%. En la genérica de movimiento de tierras su avance acumulado es de 59.21% y su avance actual es de 71.05%; en sub base y base, el avance programado es de 0.58% y su avance real es de 25.48%; en transportes se tiene un atraso a consecuencia de la menor distancia media de transportes a los botaderos, se ha determinado además que esto sería materia de un adicional y deductivo vinculante. El Supervisor considera que el Contratista cumpliría las metas programadas de obra, dentro de los plazos previstos. Al 31.Dic.08 se cuenta con un avance físico programado del 19,51% y 29,45% ejecutado (18,02 Km.). El plazo vigente vence el 14.Ago.10.

- En cuanto a la Carretera Dv. **Tocache -Tocache, Tramo. Tocache-Caserío Porongo**, está financiada con recursos provenientes del Gobierno Regional de San Martín. En el 2006 se firmaron los Contratos Nº 384 y 383-2006-MTC/20 del 29 y 23.11.06, correspondientes a la obra y supervisión con los Contratistas: Consorcio Tocache y Consorcio Vial del Oriente, respectivamente. Se inició la Obra el 04.Abr.07. En el mes de diciembre, se ha evidenciado un ligero atraso debido a la falta de personal con mano de obra calificada para determinadas labores, tales como: colocación de la segunda capa de tratamiento superficial bicapa, colocación de asfalto en frío en las juntas de las cunetas, no se culmina con los trabajos de pintado de barandas del pontón del Km. 4+680, pese ha haberse reiterado al contratista. Se solicitó al Contratista el repaintado del Cartel de Obra, el mismo que ha sido deteriorado por haberse pegado propaganda de papel y por efecto de la lluvia, se está saliendo y despintando la pared. Al 31.Dic.08 se cuenta con una ejecución física acumulada de 100,00% programada y 89,10% ejecutada. En el 2008 se logró ejecutar 14,040 Km. Se estima su término en enero del 2009.
- **Carretera Dv. Tocache – Pte. Porongo, Tramo II: Pte. Pucayacu – Pte. Porongo**, la obra está a cargo de Construcciones Civiles S.A. - Sucursal Perú y la Supervisión por el Consorcio Supervisor Tocache (Acruta & Tapia Ingenieros S.A.C. - Alpha Consult S.A. - Corporación Peruana de Ingeniería S.A. - Jorge Silva Urbina Ingenieros S.R.L.). Se llevó a cabo la entrega del terreno el 21.Jul.08. La obra se inició con fecha 09.Ago.08. Al 31.Dic.08 se cuenta con un avance físico programado de 1,99% y 11,69% ejecutado (7,47 Kish). El plazo vigente vence el 07.Ago.10.
- Se han realizado acciones contundentes al saneamiento físico legal de los predios afectados por la Carretera DV. Tocache-Puente Porongo.

Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Trujillo – Shiraz – Huamachuco

El proyecto tuvo tres componentes durante el ejercicio 2008, siendo su presupuesto programado de S/. 53 017,7 mil de los cuales ejecutó S/. 43 223,5 mil según se muestra en el cuadro adjunto:

REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA TRUJILLO - SHIRAN - HUAMACHUCO

COMPONENTE META	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
ESTUDIOS DEFINITIVOS					
Def. Carre.Truj.-Shiran-Huam.Tramo Dv. Otuzco-Dv.Callacuyan	Estudio	0.15	0.15	426,6	426,6
Def. Carre. Truj.-Shiran-Huam.Tramo Alto Chicama - Huamachuco	Acción	1	1	346,6 80,0	346,6 80,0
OBRAS					
Dv. Otuzco - Callacuyan (km. 40 - Km. 71)	Acción	1	0	49 344,8	39 820,6
Tramo Alto Chicama (Callacuyan) - Huamachuco	Kilómetro	21.63	21.63	89,6 47 490,0 1 765,2	0,0 38 055,5 1 765,1
PACRI Tramo Alto Chicama (Callacuyan) - Huamachuco	Acción	1	1		
SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRAS					
Supervisión Tramo Alto Chicama (Callacuyan) - Huamachuco	Supervisión	1	1	3 246,3	2 976,3
TOTAL PROYECTO					
				53 017,7	43 223,5

Comprende la ejecución de lo siguiente:

- Elaboración del estudio definitivo de la Carretera Trujillo-Shirán- Huamachuco Tramo Alto Chicama-Huamachuco, en el 2008 se ha efectuado su liquidación. Estudio concluido.
- Elaboración del Estudio Definitivo de la Carretera Trujillo- Shirán-Huamachuco, Tramo Dv. Otuzco-Dv. Callacuyán, cuyo inicio fue el 28.10.08 y se estima su término en octubre de 2009. El Consultor ha presentado el Informe N° 01, el mismo que es revisado por los Especialistas de la UGE. Una vez aprobado el Estudio Definitivo, la UGOB debe programar la ejecución de la Obra.
- El proyecto incluye también la Obra y Supervisión de la Carretera Alto Chicama (Callacuyán) Huamachuco, La Libertad Sánchez Carrión. Se suscribió los Contratos N° s 011 y 084-2007-MTC/20 de fechas 23.01.07 y 14.06.07 con la firma Contratista Energoprojekt Niskograndnja S.A. y la firma Consultora: Consorcio Vial Sánchez Carrión para la ejecución de la obra y supervisión respectivamente. La entrega de Terreno e Inicio de Obra Contractual se realizó el 16.Jun.07. En el 2008 se tiene un avance físico de 12,29 Km. y el plazo estimado de término es febrero de 2009. En el mes de diciembre se ha ejecutado trabajos de asfaltado en la parte baja cerca de Huamachuco; se ha conformado las capas de subrasante, subbase y base granular en la parte baja Km. 32+000 al Km. 37+040, así como las obras de arte en los sectores faltantes, donde los propietarios afectados lo permiten. Continúa la colocación de mezcla asfáltica en caliente, cuando las condiciones climáticas lo permiten, en el sector de la parte baja Km. 30+000 al Km. 34+000. Asimismo, continúa la instalación de guardavías y de postes para señales. Han continuado las paralizaciones de obra, debido a la falta de pago de los afectados en obra.
- También se han realizado acciones respecto a las gestiones para el saneamiento físico legal de los terrenos afectados por el derecho de vía de la indicada obra.

Gestión de Proyectos

Con cargo a este proyecto se financian los gastos administrativos y operativos de la entidad, necesarios para el monitoreo y seguimiento de los proyectos a su cargo.

GESTIÓN DE PROYECTOS

COMPONENTE META	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
ACCIONES JUDICIALES					
Laudos Arbitrales	Acción	11	11	26 505,1	26 497,6
Acciones Jurídico Administrativas	Acción	34	34	25 220,0	25 219,9
				1 285,1	1 277,7
EXPROPIACIONES E INDEMNIZACIONES				74,9	68,4
Saneamiento Físico legal predios afect.carre. Chalhuanca	Estudio	1	1	42,2	42,2
Afectación de Predios Pte. Sicuani y Pontones	Informe	1	1	7,7	1,2
Plan de reubicación poblac.affected.carre.Cusco - Combapata	Informe	1	1	25,0	25,0
GESTIÓN DE PROYECTOS				16 516,5	16 514,7
Gestión y Monitoreo de Proyectos	Acción	12	12	16 516,5	16 514,7
TOTAL PROYECTO				43 096,5	43 080,7

Asimismo, se han atendido once (11) laudos arbitrales en calidad de cosa juzgada de las siguientes carreteras: La Oroya-Puente Matachico, Pariacoto Sector Cruz Punta-Pariacoto, Tarapoto-Yurimaguas Tr. 114+000 al Km. 125+592, Chalhuanca-Abancay, Yura-Patahuasi-Sta. Lucía, Tr II: Km. 0+000 al Km. 42+000, Puente Plateritos y Accesos, Tingo María-Aguaytía, Tr: Neshuya-Pucallpa y Tr. Puente Chino-Aguaytía, Chiclayo, Chongoyape, La Oroya-Huancayo: Tr. Puente Matachico-Huancayo, Corral Quemado-Río Nieva Tr I y II

Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Huarmey – Aija – Recuay

El presupuesto programado para este proyecto alcanzó el importe de S/. 25 416,7 mil ejecutando S/. 25 310,5 mil.

REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUARMEY - AIJA - RECUAY

COMPONENTE META	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS					
Tramo Huarmey - Aija - Recuay Km. 00+000 - Km. 23+000	Kilómetro	19.221	19.221	23 274,2	23 168,0
Tramo Huarmey - Aija - Recuay Km. 23+000 - Km. 41+214	Kilómetro	10.952	10.952	13 602,3	13 602,3
PACRI Huarmey - Huamba Baja Km. 0+00 al 41+214	Acción	1	1	9 192,8	9 086,6
CIRA Carretera Huarmey - Aija - Recuay	Acción	1	1	411,3	411,3
Evaluac. Arqueológ.con excavac. Carre.Huarmey-Aija-Recuay	Acción	1	1	23,2	23,2
SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRAS					
Superv. Tramo Huarmey - Aija - Recuay Km.00+000 - Km.23+000	Supervisión	1	1	44,6	44,6
Superv. Tramo Huarmey - Aija - Recuay Km.23+000 - Km.41+214	Supervisión	1	1	2 142,5	2 142,5
TOTAL PROYECTO				25 416,7	25 310,5

El componente de Obras ha ejecutado las metas siguientes, dado que dicho tramo tiene una longitud de 41.214 Km., cuyas obras se han realizado en dos sectores:

- Sector Huarmey (Km. 0+000)- Km. 23+000 (23 Km.); las obras fueron iniciadas el 09 de agosto de 2007, presenta avances del 19,221 Km. y han concluido los trabajos el 22.10.08 La recepción de la obra fue el 09.01.09. La obra estuvo a cargo del Contratista: Consorcio Andino y la Supervisión: HOB Ingenieros Consultores.
- Sector: Km. 23+000-Huamba Baja (41+214) (18,21 Km.) las obras fueron iniciadas el 23 de junio de 2007 y presenta avance físico de 10,952 Km. al 31 de diciembre 2008. La obra concluyó el 05.07.08. La Obra estuvo a cargo del Contratista JOHESA y la Supervisión por MOTLIMA - SERCONSULT. Con fecha 12.Sep.08 se llevó a cabo la recepción definitiva y entrega de obra para el mantenimiento y conservación del Gobierno Regional de Ancash.
- Se realizó acciones para el saneamiento físico legal de la carretera del Km. 0+000 al 41+214 y la obtención del Cira.

Rehabilitación de la Carretera Casma – Huaraz

El proyecto comprende los siguientes Tramos:

REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CASMA - HUARAZ

COMPONENTE META	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS					
Tramo Yupash - Huáraz Km. 120 - Km. 140	Kilómetro	9.59	9.59	63 349,8	21 848,7
Tramo Yupash - Huáraz Km. 95+400 Km. 120/Km. 140 -Km. 146	Kilómetro	0	0	25 436,8	21 633,1
PACRI Casma Huáraz	Acción	1	1	17 260,0	0,0
Tramo Pariacoto - Yupash	Kilómetro	0	0	215,6	215,6
SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRAS					
Superv. Tramo Yupash - Huáraz Km.120 - Km. 140	Supervisión	1	1	20 437,4	0,0
Superv. Tra.Yupash-Huáraz Km.95+400-Km.120/Km.140-Km.146	Supervisión	0	0	1 748,6	1 588,6
Supervisión Tramo Pariacoto - Yupash	Supervisión	1	1	1 000,0	0,0
TOTAL PROYECTO				67 070,0	23 437,3

- **El Tramo: Yupash-Huaraz**, el 11 de Setiembre del 2006, se suscribió el contrato para la ejecución de la obra con el Consorcio Vial Yupash (Altesa-TyT) y una Adenda para

trasladar el inicio de la obra el 23 de mes Abril 2007, debido a la presencia de lluvias en la zona. Se otorgó el adelanto al contratista. Al 31.Dic.08 se cuenta con un avance físico de 9,59 Km. El Plazo de término estimado es enero 2009. El Contratista no ha cumplido con terminar la obra en el plazo establecido, faltando ejecutar Partidas importantes, consecuentemente por incumplimiento del Contratista, se consignarán las Penalidades que correspondan, las que se harán efectivas de acuerdo a los Art. 222º y 249º del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (RLCAE). Con respecto al valor del IRI establecido por el Proyecto que es de 2.50, en los tramos evaluados no se está llegando a dicho valor, por lo que la supervisión ha observado los tramos de tratamiento superficial bicapa, y se aplicarán las penalidades establecidas en las especificaciones técnicas del Proyecto. Cabe mencionar, que se elevó la consulta al Proyectista acerca del valor del IRI, el mismo que lo ha ratificado. La supervisión continúa prestando servicios hasta la culminación de la obra con los recursos que sean necesarios, cuyo pago será asumido por el contratista, de acuerdo a lo establecido en el Art. 249º del RLCAE.

- **El Tramo : Yupash – Huaraz**, sectores : Km. 95+400 al Km. 120+000 / Km. 140+000 - Km. 145+960, habiendo concluido con la etapa de formulación de Consultas y Observaciones a las Bases, y teniendo en cuenta el elevado número de estas (242) y que el Área Usuaria mediante el Proyectista no ha dado respuesta a las que están referidas al Expediente Técnico, el Comité Especial postergó la absolución para el 17.Nov.08 las cuales han sido elevadas a CONSUCODE el 01.Dic.08 a pedido de la empresa Grupo Plaza S.A., Altesa, Johesa, Vega Perú S.A., Queiroz Galvao S.A., Cosapi S.A. Con fecha 18.Dic.08 se ha pronunciado CONSUCODE, el Comité Especial integrará las bases para seguir con el proceso en el año 2009. No tuvo avance físico por las razones explicadas. En cuanto a la Supervisión: Con fecha del 24.Dic.08 se llevó a cabo la firma del Contrato Nº 259-2008-MTC/20 con el Consorcio Supervisor Huaraz (Acruta & Tapia Ingenieros S.A.C. - Alpha Consult S.A. - JNR Consultores S.A.); por el monto ascendente a S/. 3 161,5 mil.

Se suscribió el Convenio entre el Gobierno Regional de Ancash y Provías Nacional (Convenio Específico Nº 003-2007-MTC/20) quien aportará el 50% del costo total de las obras. El plazo de ejecución de la obra es de 360 días calendario; se estima iniciar los trabajos en el mes de Abril 2009.

- **El Tramo : Pariacoto – Yupash**, con fecha 23.Dic.08, el postor Queiroz Galvao, presentó su Propuesta Económica ascendente a 103,14% del Valor Referencial; por lo que el Comité Especial solicitó con Memorando Nº 0017-2008-MTC/20.CE.RVM-626-2008-MTC/02/LRDC, la asignación de mayores recursos. Se tiene programada la firma del Contrato para el 28.Ene.09; por el monto ascendente a S/. 153 150,9 mil. En cuanto a la Supervisión: se dio la presentación de Propuestas el 09.Dic.08 y se otorgó la Buena Pro al Consorcio Supervisor Yupash. El cual suscribirá Contrato el 21.Ene.09, según lo programado por el monto ascendente a S/. 47 266 04,95. Se suscribió un Convenio entre el Gobierno Regional de Ancash y Provías Nacional (Convenio Específico Nº 003-2007-MTC/20) quien aportará el 50% del costo total de las obras. El plazo de ejecución de la obra es de 540 días calendario, estimándose el inicio de los mismos para Abril de 2009. En el 2008 no tuvo ejecución.
- Se realizó acciones contundes para el Saneamiento Físico Legal de los terrenos de la Carretera Casma-Huaraz.

Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Ingenio – Chachapoyas

- Se han realizado gestiones para la obtención del Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos-CIRA de la Carretera Ingenio Chachapoyas Tramo Km. 00 al Km. 32 y del Km. 32+000 al Km. 39+499.
- Se han efectuado acciones de saneamiento físico legal del PACRI de la Carretera Ingenio Chachapoyas Tramo Km. 00+000 al Km. 39+440.

REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA INGENIO - CHACHAPOYAS

COMPONENTE META	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS					
Carretera Ingenio - Chachapoyas Tramo Km. 17 - Km. 39	Kilómetro	13.2	13.2	25 398,8	21 376,1
PACRI Ingenio Chachapoyas Tramo Km 0+000 al Km. 39+440	Acción	1	1	25 328,4	21 305,7
CIRA Ingenio Chachapoyas Tramo Km. 00 al Km. 32	Acción	1	1	24,0	8,8
CIRA Ingenio Chachapoyas Tramo Km. 32+000 al Km. 39+499	Acción	1	1	8,8	37,6
SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRAS					
Superv.Carretera Ingenio - Chachapoyas Tramo Km. 17 - Km. 39	Supervisión	1	1	5 046,0	4 180,2
Superv.Carretera Ingenio - Chachapoyas Tramo Km. 0 - Km. 17	Supervisión	1	1	4 820,6	3 954,8
				225,4	225,4
TOTAL PROYECTO				30 444,8	25 556,3



- Tramo Km. 0-17 de 17 Km., se concluyó con la liquidación de la supervisión a cargo del Consorcio Amazonas.
- Tramo Km. 17+000 - Km. 39+000, se ejecutaron 13,2 Km. a cargo del contratista Ingenieros Civiles y Contratistas Generales S.A. (ICCGSA) y supervisada por el Consorcio Vial Chachapoyas. El inicio de las obras se llevó a cabo el día 04.Sep.07 y al 31.Dic.08 se cuenta con un avance físico programado de 94,14% y ejecutado 75,42%. Se estima concluya en febrero de 2009.

En el mes de diciembre hubo lluvias esporádicas en la zona de trabajo. Para los trabajos de obras de arte específicamente en el vaciado de concreto, se acondicionó techos de plástico, de tal modo que las lluvias no ocasionen retraso en la ejecución de dichos trabajos. En el caso de la sub base y la base, humedecidas por las lluvias, nuevamente se vuelve a reconformar para lo cual la motoniveladora remueve los materiales de tal manera de tener la humedad óptima, a fin de volver a compactar. Se continúa con el horario de pase vehicular, a partir del día 01.12.08, se han establecido nuevos horarios de tránsito vehicular del tramo en construcción.

SUBPROGRAMA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS

El subprograma tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 161 078,8 mil, distribuido en los proyectos que a continuación se detallan:

PRINCIPALES PROYECTOS DEL SUBPROGRAMA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS
(En Miles de Nuevos Soles)

PROYECTOS	PIM	EJECUCIÓN		DPTO.
		MONTO	%	
2000270 Gestión de Proyectos	16 990,9	16 754,4	10,4	Lima
2000700 Plan Binacional Región Fronteriza	4 411,6	1 166,9	0,7	Tumbes
2001621 Estudios de Pre Inversión	1 211,3	1 140,3	0,7	Varios
2019030 Construcción Puente Salinas y Accesos	5 620,7	3 048,3	1,9	Jaén
2022178 Construcción del tramo afectado del Puente Reither	1 986,1	1 986,1	1,2	Huánuco
2022221 Construcción y Mejoramiento de la Carretera Cusco Quillabamba	1 023,6	1 023,6	0,6	Cusco
2027712 Mejoramiento y Rehabilitación de la Carretera Cataca-Huari-Pomabamba	3 927,6	3 903,2	2,4	Ancash
2028945 Construcción del Nuevo Puente Internac. Macará y Accesos	8 588,8	1 405,3	0,9	Piura
2028946 Rehabilitación y Construcción del Nuevo Puente Piura-Guayaquil	76 493,5	43 875,4	27,2	Tumbes
2029334 Construcción del Nuevo Puente Puche y Accesos	2 038,5	2 038,5	1,3	Lambayeque
2029338 Reforzamiento y Ampliación del Puente Reque	7 218,8	7 218,8	4,5	Lambayeque
2029344 Construcción del Puente Santo Cristo II	4 099,6	4 030,1	2,5	La Libertad
2029346 Construcción del Puente Río Carbón	4 099,1	4 099,1	2,6	Madre de Dios
2055260 Mejoramiento y Construcción del Carril Reposo Saramiriza, Eje vial 4	64 549,3	51 631,3	32,1	Amazonas
2057706 Emp. Carr. Central Km.11+000 Emp. Carapongo Km 1+120	4 861,7	4 793,9	3,0	Lima
2059649 Construcción del Puente Etén y Accesos	2 798,0	409,4	0,3	Lambayeque
2029345 Construcción del Nuevo Puente Chicha y Accesos	1 792,3	1 792,1	1,1	Apurímac
2029343 Construcción del Puente Matagente y Accesos	1 610,6	1 165,5	0,7	Ica
Varios Otros Proyectos	10 044,9	9 596,6	6,0	
TOTAL	223 366,9	161 078,8	99,9	

Mejoramiento y Construcción de la Carretera Reposo Saramiriza, Sector: Reposo Durán del Eje Vial Nº 4 de Interconexión Vial Perú Ecuador

El presupuesto ejecutado del proyecto ascendió a S/. 51 631,3 mil en los componentes que a continuación se detalla:

**CARRETERA REPOSO SARAMIRIZA; SEC.: REPOSO DURAN EJE VIAL N° 4
INTERCO.VIAL PERÚ - ECUADOR**

COMPONENTE META	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				59 236,0	46 318,0
Tramo Reposo Durán	Kilómetro	54.39	54.39	58 811,8	45 893,8
PACRI Tramo Reposo Durán	Acción	1	1	335,8	335,8
Evaluación Arqueológica El Reposo Durán	Acción	1	1	88,4	88,4
SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRAS				5 313,3	5 313,3
Supervisión Tramo Reposo Durán	Supervisión	1	1	5 313,3	5 313,3
TOTAL PROYECTO				64 549,3	51 631,3

El proyecto corresponde al mejoramiento del Tramo El Reposo - Durán, de 89.24 km. Las obras se encuentran a cargo del Consorcio Vial Amazonas (Obras de Ingeniería S.A. - SVC/Ingeniería y Construcción S.A. - HV S.A. Contratistas) y la Supervisión del Consorcio Saramiriza (Barriga Dall'Orto S.A. Ingenieros Consultores - Acruta & Tapia Ingenieros S.A.C. - JNR Consultores S.A. - Hidroingeniería S.R.L. - Consultora de Estudios y Supervisión S.A. - Corporación Peruana de Ingeniería S.A.). El inicio de obras fue el 12 de octubre de 2007, el avance físico al 31.Dic.08 es el 54,39 Km. Al 2008 cuenta con un avance físico ejecutado acumulado del 63,23%. El Contratista ha acumulado y ha transportado agregados de la Cantera Aserillo hasta el mes de octubre; en los meses de noviembre y diciembre por las lluvias, los ríos han crecido su caudal y no es posible explotar agregados. El Supervisor le ha recomendado al Contratista lo siguiente:

Aumentar frentes de trabajo de explanación y obras de arte desde el Km. 45+000 hasta el Km. 89+240, dar mayor impulso a la construcción de las vigas metálicas para el Puente Magdalena y transportarlas de Lima a la Obra, organizar dos cuadrillas de personal y equipos para mantenimiento de la vía, una cuadrilla del Km. 0+000 al Km. 50+000 (Muyo) y la otra cuadrilla a partir del Km. 50+000 al Km. 89+240 (Pte. Durán). El Plazo estimado de término es Octubre 2009.

Asimismo se han realizado actividades relacionadas al saneamiento físico legal de los predios afectados y para la evaluación arqueológica.

Rehabilitación, Mejoramiento y Construcción del Eje vial N° 01 Piura – Guayaquil/ Perú – Ecuador.

En el cuadro adjunto se presenta el presupuesto y las metas del proyecto:

REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL EJE VIAL N° 01 PIURA - GUAYAQUIL

COMPONENTE META	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS					
Construcción del Nuevo Puente Internacional Construcción de una variante de Carretera Construcción de Infraestruc.Administ.de control fronterizo- CEBAF PACRI N° 01	Metro Luz Kilómetro Unidad Acción	16.28 3.83 0.5 1	16.28 3.83 0.221 1	76 467,0 14 567,4 45 269,8 16 548,9 80,9	43 848,9 1 639,0 36 452,2 5 676,8 80,9
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS					
Acciones de tram.front.integrac.de proce. y sist.inform.CEBAF Estudio de apoyo propuesta de integrac.urbano regional Modelo de Orgn Adm.y operac.centro binacional de atención	Estudio Estudio Estudio	1 1 1	0.2 0.2 0.2	26,5 10,9 9,9 5,7	26,5 10,9 9,9 5,7
TOTAL PROYECTO				76 493,5	43 875,4

El Eje Vial N° 1 forma parte de la Carretera Panamericana y como tal tiene una importancia de carácter continental, uniendo al Perú y Ecuador con otros países sudamericanos como Colombia y Venezuela, por lo que ha sido considerado prioritario como Eje IIRSA (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana).

El proyecto viene siendo cofinanciado a través de una Donación proveniente de la Comunidad Europea para los países de Perú Ecuador. Por el lado peruano, el proyecto comprende lo siguiente:

- Puente Internacional de 80 metros de longitud.
- Variante Internacional, lado Perú de 8,82 Kilómetros de longitud.
- Un Centro Binacional de Atención Fronteriza - CEBAF, con edificaciones similares en el lado peruano y en el lado ecuatoriano.
- **Puente Internacional**, El Contratista Consorcio Hidalgo & Hidalgo viene ejecutando la construcción de la Variante Internacional y la Supervisión a cargo del Consorcio Applus North-Caminosca- Vera & Moreno. Contratista: Consorcio Hidalgo & Hidalgo, las obras fueron iniciadas el 17 de febrero del 2007. Mediante R.D. 1789-2008-MTC/20 de fecha 15.Jul.08 se resuelve administrativamente el Contrato de Ejecución de Obra por la causal de fuerza mayor; siendo el avance físico en el 2008 de 5,32 metros lineales. Con fecha del 03.Nov.08 se llevó a cabo la firma del Contrato N° 228-2008-MTC/20. La obra se inició con fecha 02.Dic.08. El Supervisor de Obra ha informado que el número de pilotes a construirse en el puente es de 78. Al respecto, los pilotes realizados en el mes de diciembre son 12, con rendimiento de fundición de 1 pilote cada 2 días. La dificultad para la excavación de los pilotes en los Pilares N° 01 y 02, es por la existencia de corrientes de agua subterránea que desequilibran las excavaciones produciendo derrumbes en los pilotes excavados. Por ello se tiene que encamisar el pilote al doble de la longitud proyectada, motivo por el cual no se tiene el rendimiento previsto, a esto se suma las fallas mecánicas de los equipos de perforación del Contratista. El plazo vigente vence el 01.Jul.09.
- **CEBAF Lado Perú del Eje Vial N° 1**, la Firma Contratista es PADKO S.A. y el Supervisor: Consorcio de Supervisión Internacional Vera & Moreno - Caminosca - Scott Wilson - Clothos - Applus Norcontrol. La obra se inició el 20.Jul.07 y al 31.Dic.08 se cuenta con un avance físico ejecutado de 31,6%. En el mes de diciembre la paralización de actividades, fundamentalmente se debió a la ausencia total de inversión que se tradujo en la inexistencia de materiales y la falta de pago del personal. En este sentido, a partir del 19.Dic.08, la obra ha quedado suspendida parcialmente y temporalmente por un periodo de 60 días, en aplicación del Artículo 36º de las Condiciones Generales del Contrato de Ejecución de Obra, puntualizando que esta medida no exime al Contratista de sus

obligaciones contractuales. Ante este nuevo escenario la Supervisión ha recomendado las siguientes acciones:

- a) Efectuar una programación real acorde a levantar el porcentaje de avance hasta concluir con el objeto del contrato.
 - b) Considerar la ejecución pormenorizada de las recomendaciones que la supervisión de arquitectura ha venido manifestando durante las semanas que anteceden, entre otras, la ejecución de los rubros de columnas de arrostramiento y dinteles, como es el caso de las ubicadas en las fachadas de los bloques, otras que detienen las actividades de arquitectura y acabados, tales como: relleno compactación, fundición piso falso, mampostería y corchado, resanes y remates de paredes, mesones de cocinetas y de laboratorios, tarajeo, derrames en vigas horizontales, vanos de puertas y ventanas, picado de barredera perimetral para colocación de cerámica, colocación de desagües de aguas servidas y pluviales, e instalaciones eléctricas y especiales tanto interiores como exteriores, perimetrales de acometidas del proyecto 1ra. Etapa, instalaciones mecánicas 1ra, etapa. Y terminar con el vaciado de hormigón, a fin de precautelar el trabajo de encofrado de los bloques U – I – Estructuras metálicas 3 – 5, actualmente en la etapa de encofrados, tanto en losas como en vigas, paralizados por la falta de cemento, hierro y ladrillos techo.
 - c) Estructurar la plantilla técnica con el personal necesario para presentar los planos de taller de estructuras pendientes, de instalaciones eléctricas, sanitarias y mecánicas.
 - d) Reestructurar su mano de obra y realizar los sub contratos en casi todas las especialidades.
 - e) Cumplir con sus compromisos, asumidos durante la última reunión del 18.dic.08 con funcionarios de la UGP, MTC y ATI, esto es invertir S/. 400 000 en materiales, mano de obra y en la primera semana de enero S/. 500 000 adicionales.
 - f) Cumplimiento de las leyes laborales, como es el caso de los pagos pendientes a proveedores y trabajadores; así como también levantar las observaciones del especialista ambiental. Fecha de término estimado es Abril 2009.
- **Puente Internacional del Eje Vial N° 1**, a cargo del Contratista: Hidalgo & Hidalgo S.A. y la Supervisión: Consorcio Applus Norcontrol - Caminosca - Vera & Moreno. Los trabajos se iniciaron el 17.Feb.07. En el mes de diciembre de 2008, el Contratista aceleró los trabajos de imprimación, puesto que en esta partida se presentaba retraso, y continúa calibrando la planta de asfalto. Se le ha reiterado al Contratista que inicie con los trabajos de la alcantarilla tipo marco del Km. 8+789.20, que ya está aprobado por la entidad como adicional de obra y también se viene evaluando el diseño de muros de tierra armada para la protección de los estribos del puente Zarumilla y ordenar su ejecución, de igual modo se dispondrá la ejecución de las protecciones con gaviones en los demás puentes, dado que se encuentra próxima la temporada de lluvias. El Contratista ha realizado el vaciado de veredas del Pontón 6+500 y Puente Zarumilla, está produciendo agregados y acopiando los materiales en la planta de asfalto para ser utilizados en la mezcla de asfalto, según el diseño que se está corrigiendo para cumplir con las especificaciones técnicas. Al 31.Dic.08 se cuenta con un avance físico ejecutado del 71,03%. En el 2008 se logró ejecutar 3,83 Km. La fecha estimada de término es marzo 2009.
- Adicionalmente, el Perú viene realizando acciones conducentes al saneamiento de predios, actualmente se encuentra en proceso de pago a los afectados.
- Asimismo mediante Carta BIN N° 0000565 del 04.08.08 el Director Ejecutivo Nacional del Plan Binacional Perú-Ecuador comunica que en el marco del Convenio de Financiación ALA/2005/17545 suscrito con la Comunidad Europea para financiar el Eje Vial N° 01 se desarrollarán tres consultorías orientadas a la operatividad del Centro Binacional de Atención de Fronteras – CEBAF. En el 2008 se han iniciado estas consultorías.

Gestión de Proyectos

El presupuesto asignado corresponde a la gestión y monitoreo de la Unidad Ejecutora de Proviñas Descentralizado, cuya ejecución se efectuó con recursos de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios por S/. 16 453,2 mil, Directamente Recaudados por S/. 259,9 mil y Recursos de Endeudamiento por S/. 41,3 mil.

GESTIÓN DE PROYECTOS

COMPONENTE META	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
GESTIÓN DE PROYECTOS Gestión y Monitoreo de la Unidad Ejecutora	Acción	12	12	16 990,9 16 990,9	16 754,4 16 754,4
TOTAL PROYECTO				16 990,9	16 754,4

Reforzamiento y Ampliación del Puente Reque

La obra está a cargo del Consorcio del Norte y la Supervisión por el Consorcio Lambayeque (Acruta & Tapia Ingenieros S.A.C. - Multiservice Ingeniería y Construcción S.A.C. - Cárdenas y Bautista S.R.L.). La obra se inició el 26.Abr.08. En el mes de diciembre ha concluido con el vaciado de concreto en la elevación del nuevo pilar y con la aplicación de la pintura anticorrosiva de la estructura del nuevo puente. Asimismo, ha dado inicio a los trabajos preliminares de la plataforma de montaje del reticulado. El Supervisor le ha recomendado al Contratista que, estando concluida la elevación del nuevo pilar, debe rearmar el puente existente (16.60 m) para poder vaciar concreto de losa y debe tomar las medidas pertinentes para tener equipo y material en forma oportuna para la colocación del asfalto en caliente. Al 31.Dic.08 se cuenta con un avance físico del 80,79% ejecutado. Plazo vigente vence el 21 Enero 2009.

REFORZAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL PUENTE REQUE

COMPONENTE META	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS Reforzamiento y ampliación del puente Reque	Metro Luz	50	0.594	6 984,7 6 984,7	6 984,7 6 984,7
SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRAS Supervisión de la Obra	Supervisión	1	1	234,1 234,1	234,1 234,1
TOTAL PROYECTO				7 218,8	7 218,8

Construcción, Rehabilitación y Mejoramiento del empalme de la Carretera Central KM. 11+000 – Empalme Carapongo Km. 1+120 – Empalme Av. Las Torres

El proyecto corresponde a la construcción, mejoramiento y rehabilitación de la Carretera Central Km. 11+000 con el empalme de la carretera a Carapongo Km. 1+120 y empalme en la Avenida Las Torres; para lo cual se asignó un presupuesto de S/. 4 861,7 mil, de los cuales ejecutó S/. 4 793,9 mil. En el siguiente cuadro se presenta las metas del proyecto:

EMPALME CARRETERA CENTRAL - CARAPONGO - AV. LAS TORRES

COMPONENTE META	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS Emp.Carr.Cent.Km.11+000-Carapongo Km 1+120-Av.Las Torres Construcción de los Accesos al Puente Santa Clara	Metro Kilómetro	103.84 3	105.97 3.04	4 745,2 1 927,5 2 817,7	4 701,9 1 924,9 2 777,0
SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRAS Supervisión de la Obra de Empalmes Supervisión de Construcción de los Accesos al Pte.Sta.Clara	Supervisión Supervisión	7 10	9 8	116,5 67,6 48,9	92,0 52,8 39,2
TOTAL PROYECTO				4 861,7	4 793,9

Mejoramiento y Rehabilitación Carretera Catac – Huari - Pomabamba

El presupuesto programado para el proyecto indicado fue de S/. 3 927,6 mil, de los cuales se ejecutó S/. 3 903,2 mil, en los componentes que a continuación se presentan:

MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CATAC-HUARI-POMABAMBA

COMPONENTE META	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS Laudo Arbitral - Tramo Tunel Kahuish - San Marcos Saneamiento Físico Legal Tramo tunel Kahuish - San Marcos	Acción Acción	1 1	1 1	3 804,2 3 760,0 44,2	3 804,2 3 760,0 44,2
SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRAS Supervisión (eliminación de derrumbes conv.con Antamina)	Supervisión	8	7	123,4 123,4	99,0 99,0
TOTAL PROYECTO				3 927,6	3 903,2

Construcción del Puente Santo Cristo II

El presupuesto asignado a este proyecto fue de S/. 4 099,6 mil de los cuales se ejecutó S/. 4 030,1 mil, en los siguientes componentes del proyecto:

CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SANTO CRISTO II

COMPONENTE META	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS Construcción del Puente Santo Cristo II	Metro	130	91.55	3 869,6 3 869,6	3 863,6 3 863,6
SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRAS Supervisión de la Construcción	Supervisión	7	4	230,0 230,0	166,5 166,5
TOTAL PROYECTO				4 099,6	4 030,1

Construcción del Puente Río Carbón

La construcción del puente río carbón se realiza en la provincia de Manu del departamento de Madre de Dios, asignándose un presupuesto de S/. 4 099,1 mil, ejecutándose al 100% dicho presupuesto en los componentes del proyecto mencionado, según detalle siguiente:

CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE RÍO CARBÓN

COMPONENTE META	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
ESTUDIOS DEFINITIVOS Estudio Definitivo construc.Pte.Carbón (Liquidación)	Acción	1	1	9,7	9,7
OBRAS Construcción del Puente Carbón	Metro	74.53	74.53	3 860,2	3 860,2
SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRAS Supervisión de la Construcción del Puente	Suprvisión	4	4	229,2	229,2
TOTAL PROYECTO				4 099,1	4 099,1

PROGRAMA DE TRANSPORTE AEROPORTUARIO

El programa de Transporte Aeroportuario tuvo un presupuesto programado de S/. 409 844,5 mil, de los cuales se ejecutó S/. 141 957,1 mil, que representa el 10,5% con relación a la ejecución total de presupuesto y un avance financiero de 34,6% respecto al presupuesto programado; cuyo subprograma corresponde a Infraestructura Aeroportuaria, y los proyectos que incluye este subprograma se muestran en el cuadro siguiente:

PRINCIPALES PROYECTOS DEL SUBPROGRAMA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA

(En Miles de Nuevos Soles)

PROYECTOS	PIM	EJECUCIÓN		DPTO.
		MONTO	%	
2001621 Estudios dde Preinversión	537,3	12,0	0,0	Ica, Loreto y Madre de D.
2017592 Rehabil.de los Pavimentos del Aeropuerto de Arequipa	11 702,2	0,0	0,0	Arequipa
2017593 Rehabil.de los Pavimentos del Aeropuerto de Ayacucho	379,7	0,0	0,0	Ayacucho
2019206 Ampliac.y Mejor.Pista de Aterrizaje Aerop.Trujillo	10,6	5,8	0,0	La Libertad
2019207 Mejoram.de Pavimentos de Aeropuerto de Pucallpa	16,8	2,3	0,0	Ucayali
2029269 Rehab.y Mejoram. Pavimentos de Aeropuerto de Cusco	16 338,6	131,3	0,1	Cusco
2044721 Concesiones Aeroportuarias	380 479,6	141 805,7	99,9	Lima, y P.C. Callao
2057663 Rehab.y Mejoram. Pavimentos de Aeropuerto de Tacna	379,7	0,0	0,0	Tacna
TOTAL	409 844,5	141 957,1	100,0	

Concesiones Aeroportuarias

El presupuesto de inversión para las concesiones aeroportuarias alcanzó un presupuesto programado de S/. 380 479,6 mil, de los cuales se ejecutó S/. 141 805,7 mil, principalmente en gastos que corresponde a la expropiación de terrenos adyacentes al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, con la finalidad de ampliar dicho aeropuerto.

CONCESIONES AEROPORTUARIAS

COMPONENTE META	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
EXPROPIACIONES E INDEMNIZACIONES Gastos Concurrentes	Informe			342 838,2	126 063,3
Expropiaciones Terrenos Adyacentes Aerop.Internac.J.Chavez	Hectárea	634,3	0,9	3 291,8	974,2
Infraestructura para reubicación de población afectada	Porcentaje	29%	0	336 741,4	125 089,1
CONCESIONES Obras y Equipam. (PAO) primer grupo aerop.provincias	Cuota	4	4	2 805,0	0,0
TOTAL PROYECTO				37 641,4	15 742,4
				380 479,6	141 805,7

Rehabilitación y Mejoramiento de los Pavimentos del Aeropuerto del Cusco

El presupuesto de inversión corresponde a la elaboración del estudio definitivo a fin de rehabilitar y mejorar las condiciones de dicho aeropuerto.

REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE PAVIMENTOS DEL AEROPUERTO DEL CUSCO

COMPONENTE META	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
ESTUDIOS DEFINITIVOS Elaboración de Estudio	Estudio	0.800	0.550	210,0	131,3
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Rehab.y Mejoram.de Pavimentos de aeropuerto	Porcentaje	40	0	16 128,6	0,0
TOTAL PROYECTO				16 338,6	131,3

MINISTERIO DE AGRICULTURA – MINAG

La misión del Ministerio de Agricultura es la de conducir el desarrollo agrario, promoviendo el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, la competitividad y la equidad, en el marco de la modernización y descentralización del Estado, con la finalidad de contribuir al desarrollo rural y el mejoramiento de la calidad de vida de la población. La intervención de los diferentes Programas, Proyectos o dependencias del Pliego MINAG está orientada a contribuir a través principalmente de la provisión de bienes y servicios públicos al desarrollo del Sector Agrario, que en el año 2008 alcanzó un presupuesto para inversión de S/. 401 567,6 mil de los cuales ejecutó S/. 268 239,1 mil, con el que obtuvo un avance financiero de 66,8% respecto al presupuesto programado.

El Pliego MINAG promovió en el año 2008 una estrategia de intervención que prioriza 6 ejes: i) agua, ii) acceso a mercados, iii) financiamiento y seguro agrario, iv) investigación agraria, v) información agraria y vi) desarrollo rural; buscando sinergias con los agentes privados para contribuir al crecimiento sectorial de las agroexportaciones y de la reducción de la pobreza en el medio rural.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA - MINAG 2008 (En Miles de Nuevos Soles)

FUNCIÓN, PROGRAMA, SUBPROGRAMA	PIM	EJECUCIÓN		AVANCE FINANCIERO %
		MONTO	%	
AGRARIA				
Administración	276,6	0,0	0,0	0,0
Administración Central	276,6	0,0	0,0	0,0
Planeamiento Gubernamental	269,7	199,6	0,1	74,0
Supervisión y Coordinación Superior	269,7	199,6	0,1	74,0
Promoción de la Producción Agraria	213 220,1	113 561,4	42,3	53,3
Protección Sanitaria Vegetal	2 984,1	118,8	0,0	4,0
Irrigación	151 033,0	68 867,9	25,7	45,6
Mecanización Agrícola	4 800,0	0,0	0,0	0,0
Promoción Agraria	23 255,7	20 041,7	7,5	86,2
Promoción y Asistencia Comunitaria	31 147,3	24 533,0	9,1	78,8
Promoción de la Producción Pecuaria	14,5	0,0	0,0	0,0
Desarrollo Animal	14,5	0,0	0,0	0,0
Preservación de los Recursos Naturales	58 290,6	52 207,7	19,5	89,6
Reforestación	23 294,5	20 380,8	7,6	87,5
Conservación de Suelos	34 996,1	31 826,9	11,9	90,9
Promoción y Extensión Rural	129 496,1	102 270,4	38,1	79,0
Extensión Rural	62 979,8	48 611,8	18,1	77,2
Promoción Agraria	66 516,3	53 658,6	20,0	80,7
TOTAL	401 567,6	268 239,1	100,0	66,8

Como se observa, los programas que sobresalen son: el de Promoción de la Producción Agraria que ejecutó S/. 113 561,4 mil que representa el 42,3% del presupuesto total ejecutado por el pliego; le sigue el programa de Promoción y Extensión Rural con una ejecución presupuestaria de S/. 102 270,4 mil ó 38,1% y el programa de Preservación de los Recursos Naturales con el 19,5% de participación en el presupuesto ejecutado del Ministerio.

PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

El programa representó el 42,3% del presupuesto total ejecutado por el MINAG, sobresaliendo el subprograma Irrigación que comprende las acciones para la implementación y operación de sistemas destinados a la irrigación de los suelos, a fin de ofrecer condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades agropecuarias con el 25,7%.

SUBPROGRAMA IRRIGACIÓN

El subprograma Irrigación tuvo un presupuesto programado de S/. 151 033,0 mil de los cuales ejecutó S/. 68 867,9 mil, en proyectos como Infraestructura de riego que alcanzó el 37,9% de participación del presupuesto total ejecutado por este subprograma, le sigue el proyecto sobre Gestión del Programa y otros, financiado con el préstamo PSI – JIB; PE-P31 con una participación de 10,4%, continua el proyecto Fortalecimiento de Organización de Juntas de Usuarios de Agua y Capacitación en Riego con 4,6%, entre otros. A continuación se detallan los principales proyectos del subprograma:

PRINCIPALES PROYECTOS DEL SUBPROGRAMA IRRIGACIÓN
(En Miles de Nuevos Soles)

PROYECTOS	PIM	EJECUCIÓN		DPTO.
		MONTO	%	
2000280 Infraestructura de Riego	38 101,0	26 113,0	37,9	Varios
2026688 Fortalecimiento Inst.y Desarrollo de Capac.de Riego	1 576,9	1 523,7	2,2	Varios
2026689 Apoyo a la Gestión de Recursos Hídricos	2 453,6	2 150,9	3,1	Lima
2026690 Rehabilitac.y Mejoram.de los Sistemas de Riego	3 266,2	2 218,7	3,2	Varios
2026691 Riego Técnicado	5 505,5	1 854,1	2,7	Varios
2040810 Gestión del Prog.y Otros - PSI -JBIC PE-P31	8 465,3	7 170,1	10,4	Lima,
2040811 Fortalec.de Org.Usuarios de Agua y Capac.en Riego	3 935,0	3 186,8	4,6	La Libertad, Lambayeque
2040812 Riego Técnicado - PSI	1 073,6	0,0	0,0	Lima, Piura
2040223 Contrato de Préstamo Subsectorial de Irrigación	26 688,9	0,0	0,0	Varios
2041561 Prog.de encauzamiento de ríos - PERPEC	2 217,0	1 235,6	1,8	Varios
2042055 Mejoram.y Repotenciación de la Maquinaria Pesada	3 271,5	2 958,9	4,3	Varios
2042192 Asistencia Técnica y Riego Técnicado	2 615,1	1 559,3	2,3	Lambayeque
2045996 Prog.Peq.y Mediana Infraest.de riego en la Sierra	9 371,7	0,0	0,0	Varios
2062394 Capac.en gestión de operac.y mant.riego Costa	1 200,0	774,8	1,1	Varios
2063408 Mejoramiento Canal Chato, Tramo Km. 4+100-Km 9+100	2 877,2	2 059,0	3,0	Piura
2063409 Mejor.Canal Chochoya-Catacaos, Tr.Km.0+000- 2+440	910,3	804,8	1,2	Piura
2064175 Protección de áreas agrícolas e Infraestructura	1 538,0	1 149,2	1,7	La Libertad
2064289 Defensa Ribereña en el río Tumbes Sector Malval	1 342,7	1 342,7	1,9	Tumbes
Varios Otros Proyectos	34 623,5	12 766,3	18,5	
TOTAL	151 033,0	68 867,9	99,8	

Infraestructura de Riego

Este proyecto alcanzó una ejecución de S/. 26 113,0 mil, logrando un avance financiero de 68,5% en las metas que se presentan el cuadro siguiente:

INFRAESTRUCTURA DE RIEGO

COMPONENTE META	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
CONSTRUC.Y MEJORAM. SISTEMA DE RIEGO					
Elab.de Estudios y Actualizac.de Exp.técnicos	Curso	5	0	35,3	0,0
Elab.de Estudios y Actualizac.de Exp.técnicos	Expediente	738.015	325.015	3 543,5	2 027,0
Direc.Técnica, Supervisión y Administración	Informe	48	42	18 465,3	15 572,7
Mejoramiento de Pequeños sistemas de riego	Obra	398.034	270.036	16 038,3	8 494,7
Adquisición de Vehículos y Equipos	Unidad	7	7	18,6	18,6
TOTAL PROYECTO				38 101,0	26 113,0

La ejecución del proyecto estuvo financiada por la fuente de Recursos Ordinarios, que alcanzó el importe de S/. 16 850,0 mil, Recursos Directamente Recaudados S/. 4,5 mil y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito por S/. 9 258,5 mil.

Gestión del Programa y Otros – PSI – JBIC – PE –P31

El proyecto es financiado por la fuente de recursos ordinarios y recursos proveniente por operaciones oficiales de crédito; la ejecución del presupuesto alcanzó el importe de S/. 7 170,1 mil.

GESTIÓN DEL PROGRAMA Y OTROS - PSI - JIBC - PE-P31

COMPONENTE META	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
ADMINISTRACIÓN Y MONITOREO					
Direc.Técnica, Supervisión,Administración y Monitoreo	Informe	12	12	3 713,2	3 507,6
Obras de Control y Medición Fase de Preinversión	Estudio	16	17	449,5	336,2
Supervisión del componente A y B	Supervisión	12	12	4 302,6	3 326,3
TOTAL PROYECTO				8 465,3	7 170,1

Fortalecimiento de Organización de Usuarios de Agua y Capacitación en Riego

El presupuesto ejecutado por el proyecto alcanzó S/. 3 186,8 mil, en las metas siguientes:

FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIÓN DE USUARIOS DE AGUA Y CAPACITACIÓN EN RIEGO

COMPONENTE META	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
CAPACITAC.A ORG.DE USUARIOS DE AGUA					
Capacitación a Organización de Usuarios de Agua	Beneficiarios	12500	1505	2 125,9	1 647,8
CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA					
Capacitación y Asistencia Técnica a Agricultores	Beneficiarios	5400	3644	1 809,1	1 539,0
TOTAL PROYECTO				3 935,0	3 186,8

PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y EXTENSIÓN RURAL

El citado programa tuvo un presupuesto programado de S/. 129 496,1 mil ejecutando en el año 2008 el importe de S/. 102 270,4 mil que representa el 38,1% del presupuesto ejecutado por el Ministerio. Dicho programa cuenta con dos subprogramas de Extensión Rural que participó con 18,1% de este presupuesto y Promoción Agraria con 20,0% del total ejecutado por el programa mencionado.

PRINCIPALES PROYECTOS DEL PROGRAMA PROMOCIÓN Y EXTENSIÓN RURAL

(En Miles de Nuevos Soles)

PROYECTOS POR SUBPROGRAMA	PIM	EJECUCIÓN		DPTO.
		MONTO	%	
SUBPROGRAMA DE PROMOCIÓN AGRARIA	66 516,3	53 658,6	52,5	
2000032 Apoyo a la Producción Agropecuaria	22 603,8	20 314,9	19,9	Varios
2018017 Fortalec.Gestión Sector Púb.Agrario	5 249,6	2 899,0	2,8	Lima
2018037 Información para el Desarrollo Rural	4 893,7	1 819,0	1,8	Lima
2018248 Servicio de Asesoría Empresarial	4 884,5	1 648,1	1,6	Lima
2027770 Gestión del Prog.PROSAAMER y Otros	3 783,9	3 617,6	3,5	Lima
2042089 Mejoram.de los Munic.ruralesspara prom.act.productiv.	732,1	15,7	0,0	Varios
2086040 Apoyo a la cadena productiva - Pronamachos	1 599,3	582,1	0,6	Ancash,Cajamr.Lima
2042093 Aprov.de la calidad de la papa para prod.almidón	506,3	506,3	0,5	Apurímac
Varios Construc.Infraestruc.Menor Protec.Ganad.Altoandina	22 263,1	22 255,9	21,8	Varios
SUBPROGRAMA DE EXTENSIÓN RURAL	62 979,8	48 611,8	47,5	
2000688 Desarrollo del Corredor de Puno	7 710,4	7 710,4	7,5	Cusco
2016058 Sierra Sur: Fortalec. De los Mercados ,diversif.	13 438,8	13 425,2	13,1	Arequipa, Cusco
2021638 Fortalecimiento del mercado de servicios para innovacion	14 460,4	12 732,7	12,5	Varios
2021639 Fortalec.de compet.estrategicas para investig.y Desarr.	8 154,3	6 066,0	5,9	Lima
2021641 Gestión de Proyectos - INCAGRO	3 590,2	3 053,8	3,0	Lima
2022780 Políticas de Informac.y Calidad de Serv.de Innovación	4 390,7	3 347,4	3,3	Lima
Varios Otros Proyectos	11 235,0	2 276,3	2,2	Varios
TOTAL	129 496,1	102 270,4	100,0	

Como puede observarse el subprograma de Promoción Agraria tiene un presupuesto ejecutado de S/. 53 658,6 mil, sobresaliendo el proyecto de Apoyo a la Producción Agropecuaria con una participación de 19,9% del presupuesto ejecutado por este subprograma, le sigue el Proyecto de gestión del Programa PROSAAMER con una participación de 3,5% del presupuesto total ejecutado por el subprograma.

SUBPROGRAMA DE PROMOCIÓN AGRARIA

Este subprograma tuvo un avance financiero de 80,7% respecto a su presupuesto programado durante el año 2008. A continuación se muestra el proyecto que sobresale en este subprograma.

Apoyo a la Producción Agropecuaria

APOYO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

COMPONENTE META	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
ASIST.TEC.Y APOYO PARA AGRONEG.Y MERCA.				10 214,0	9 933,3
Asistencia para pequeña empresa rural	Empresa	46.016	30.016	194,9	164,3
Apoyo al Mercadeo de Producción Local	Tonelada	12.004	2.004	46,6	46,6
Asistencia Técnica	Informe	12.006	12	7 075,2	7 075,2
Iniciativas Empresariales de Mujeres	Proyecto	182	162	1 741,2	1 491,2
Direc.Téc.Superv.Adm.Coord.Asesoram.y Consult.	Informe	3	3	1 156,1	1 156,0
CAPAC.Y FORTALECIMIENTO COMUNAL				2 893,2	2 890,4
Capacitación para el Desarrollo Empresarial	Eventos	160	137	235,0	234,4
Capacitación y Extensión Rural	Eventos	5	5	815,7	815,4
Org.y Capacitación para gestión sistemas de riego	Eventos	105	90	138,4	138,2
Promoción de Comités de Gestión Microcuenca	Eventos	493	138	1 085,0	1 083,3
Cursos Institucionales	Curso	93	84	619,1	619,1
INFRAESTRUC.DE APOYO A LA PRODUC.				558,2	447,8
Construcción Obras Rurales Zonas Altoandinas	Unidad	574	567	558,2	447,8
TRANSF.TECN.PARA MEJOR.CULTIVOS				8 938,4	7 043,4
Mejoramiento de Cultivos anuales	Hectárea	2285.502	2210.001	3 249,7	2 742,0
Mejoramiento de cultivos permanentes	Hectárea	315.518	263.518	1 631,3	819,0
Mejoramiento de Pastos Naturales	Hectárea	7813.826	7374.546	4 057,4	3 482,4
TOTAL PROYECTO				22 603,8	20 314,9

A continuación se complementa la explicación de estos proyectos con información comentada por la entidad sobre los principales logros obtenidos por el Ministerio de Agricultura durante el año 2008, la misma que a continuación detallamos y que se encuentra incluida en los principales proyectos y algunos que no se muestran debido a la variedad de unidades de medida para establecer las metas físicas.

- En las zonas altoandinas, se mejoró la infraestructura de riego a través de la construcción y rehabilitación de 39 pequeños sistemas de irrigación.
- Construcción de 3.051 hectáreas de terrazas y zanjas de Infiltración en zonas altoandinas de 18 departamentos de la Sierra del Perú para evitar la erosión de los suelos y recuperar su capacidad productiva. Y reforestación de 1.312 ha en sierra.
- Se concluyó la construcción de la planta para la industrialización de papa de calidad 3^a en Apurímac. La planta instalada en Andahuaylas tiene un carácter piloto. Los beneficiarios son 23,750 familias de comunidades productoras de papa.
- Apoyo con insumos para la instalación de 1.630 hectáreas con cultivos y pastos, con insumos (semillas mejoradas, fertilizantes, pesticidas).
- Construcción de 3.563 cobertizos para ganado vacuno, ovinos y alpacas, en zonas de sierra. Construcción o mejora de 72 almacenes rurales en sierra.
- Se logró 25,9 mil hectáreas mejoradas con obras de riego a través del revestimiento de canales a nivel nacional y se capacitó a 42 Juntas de Usuarios para mejorar la gestión del agua.
- 716 hectáreas con sistema de riego tecnificado en la costa, con el fin de modernizar la gestión del agua.
- Rehabilitación de obras de riego dañadas por el sismo del año 2007, a través de 105 obras de rehabilitación de la infraestructura de riego en 64 distritos de Lima y Huancavelica (canales y reservorios). Esta reconstrucción beneficiará a 5 mil familias con una cobertura de 5,489 hectáreas agrícolas.
- Se adjudicaron 198 nuevos proyectos de innovación tecnológica a través de concursos. Durante el año, se tienen en ejecución un total de 479 proyectos de innovación tecnológica.
- Se publicó el libro “Socio del Agricultor” donde se exponen testimonios de casos exitosos de proyectos cofinanciados por INCAGRO. Este libro muestra los resultados alcanzados, en la aplicación de novedosas tecnologías a cadenas productivas seleccionadas y en el fortalecimiento de las capacidades de gestión.
- Se realizó el Concurso de Premiación a la Calidad a Proyectos de Innovación Agraria “Moray 2008” como un mecanismo de estímulo a los productores e instituciones de Ciencia y Tecnología del país y se entregaron 10 premios a Proyectos por su aporte a la modernización e innovación agraria.
- Inicio del Programa Aliados con una inversión de US \$ 35 millones para los próximos 5 años en zonas de sierra.
- Suscripción del convenio entre el MINAG y la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), para promover iniciativas de cooperación interinstitucional (proyectos de inversión conjunta con impacto significativo en el desarrollo rural), y suscripción de convenio marco con la Compañía Minera Xtrata (Proyecto Minero Las Bambas, en Apurímac).

- Se apoyó, con asistencia técnica, a 77 Grupos de Mujeres Campesinas Organizadas, capacitándose a mujeres campesinas de Apurímac, Ayacucho y Cusco, en la realización de negocios rurales promisorios que les posibilita mejorar sus ingresos entre 27 a 132% de su capital inicial (venta de productos con valor agregado como queso, yogur, artesanías de tejidos de fibra de alpaca). Y se fortaleció el liderazgo de 244 promotores comunales y líderes tecnológicos campesinos de Apurímac, Ayacucho y Cusco, en aspectos de gestión de desarrollo y de innovaciones tecnológicas.
- Se logró el cofinanciamiento en sierra de 48 Planes de Gestión de Recursos Naturales y de 248 Planes de Negocio, así como el apoyo para visitas guiadas y giras de intercambio y para la participación en Ferias, que contribuyen a la innovación tecnológica e inserción en mercados dinámicos locales y regionales de productores de la sierra sur.
- Comercialización de 23,000 toneladas de guano de islas.
- Cofinanciamiento a través del Componente de Servicios de Asesoría Empresarial del Programa de Servicios de Apoyo para Acceder a Mercados Rurales (PROSAAMER), de 40 planes de negocio en las regiones de Tacna, Arequipa, Lambayeque, La Libertad, Piura y Cajamarca, respectivamente, para mejorar la articulación al mercado de más de 3,200 productores de palta, café, cacao, algodón, ají páprika, entre otros.
- Fortalecimiento de las capacidades empresariales, difusión de herramientas de gestión y de modelos y de experiencias exitosas empresariales a través de talleres macroregionales con la participación de técnicos y agricultores líderes de Tumbes, Piura, Lambayeque, Ucayali, Huanuco, Apurímac, Cusco, Madre de Dios, Cajamarca, Amazonas, San Martín y Loreto

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS – MEM

El Ministerio de Energía y Minas tiene como finalidad formular y evaluar, en armonía con la política general y los planes del Gobierno, las políticas de alcance nacional en materia del desarrollo sostenible de las actividades minero - energéticas. Así mismo, es la autoridad competente en los asuntos ambientales referidos a las actividades minero - energéticas.

El Ministerio de Energía y Minas tiene como objetivo promover el desarrollo integral de las actividades minero - energéticas, normando, fiscalizando y/o supervisando, según sea el caso, su cumplimiento; cautelando el uso racional de los recursos naturales en armonía con el medio ambiente.

Promover el desarrollo sostenible de las actividades energéticas y mineras, impulsando la inversión privada en un marco global competitivo, preservando el medio ambiente y facilitando las relaciones armoniosas del sector.

En el año 2008 el presupuesto del Ministerio de Energía y Minas alcanzó S/. 388 944,0 mil, ejecutando S/. 194 774,4 mil, del total de su presupuesto.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS - MEM 2008
(En Miles de Nuevos Soles)

FUNCIÓN, PROGRAMA, SUBPROGRAMA	PIM	EJECUCIÓN		AVANCE FINANCIERO %
		MONTO	%	
ENERGIA Y RECURSOS MINERALES				
Energía	378 731,3	191 560,8	98,4	50,6
Electrificación Rural	378 731,3	191 560,8	98,4	50,6
Recursos Minerales	2 959,5	0,0	0,0	0,0
Promoción Minera	2 959,5	0,0	0,0	0,0
Protección del Medio Ambiente	7 253,2	3 213,6	1,6	44,3
Control de la Contaminación	7 253,2	3 213,6	1,6	44,3
TOTAL	388 944,0	194 774,4	100,0	50,1

Como se observa el subprograma que sobresale es el de Electrificación Rural con 98,4% de participación en la ejecución total del pliego, con un avance financiero de 50,6% respecto al presupuesto programado; sin embargo los proyectos de este subprograma se comentarán en el ítem del Gasto Social ya que forma parte de los programas del gasto social.

El Subprograma del Control de la Contaminación contiene el proyecto de Fortalecimiento Institucional y Apoyo para la Gestión Ambiental y Social del Proyecto de Camisea, que tuvo un presupuesto programado de S/. 7 253,2 mil, ejecutando S/. 3 213,6 mil en las siguientes metas:

**FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y APOYO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL
Y SOCIAL DEL PROY.CAMISEA**

COMPONENTE META	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
GESTIÓN SOSTEN.DEL AMBIENTE Y RR.NN.					
(GTCI-CAMISEA) CAF - Obra	Obra	1	0	2 389,0	0,0
(GTCI-CAMISEA) CAF - Acciones	Acción	6	2	914,9	123,6
ASISTENCIA TÉCNICA Y FORTALECIMIENTO					
Monitoreo Ambiental y Social Estudio y Desarrollo	Acción	78	53	2 179,3	1 320,0
Monito.Amb.y Social Est.y Desarrollo - Defensoría	Acción	3	3	1 770,0	1 770,0
TOTAL PROYECTO				7 253,2	3 213,6

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) es la institución rectora de la administración del Trabajo y la Promoción del Empleo, con capacidades desarrolladas para liderar la implementación de políticas y programas de generación y mejora del empleo, contribuir al desarrollo de las micro y pequeñas empresas (Mypes), fomentar la previsión social, promover la formación profesional; así como velar por el cumplimiento de las Normas Legales y la mejora de las condiciones laborales, en un contexto de diálogo y concertación entre los actores sociales y el Estado.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO 2008
(En Miles de Nuevos Soles)

FUNCIÓN, PROGRAMA, SUBPROGRAMA	PIM	EJECUCIÓN		AVANCE FINANCIERO %
		MONTO	%	
TRABAJO				
Prestaciones Laborales	187 275,4	164 360,9	100,0	87,8
Empleo y Formación Profesional	187 275,4	164 360,9	100,0	87,8
TOTAL	187 275,4	164 360,9	100,0	87,8

El presupuesto programado del Ministerio de Trabajo fue de S/. 187 275,4 mil, ejecutando durante el año 2008 S/. 164 360,9 mil en el Subprograma de Empleo y formación Profesional, cuyos proyectos son el de Emergencia Social y Productiva – PESP, que alcanzó el importe de

S/. 150 575,6 mil y la ejecución fue de S/. 144 874,5 mil y el proyecto de Formación Laboral Juvenil, que tuvo un presupuesto programado de S/. 36 699,8 mil y ejecutó S/. 19 486,5 mil.

Dichos proyectos tienen la finalidad generar empleo y desarrollar capacidades para la población en situación de pobreza y así coadyuvar a su inserción laboral o autoempleo.

MINISTERIO DE DEFENSA

El sector Defensa garantiza la defensa nacional en los ámbitos militares y no militares de su competencia, contribuye al desarrollo nacional y participa en el fortalecimiento de la paz y seguridad internacionales.

Formular y ejecutar la política de defensa nacional para el cumplimiento de los mandatos que la Constitución y las leyes asignan al sector, a través de la modernización y fortalecimiento institucional; la formación, calificación y entrenamiento de los recursos humanos; y la renovación y optimización de los recursos materiales; todo ello sobre la base de los principios de convergencia e interoperabilidad, eficiencia y transparencia administrativa y el respeto al Estado de Derecho.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL MINISTERIO DE DEFENSA 2008

(En Miles de Nuevos Soles)

FUNCIÓN, PROGRAMA, SUBPROGRAMA	PIM	EJECUCIÓN		AVANCE FINANCIERO %
		MONTO	%	
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL				
Orden Interno				
Defensa Terrestre	225 972,9	135 861,6	89,0	60,1
Defensa Marítima	77 073,8	15 075,4	9,9	19,6
Defensa Aérea	15 350,9	0,0	0,0	0,0
Capac.entrn.y Perfec. de los Recursos Humanos	460,0	460,0	0,3	100,0
Atención Médica Básica	855,0	88,2	0,1	10,3
Administración General	4 035,3	1 071,1	0,7	26,5
TOTAL	323 747,9	152 556,3	100,0	47,1

Como se observa los Subprogramas de mayor participación en el presupuesto de inversión del Ministerio de Defensa son Defensa Terrestre que representa el 90,0% del presupuesto ejecutado, le sigue Defensa Marítima con una participación de 10,0% del indicado presupuesto.

PRINCIPALES PROYECTOS DEL PROGRAMA ORDEN INTERNO

(En Miles de Nuevos Soles)

PROYECTOS POR SUBPROGRAMA	PIM	EJECUCIÓN		DPTO.
		MONTO	%	
SUBPROGRAMA DE DEFENSA TERRESTRE				
2055432 Establecimiento del Destacamento VRAE	225 972,9	135 861,6	90,0	
2042181 Modernización del Sistema de Defensa Antitanque	25 419,0	24 997,7	16,6	Ayacucho
2078658 Reubicación de Polvorines de la zona urbana	93 697,9	79 593,5	52,7	Lima
2061168 Implem.Sist.Comunic.Destacam.valle ríos Apurímac y Ene	57 647,5	9 247,4	6,1	Lima
2030302 Modernizac.Sistema Satelital del Ejército	28 991,8	17 305,3	11,5	Ayacucho
2086578-9 Construc.casas serv.pers.Técn.,SubOfic.y Oficiales	11 835,5	8,9	0,0	Lima
Varios Otros Proyectos	6 013,7	3 611,4	2,4	Lima
	2 367,5	1 097,4	0,7	
SUBPROGRAMA DE DEFENSA MARÍTIMA	77 073,8	15 075,3	10,0	
2087903 Recuperac.dela Capac.busq.aeronaves aviac.naval	26 010,0	1 600,0	1,1	Lima
2039711 Ampl.capac.realizar operac.fluviales en Amazonía Peru.	7 512,9	4 248,1	2,8	Lima
2056175 Implement.Componente Naval Destacam.VRAE	7 623,3	5 369,5	3,6	Lima
Varios Proyectos programados y no ejecutados	27 558,3	0,0	0,0	Lima
2061168 Implem.Sist.Comunic.Destacam.valle ríos Apurímac y Ene	2 147,0	788,0	0,5	Lima
2054988 Recup.Capac.Instruc.y Entrenam.Básico	5 456,3	2 316,5	1,5	Lima
2086581 Adecuación de Ambientes delpers.subalt.area de Direc.	257,6	257,6	0,2	Lima
2042294 Redimens.Serv.Transportes de Pers.y Material	508,4	495,6	0,3	Lima
TOTAL	303 046,7	150 936,9	100,0	

SUBPROGRAMA DE DEFENSA TERRESTRE

El presupuesto programado para este subprograma fue de S/. 225 972,9 mil ejecutando durante el 2008 el importe de S/. 135 861,6 mil, sobresaliendo el proyecto de Modernización del Sistema de Defensa Antitanque con un presupuesto ejecutado de S/. 79 593,5 mil, continua el proyecto del Establecimiento del Destacamento VRAE con una ejecución de S/. 24 997,7 mil en el departamento de Ayacucho, entre otros.

Modernización del Sistema de Defensa Antitanque

El indicado proyecto tuvo una ejecución presupuestaria de S/. 79 593,5 mil, alcanzando un avance financiero de 85,0% respecto al presupuesto programado, dicho proyecto corresponde a la modernización de unidades del Núcleo Básico de Defensa.

Establecimiento del Destacamento VRAE

El presupuesto ejecutado fue de S/. 24 997,7 mil, el mismo que corresponde a la implementación y operatividad logística del destacamento VRAE alcanzando un avance financiero de 98,3% respecto a su presupuesto programado.

Implementación del Sistema de Comunicaciones en el Destacamento VRAE

En este proyecto intervinieron tres subprogramas: Defensa Terrestre, Marítima y Aérea con un presupuesto programado de S/. 32 108,0 de los cuales ejecutó S/ 18 093,3 mil, que corresponden al subprograma de Defensa Terrestre y Marítima.

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento tiene como misión mejorar las condiciones de vida de la Población, facilitando su acceso a una Vivienda adecuada y a los Servicios Básicos, propiciando el ordenamiento, crecimiento, conservación, mantenimiento y protección de los Centros de Población y sus áreas de influencia, fomentando la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil y de la iniciativa e Inversión Privada.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO 2008

(En Miles de Nuevos Soles)

FUNCIÓN, PROGRAMA, SUBPROGRAMA	PIM	EJECUCIÓN		AVANCE FINANCIERO %
		MONTO	%	
ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO	245,6	0,0	0,0	0,0
Planeamiento Gubernamental	245,6	0,0	0,0	0,0
Organización y Modernización Administrativa	245,6	0,0	0,0	0,0
ENERGIA Y RECURSOS MINERALES	1 519,5	0,0		0,0
Energía	1 519,5	0,0	0,0	0,0
Generación de Energía Eléctrica	1 519,5	0,0	0,0	0,0
SALUD Y SANEAMIENTO	356 524,1	80 336,8	65,6	22,5
Saneamiento	356 524,1	80 336,8	65,6	22,5
Saneamiento General	356 524,1	80 336,8	65,6	22,5
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	257 115,6	42 119,8	34,4	16,4
Desarrollo Urbano	197 578,5	4 398,5	3,6	2,2
Planeamiento Urbano	197 578,5	4 398,5	3,6	2,2
Vivienda	59 537,1	37 721,3	30,8	63,4
Edificaciones Urbanas	59 537,1	37 721,3	30,8	63,4
TOTAL	615 404,8	122 456,6	100,0	19,9

Se observa que el presupuesto ejecutado en el año 2008 fue de S/. 122 456,6 mil que clasificado funcionalmente se muestra que Salud y Saneamiento participa con el 65,6% de la ejecución presupuestaria y la función Vivienda y Desarrollo Urbano representa el 34,4% del

uento total ejecutado por el pliego, el mismo que será comentado en el capítulo que corresponde a Gasto Social, dado que representa a aquellos programas como mejorando mi barrio, donde se da apoyo a las familias de bajos recursos, a fin de que puedan complementar sus necesidades básicas.

En ese sentido comentaremos los proyectos del subprograma de Saneamiento General:

PRINCIPALES PROYECTOS DEL SUBPROGRAMA SANEAMIENTO GENERAL
(En Miles de Nuevos Soles)

PROYECTOS	PIM	EJECUCIÓN		DPTO.
		MONTO	%	
2000716 Proyecto PRONASAR	62 530,1	33 215,5	41,4	Varios
2000616 Mejoramiento y Ampliación de los Sist.Aqua Potab.y Al.	150 277,6	37 652,3	46,9	Lima, Piura
2001621 Estudios de Pre Inversión	8 007,5	2 340,4	2,9	Varios
2015819 Mejoram.y Expan.Aqua Pot.Alcant.C.Provin.Iquitos	28 580,4	3 557,4	4,4	Cusco, Lima, Loreto
2015820 Mejor.Expan.Sist.Aqua Pot.y Alc.en Chimbote	9 509,9	178,8	0,2	Ancash
2021522 Infraest.de Saneamiento - FONAVI Liquidación	35 403,4	2 186,5	2,7	Varios
2040423 Gestión del Prog. - Prog.de medidas de rápido Impacto I	19 804,7	59,5	0,1	Lima
2015874 Prog.de Apoyo al desarrollo del Sector Saneamiento	39 031,7	0,0	0,0	Lima
Varios Otros Proyectos	3 378,8	1 146,4	1,4	Varios
TOTAL	356 524,1	80 336,8	100,0	

EL Proyecto Nacional de Agua Potable y Saneamiento Rural – PRONASAR tuvo un presupuesto programado de S/. 62 530,1 mil de los cuales ejecutó S/. 33 215,5 mil, sin embargo este proyecto se encuentra relacionado al Gasto Social por lo que el análisis se efectuará en el acápite de gasto Social.

Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado

El proyecto alcanzó un presupuesto ejecutado de S/. 37 652,3 mil, en infraestructura de Agua Potable y Alcantarillado en el departamento de Piura Distrito de Castilla.

MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

COMPONENTE META	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
INFRAEST. DE AGUA POT.Y ALCANT.SANITARIO					
Obra L.1: Subsit.Prod.agua superf. Piura-Castilla	Obra	1	0	7 710,3	2 810,8
Obra L.2: Refuerzos Sist.Dist.agua pot. Piura-Castilla	Obra	0.185	0	50 185,1	0,0
Obra L3A:Rehab.Sist.Desagüe.redes secund.conex.	Obra	0.001	0	39 529,1	0,0
Obra L3B: Sist.Tratam.de Desagüe para Piura-Castilla	Obra	0.903	0.903	39 879,5	27 882,0
Dirección, Inspección y control de las Obras	Informe	12	12	795,7	644,0
Supervisión de Obras Lotes 1 y 3B	Informe	12	10	12 177,9	6 315,5
TOTAL PROYECTO				150 277,6	37 652,3

Estudios de Pre Inversión

El presupuesto asignado para el proyecto fue de S/. 8 007,5 mil, ejecutando S/. 2 340,4 mil en las metas que a continuación se detallan:

ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN

COMPONENTE META	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS				5 715,5	1 545,9
Estudios de Prefactib.; Factib. Y Perfiles	Estudios	49	16	5 640,6	1 534,6
Estudios de Prefactib.; Factib. Y Perfiles	Acción	8	3	74,9	11,3
ESTUDIOS DE GESTIÓN DE PROYECTOS				1 393,1	299,1
Elaboración de Perfil en modal.PSP y otros gastos	Estudio	8	0	805,3	0,0
Consultorías, Asesorías y gastos de Implement.	Informe	43	20	587,8	299,1
ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN				898,9	495,4
Elaboración de Estudios de Pre inversión	Estudio	20	17	898,9	495,4
TOTAL PROYECTO				8 007,5	2 340,4

El componente elaboración de estudios comprende dos metas entre los cuales se observa que se programaron estudios de Factibilidad, Pre factibilidad y Perfiles; en lo que respecta a los Perfiles, que en algunos casos corresponde a la ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable y saneamiento, de las localidades de Llamas en la provincia de Mariscal Luzuriaga en Ancash, Abancay en Apurímac, José María Quimper y Anexos en la provincia de Camaná en Arequipa, Baños del Inca en Cajamarca, entre otros departamentos. Asimismo se realizaron acciones relacionadas con la elaboración de Perfiles en las diferentes localidades de nuestro territorio nacional; el avance financiero de este proyecto fue de 29,2% respecto al presupuesto programado, este bajo porcentaje se debió sobre todo a la difícil situación que se presentó por la crisis, que llevó al gobierno a emitir medidas de austeridad, y también debido a que muchos de éstos se programan al concluir el tercer trimestre del año por cuanto el avance físico de dichos estudios son mínimos según reporta la entidad en su información.

En cuanto al componente estudios de gestión de proyectos, se dieron dos metas una de ellas corresponde a la elaboración de estudios mediante la modalidad de PSP, los mismos que se programaron pero no se llegaron a ejecutar, sin embargo se realizaron informes relacionados a gastos de implementación y gastos operativos de la unidad técnica del FAPEP.

El componente estudios de Preinversión ejecutó un presupuesto de S/. 495,4 mil, para obtener 17 estudios de los 20 programados para el año 2008.

Mejoramiento y Expansión de agua potable y alcantarillado en la Ciudad Prov. de Iquitos

El presupuesto asignado al proyecto fue de S/. 28 580,4 mil de los cuales se ha ejecutado en el año 2008 el importe de S/. 3 557,4 mil, en lo que corresponde a elaboración de informes, según se muestra en el cuadro siguiente:

MEJORAMIENTO Y EXPANSIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO = IQUITOS

COMPONENTE META	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE					
Obras de Sicuani (Lote 4, 5, 3)	Obra			14 640,4	0,0
Supervisión de Obras (Lote 4,5,3)	Informe			5 406,8	0,0
Dirección, Inspección y Control - Gestión	Informe	33	20	8 533,2	3 557,4
TOTAL PROYECTO				28 580,4	3 557,4

INSTITUCIONES PÚBLICAS DESCENTRALIZADAS

En el ámbito privado toda organización se crea con fines específicos, y en general, están para satisfacer necesidades del mercado, asimismo, los directivos, al crear una empresa y dirigirla,

saben muy bien que se esperan resultados. Las empresas miden sus resultados a través de indicadores de productividad, rentabilidad y sostenibilidad. Buscan la eficiencia en cada una de sus actividades y sus procesos están en constante análisis. Para hacerlas más eficientes, estudian las necesidades de sus clientes; para mejorar la atención y servicio, buscan y retienen al mejor talento para hacerse más competitivos.

En el ámbito público, aunque los funcionarios también deben esperar y dar resultados, atendiendo las necesidades de su público (comunidad) no los pueden medir con indicadores usados en el ámbito privado. Estas instituciones no se guían por indicadores de rentabilidad ni de valor en el mercado, pero sí deben atender necesidades de su comunidad y rendir cuentas por el uso de los recursos públicos con que cuentan.

Las entidades públicas son organizaciones políticas, por lo que debemos cuidar la generación del valor público como satisfacción de necesidades humanas actuales y futuras de la comunidad. Para generar valor público es necesario utilizar recursos, sin embargo para ello se requiere y exige una adecuada gestión, transparente y eficiente, definiendo criterios o indicadores que midan la efectividad de la gestión en estas instituciones.

En el siguiente cuadro se presenta los recursos públicos programados y ejecutados por las Instituciones Públicas Descentralizadas para el ejercicio fiscal 2008:

INVERSIÓN PÚBLICA DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DECENTRALIZADAS 2008

(En Miles de Nuevos Soles)

	PIM	EJECUCIÓN	EJEC./TOTAL %
1 Agencia de Promoción de la Inversión Privada	70 124,0	60 527,1	11,4
2 Biblioteca Nacional del Perú	2 850,0	2 164,7	0,4
3 Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas	23 791,6	13 703,2	2,6
4 Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado	4 537,4	3 833,5	0,7
5 Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	2 809,3	1 186,3	0,2
6 Instituto del Mar del Perú	19 215,4	5 547,7	1,0
7 Instituto Geofísico del Perú	2 832,3	2 607,6	0,5
8 Instituto Geográfico del Perú	1 109,3	809,3	0,2
9 Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico	7 308,3	0,0	0,0
10 Inst.Nac.de Defensa de la Competitiv.y de la Protec.de la Prop.Intelect.	11 269,0	1 021,5	0,2
11 Instituto Nacional de Cultura	53 839,6	36 907,9	6,9
12 Instituto Nacional de Defensa Civil	836,0	829,4	0,2
13 Instituto Nacional de Desarrollo	272 390,3	176 599,4	33,2
14 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas	1 527,9	1 520,8	0,3
15 Instituto Nacional de Estadística e Informática	45 675,9	42 284,6	7,9
16 Instituto Nacional de Investigación y Extensión Agraria	11 466,0	9 647,5	1,8
17 Instituto Nacional de Radio, Televisión del Perú	22 811,4	18 537,7	3,5
18 Instituto Nacional de Recursos Naturales	38 959,0	33 439,4	6,3
19 Instituto Nacional de Salud	2 766,4	1 591,7	0,3
20 Instituto Nacional Penitenciario	68 418,1	15 082,3	2,8
21 Instituto Peruano del Deporte	31 517,2	19 975,0	3,8
22 Oficina Nacional de Normalización Previsional	120,0	0,0	0,0
23 Organismo de Formalización de la Propiedad Informal	50 690,9	36 569,1	6,9
24 Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción	2 909,0	303,2	0,1
25 Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología	5 429,0	4 824,4	0,9
26 Servicio Nacional de Sanidad Agraria	59 572,7	42 308,5	7,9
27 Sierra Exportadora	3 500,0	0,0	0,0
28 Superintendencia Nacional de Administración Tributaria	11 192,8	490,5	0,1
29 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	15 378,0	95,6	0,0
TOTAL GENERAL	844 846,8	532 407,9	100,0

Los recursos programados y ejecutados por las Instituciones Públicas provienen de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios que alcanzó una ejecución de S/. 316 857,9 mil y representa el 59,5% del total ejecutado que asciende a S/. 532 407,9 mil, tuvo un avance financiero de 60,5% respecto al presupuesto programado.

Le sigue en importancia la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados que fue de S/. 120 869,5 mil ó 22,7% respecto al total de la ejecución presupuestaria.

INVERSIÓN DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DESCENTRALIZADAS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(En Miles de Nuevos Soles)

INSTANCIAS Y FUENTE FINANCIAMIENTO	PIM	%	EJECUCIÓN	%	AVANCE FINANCIERO %
Recursos Ordinarios	523 416,4	61,9	316 857,9	59,5	60,5
Recursos Direc.Recaudados	188 472,5	22,3	120 869,5	22,7	64,1
Donaciones y Transferencias	51 134,4	6,1	37 759,9	7,1	73,8
Recursos por Operac.Ofic.de Crédito	81 823,5	9,7	56 920,6	10,7	69,6
TOTAL	844 846,8	100,0	532 407,9	100,0	63,0

Respecto a la clasificación funcional del presupuesto programado y ejecutado de las instituciones públicas se observa que el grupo que corresponde a Servicios Económicos tiene una participación de 48,7% en ejecución, considerando la función Agraria de mayor relevancia con 32,0% del presupuesto total ejecutado.

Le sigue Servicios Generales con 33,7% y la función Administración y Planeamiento es la más representativa con 29,4% de la ejecución presupuestaria total.

El siguiente cuadro muestra el comportamiento de la clasificación funcional del presupuesto de inversión de las Instituciones Públicas:

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE INVERSIÓN DE
INSTITUCIONES PÚBLICAS DESCENTRALIZADAS 2008**
(En Miles de Nuevos Soles)

INSTANCIAS Y DESCRIPCION DE LA FUNCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN (%)	AVANCE FINANCIERO (%)
SERVICIOS GENERALES	289 926,7	179 246,3	33,7	61,8
Justicia	68 418,1	15 082,3	2,8	22,0
Administración y Planeamiento	210 764,1	155 954,0	29,4	74,0
Defensa y Seguridad Nacional	10 744,5	8 210,0	1,5	76,4
SERVICIOS SOCIALES	129 788,9	93 691,9	17,6	72,2
Protección y Previsión Social	120,0	0,0	0,0	0,0
Educación y Cultura	113 850,5	80 192,8	15,1	70,4
Salud y Saneamiento	15 818,4	13 499,1	2,5	85,3
SERVICIOS ECONOMICOS	425 131,2	259 469,7	48,7	61,0
Agraria	276 179,7	170 614,5	32,0	61,8
Energía y Recursos Minerales	7 948,1	566,2	0,1	7,1
Industria, Comercio y Servicios	11 269,0	1 021,5	0,2	9,1
Pesca	20 855,4	6 741,0	1,3	32,3
Transportes	55 279,2	43 654,2	8,2	79,0
Vivienda y Desarrollo Urbano	53 599,8	36 872,3	6,9	68,8
TOTAL GENERAL	844 846,8	532 407,9	100,0	63,0

FUNCIÓN AGRARIA

El análisis de la inversión pública de Instituciones Públicas Descentralizadas se efectuará por función, y dado que la Función Agraria es la de mayor relevancia evaluamos las entidades responsables de los proyectos de dicha función:

ENTIDADES RESPONSABLES DEL PRESUPUESTO DE LA FUNCIÓN AGRARIA 2008
(En Miles de Nuevos Soles)

	PIM	EJECUCIÓN
Instituto Nacional de Desarrollo	166 182,0	85 219,1
Servicio Nacional de Sanidad Agraria	59 572,7	42 308,5
Instituto Nacional de Recursos Naturales	38 959,0	33 439,4
Inst.Nacional de Investigación y Extensión Agraria	11 466,0	9 647,5
TOTAL	276 179,7	170 614,5

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO - INADE

El siguiente cuadro muestra el presupuesto programado y ejecutado por INADE en la Función Agraria:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE INADE EN LA FUNCIÓN AGRARIA 2008

(En Miles de Nuevos Soles)

FUNCIÓN, PROGRAMA, SUBPROGRAMA	PIM	EJECUCIÓN		AVANCE FINANCIERO %
		MONTO	%	
AGRARIA				
Organización Agraria	647,6	484,6	0,6	74,8
Demarcación, Catastro y Titulación de Tierras	647,6	484,6	0,6	74,8
Promoción de la Producción Agraria	131 873,9	56 593,0	66,4	42,9
Irrigación	130 945,8	55 665,0	65,3	42,5
Defensa contra Inundaciones	928,1	928,0	1,1	100,0
Preservación de los Recursos Naturales	5 391,5	4 585,0	5,4	85,0
Protección de la Flora y Fauna	2 870,0	2 795,2	3,3	97,4
Reforestación	2 521,5	1 789,8	2,1	71,0
Promoción y Extensión Rural	23 744,4	19 159,9	22,5	80,7
Promoción Agraria	23 744,4	19 159,9	22,5	80,7
Recursos Hídricos	532,6	425,3	0,5	79,9
Estudios e Investigaciones Hidrológicas	532,6	425,3	0,5	79,9
Protección del Medio Ambiente	3 992,0	3 971,3	4,6	99,5
Defensa contra Inundaciones	3 992,0	3 971,3	4,6	99,5
TOTAL	166 182,0	85 219,1	100,0	51,3

La función Agraria del Instituto Nacional de Desarrollo tuvo un presupuesto programado en el ejercicio 2008 de S/. 166 182,0 mil, ejecutando S/. 85 219,1 mil, es decir su avance financiero fue de 51,3% respecto a la programación; siendo el Programa de Promoción de la Producción Agraria que tiene una participación del 66,4% del presupuesto ejecutado por esta función, le sigue el programa de Promoción y Extensión Rural con S/. 19 159,9 mil, que representa 22,5% de la ejecución total.

El programa de Promoción de la Producción Agraria comprende dos Subprogramas entre los cuales destaca el Subprograma de Irrigación con un Presupuesto programado de S/. 130 945,8 mil, cuya ejecución alcanzó el importe de S/. 55 665,0 mil; a continuación se presenta los principales proyectos del subprograma mencionado:

PRINCIPALES PROYECTOS DEL SUBPROGRAMA IRRIGACIÓN

(En Miles de Nuevos Soles)

PROYECTOS	PIM	EJECUCIÓN		DPTO.
		MONTO	%	
2000315 Investigación y Desarrollo Tecnológico				
2000351 Operación y Mantenimiento	1 206,0	841,1	1,5	La Libert. Cajamar.
2001621 Estudios de Pre Inversión	9 110,3	8 938,2	16,1	Varios
2001938 Reconstruc.Infraest.Mayor de Riego del Canal Internac.	3 890,4	3 247,4	5,8	Varios
2021979 Construcción de Canal de Irrigación Suytoccocha	43 981,0	10 859,3	19,5	Tumbes
Varios Construcc.de Pozo Tubular y Mejor.Sistema de Riego	3 910,4	2 550,1	4,6	Apurímac
Varios Reconstrucción de Canales	1 526,2	1 021,1	1,8	Varios
Varios Reconstrucción del Reservorio	2 742,2	2 742,2	4,9	Ayacucho , Huancav.
2001167 Construcción de Canal de Riego de Vilque	284,3	284,3	0,5	Varios
Varios Irrigación de Amoajo y Magunchal	46 873,6	16 932,8	30,4	Puno
Varios Construcción de Sistema de Irrigación	1 530,0	879,6	1,6	Amazonas
2045623 Canal de Riego La Morada - El Triunfo	2 306,7	1 478,0	2,7	Ayacucho Huancav.
Varios Mejoramiento de Defensa Ribereña	3 100,0	147,3	0,3	Huánuco
2029350 Mejoram.Infraest.de Riego Turuco	1 688,5	1 425,3	2,6	Cajamarca
2042334 Canal de riego Tiesto	2 187,0	76,9	0,1	San Martín
2045798 Construcción Irrigación Millpo	2 376,0	1 204,5	2,2	Ayacucho
Varios Otros Proyectos	1 000,0	1 000,0	1,8	Varios
TOTAL	130 945,8	55 665,0	100,0	

Reconstrucción de Infraestructura Mayor de Riego del Canal Internacional de Zarumilla



El presupuesto asignado al proyecto alcanzó el importe de S/. 43 981,0 mil, ejecutando la construcción de la Bocatoma La Palma por un importe de S/. 1 818,9 mil, la Rehabilitación de 7.774 Kilómetros del Canal por un monto de S/. 8 905,8 mil, asimismo se efectuó un importe pequeño de S/. 134,6 mil en defensas ribereñas del Río Zarumilla.

RECONSTRUC.DE LA INFRAESTRUC.MAYOR DE RIEGO- CANAL INTERNAC.ZARUMILLA

COMPONENTE META	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA					
Construcción de Bocatoma La Palma	Obra	0.25	0.02	1 818,9	1 818,9
Manten.y Rehab.Infraest.de Riego - Rehab.de Canal	Kilómetro	9	7.774	9 500,0	8 905,8
Defensa Ribereñas del Río Zarumilla	Kilómetro	6.6	0	32 662,1	134,6
TOTAL PROYECTO				43 981,0	10 859,3

La rehabilitación del Canal Internacional permitirá asegurar su operatividad para el aprovechamiento de los recursos hídricos del río Zarumilla, proteger las tierras agrícolas, asegurar los ingresos de la población rural, así como reducir la vulnerabilidad de la zona protegiendo las ciudades de Aguas Verdes en el Perú y Huaquillas en Ecuador, al evitar la proliferación de focos infecciosos, beneficiando a 32 mil habitantes.

Construcción de Canal de Riego de Vilque

Este proyecto tuvo un presupuesto programado de S/. 46 873,6 mil de los cuales se ejecutó en el ejercicio 2008 el monto de S/. 16 932,8 mil en la construcción de canal principal de riego y drenaje del módulo Vilque Mañazo Cabana. Para el año 2,008 se ha iniciado la culminación del Canal Principal hasta el Km. 23.22 y la construcción de todos los canales laterales restantes.

Operación y Mantenimiento

El presupuesto asignado el año 2008 al proyecto fue de S/. 9110,3 mil ejecutándose el importe de S/. 8 938,2 mil, en el Pago de dos cuotas por el importe de S/. 1 476,6 mil de Seguros a Obras terminadas de los Proyectos de Riego Amoajo, Magunchal y Perlamayo – Chacayacu; así como Operación y Mantenimiento de Obras de Riego por el Proyecto Especial PEJSIB por el monto de S/. 1 867,4 mil, en la provincia de Bagua departamento de Amazonas.

En el cuadro siguiente se presenta el detalle de los componentes que corresponde al presupuesto de inversión de Operación y Mantenimiento:

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PROYECTOS

COMPONENTE META	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO					
Pago Seg. obras termi.:Amoajo,Magunchal y Perlamayo	Cuota	2	2	8 990,3	8 819,7
Operación y Mantenimiento de Infraest.de riego	Informe	108	108	3 029,7	2 968,9
Operac.y Mant.Obras de riego ejecutadas por el PEJSIB.	Informr	12	12	1 872,1	1 867,4
Pago de Seguro de Obras	Cuota	6	6	2 310,0	2 212,0
Repotenciación de Maquinaria Pesada	Unidad	8	6	300,0	294,8
OPERAC.Y MANT.DE LA RED HIDROMETEOREOLG.					
Elaborac.y Difusión de la Inform.Meteoroló.e Hidrológ.	Informe	12	12	120,0	118,5
120,0				120,0	118,5
TOTAL PROYECTO				9 110,3	8 938,2

Construcción de Sistemas de Irrigación

El presupuesto de inversión corresponde a los Proyectos de la Construcción del Sistema de Irrigación Yanacocha en el departamento de Ayacucho y al de Nuevo Occoro en el departamento de Huancavelica.

CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE IRRIGACIÓN

COMPONENTE META	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
CONSTRUC.SIST.IRRIG.YANACOCHA-HUAMGUILLA					
Construcción de la Presa	Obra	0.2	0.2	1 098,0	1 098,0
CONSTRUCCIÓN CANALES IRRIG.NUEVO OCCORO					
Construcción de Canal Trapezoidal	Kilómetro	7.81	7.81	1 208,7	380,0
Elab.de Exp.Técnico Meta 2008-Nvo.Occoro	Exp.Técnico	1	1	1 184,4	355,7
				24,3	24,3
TOTAL PROYECTO				2 306,7	1 478,0

Estudios de Preinversión

El presupuesto de Inversión asignado a los Estudios de Pre inversión por INADE alcanzó el importe de S/. 3 890,4 mil de los cuales ejecutó S/. 3 247,4 mil.

Dicho Estudios estuvieron orientados a proyectos que deben implementarse en los diferentes departamentos del País.

En el siguiente cuadro se presenta los componentes que corresponde a la elaboración de los Estudios de Pre inversión:

ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN

COMPONENTE META	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
ELABORACIÓN DE EXP.TÉCNICO				210,0	208,9
Proyecto de Irrigación Cerezal-Las Juntas Perico	Exp.Técnico	1	0.5	210,0	208,9
ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN				972,7	723,2
Elaboración de Est.de Preinversión-CONCON-TOPARA	Documento	1	1	90,0	81,0
Elaboración de Perfiles	Documento	5	1	448,3	235,0
Mejoram. Integral de Sist.de Riego Chepen	Estudio	1	1	200,0	198,1
Elaborac.de Perfiles de Proyectos	Estudio	16	16	200,0	184,1
Consolidación I Etap. Jequetepeque Zaña Pago Fianal Perf.	Cuota	1	1	34,4	25,0
IRRIGACIÓN BINACIONAL PUYANGO TUMBES				100,0	59,8
Elaborac.Estudio Factibilidad	Estudio	0.01	0	100,0	59,8
IRRIGACIÓN CASITAS BOCAPAN				370,3	42,6
Elab.Estudio Factib.Cuenca Vecina Casitas Bocapan	Estudio	0.37	0	370,3	42,6
IRRIGACIÓN SHUMBA				25,0	5,3
Actualización de estudios del proyecto	Estudio	1	0.5	25,0	5,3
JEQUETEPEQUE - ZAÑA II ETAPA				2 212,4	2 207,6
Jequetepeque - Zaña II Etapa	Estudio	1.2	1.2	2 212,4	2 207,6
TOTAL PROYECTO				3 890,4	3 247,4

Como se observa el proyecto de irrigación Cerezal – Las Juntas – Perico corresponde al departamento de Cajamarca siendo el presupuesto ejecutado de S/. 208,9 mil elaborando el 50% del Expediente Técnico.

Respecto al componente que corresponde a estudios de preinversión se puede observar que una de la metas es la elaboración del estudio de pre inversión a nivel de perfil del proyecto Concón- Topará para la reactivación del Proyecto Especial Sur Medio.

Asimismo, se observa que se programaron 5 estudios a nivel de perfil que corresponden a los proyectos de Irrigación Cajabamba cuya meta es ampliar la capacidad de almacenamiento de la laguna Quengococha en la provincia de Cajabamba departamento de Cajamarca por un monto ejecutado de S/. 235,0 mil. Por otro lado cabe mencionar que se programaron otros estudios a nivel de perfiles los cuales no fueron realizados tales como el proyecto de afianzamiento hídrico del Río San Juan en el departamento de Ica; Proyectos Pisco-Villacuri y recuperación de tierra costera del P.E. Sur Medio y por último el proyecto Chilca-Mala-Asia del P.E. Sur Medio.

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA



La Sanidad Agraria es un bien Público que contribuye de manera importante en dar competitividad a los productores agrarios nacionales por la disminución de los costos de producción, el incremento de la productividad, la mayor rentabilidad y la mejora en la calidad de los productos. Adicionalmente es un factor indispensable para obtener el acceso real de varios de los principales productos de agro exportación de nuestro país a los mercados internacionales, como es el caso del mango, uvas y cítricos al mercado de los Estados Unidos de Norte América; el caso de las uvas y mango al mercado de China; o la carne de pollo al mercado de Japón; entre otros casos mas relevantes en la actualidad.

El SENASA, mantiene un sistema de Vigilancia Fitosanitaria y Zoonosanitaria, que protegen al país del ingreso de plagas y enfermedades que no se encuentran en el Perú. Además de un sistema de cuarentena de plagas de vegetales y animales, en lugares donde existe operaciones de importación.



El SENASA, desarrolla los Programas Nacionales de Moscas de la Fruta, Control Biológico y Fiebre Aftosa. Cuenta con veinticinco órganos descentrados, una sede central en la ciudad de Lima y periféricos en el puerto marítimo del Callao y el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

Modernización de los Centros de Diagnóstico de Sanidad Vegetal y Sanidad Animal, el Centro de Producción de Moscas de la Fruta Estériles, así como el Centro de Desarrollo de Métodos de Producción de Entomopatógenos.

En ese sentido el presupuesto asignado para la función Agraria fue de S/. 59 572,7 mil ejecutando S/. 42 308,5 mil en el programa de Promoción de la Producción Agraria que agrupa a los proyectos contienen cada uno de los subprogramas que se observa en el cuadro siguiente:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE SENASA EN LA FUNCIÓN AGRARIA 2008
(En Miles de Nuevos Soles)

FUNCIÓN, PROGRAMA, SUBPROGRAMA	PIM	EJECUCIÓN		AVANCE FINANCIERO %
		MONTO	%	
AGRARIA				
Promoción de la Producción Agraria				
Protección Sanitaria Vegetal	59 020,3	42 308,5	100,0	71,7
Promoción Agraria	552,4	0,0	0,0	0,0
TOTAL	59 572,7	42 308,5	100,0	71,0

Como puede observarse, al subprograma de Protección Sanitaria Vegetal le corresponde el 100,0% de participación en el presupuesto ejecutado por el Programa de la función Agraria de la mencionada entidad.

En el cuadro siguiente se presenta los proyectos que se ejecutan en el subprograma de mayor relevancia:

PRINCIPALES PROYECTOS DEL SUBPROGRAMA PROTECCIÓN SANITARIA VEGETAL
(En Miles de Nuevos Soles)

PROYECTOS	PIM	EJECUCIÓN		DPTO.
		MONTO	%	
2022258 Control y Erradicación de la Mosca de la Fruta	53 023,6	37 872,8	89,5	Varios
2031420 Establec.de niveles de escasa prevalencia de la Mosca	5 996,7	4 435,7	10,5	Cajamarca
TOTAL	59 020,3	42 308,5	100,0	

Control y Erradicación de la Mosca de la Fruta

Desde 1998 el Banco Interamericano de Desarrollo, financia el proyecto Programa de Desarrollo de la Sanidad Agropecuaria – PRODESA; el objetivo del programa es “Obtener y mantener nuevas áreas libres de moscas de la fruta Ceratitis Capitata en la costa peruana y reducir las pérdidas económicas por mosca de la fruta”. El programa contempla los siguientes componentes: a) Campaña de erradicación de la plaga, b) Vigilancia y protección permanentes de áreas libres y, c) Administración y supervisión del proyecto.

En el 2008 se programó seguir avanzando en el proceso de erradicación que significaba realizar las actividades en mención pero la ejecución se circunscribió en realizar sólo la actividad: Servicios de Trampas de Moscas Exóticas (SERVICIOS), que significó ejecutar sólo S/. 25 641 nuevos soles distribuidos en las regiones de Piura, Lambayeque, Lima, Ica y Arequipa.

Avance en las etapas.- A la fecha, Arequipa, el Valle de Olmos (Lambayeque) y la zona de Santa Rosa (Lima) están consolidando la etapa de erradicación e Ica está avanzando en la etapa de supresión en toda la región. Sin embargo, el proyecto aún mantiene alrededor de seis meses de retraso.

Declaración de áreas libres.- En diciembre del 2007 se declaró oficialmente Área Libre a Tacna y Moquegua, pero se mantiene la aplicación de medidas preventivas como la liberación masiva de moscas machos estériles para evitar el re establecimiento de la plaga, con el consiguiente consumo de recursos asociados a la TIE.

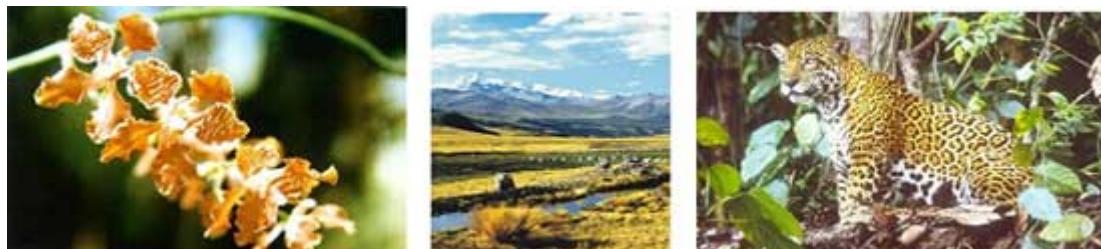
Participación pública y privada.- Durante el año 2008 se registró la participación de 27 783 mil agricultores, de los cuales 5 571 tuvieron una participación directa en acciones de control de la plaga. Durante el periodo de evaluación se tuvo un aporte total de S/. 3,75 millones de nuevos soles, especialmente en mano de obra, equipo, insumos y materiales. Por su parte diversas instituciones públicas y privadas apoyaron con S/. 1,03 millones de soles con difusión, locales, insumos, mano de obra, entre otros.

CONTROL Y ERRADICACION DE LA MOSCA DE LA FRUTA CERATITIS CAPITATA DE LA COSTA PERUANA

COMPONENTE META	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN Ejecución del Contrato de Preéstamo N° 1647	Documento	18	16	1 256,6	1 119,7
CONTROL Y ERRADICACIÓN DE LA MOSCA DE FRUTA Organizar y Ejecutar el Monitoreo de la Plaga Evitar la reinfección de las áreas liberadas por la plaga Producción y envío de Pupas a los Valles (Millón)	Hectárea Servicio Unidad	466.081 3594 6435	357.966 3594 5078	51 767,0 38 407,8 1 459,2 11 900,0	36 753,1 32 083,7 25,6 4 643,8
TOTAL PROYECTO				53 023,6	37 872,8

INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS NATURALES

El INRENA es el encargado de realizar y promover las acciones necesarias para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables, la conservación de la diversidad biológica silvestre y la gestión sostenible del medio ambiente rural, mediante un enfoque de ordenamiento territorial por cuencas y su gestión integrada; estableciendo alianzas estratégicas con el conjunto de actores sociales y económicos involucrados.



El presupuesto del INRENA en la función agraria se muestra en el cuadro siguiente:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE INRENA EN LA FUNCIÓN AGRARIA 2008 (En Miles de Nuevos Soles)

FUNCIÓN, PROGRAMA, SUBPROGRAMA	PIM	EJECUCIÓN		AVANCE FINANCIERO %
		MONTO	%	
AGRARIA				
Preservación de los Recursos Naturales Renova.				
Protección de la Flora y Fauna	17 376,7	13 355,7	39,9	76,9
Reforestación	1 375,6	1 081,8	3,3	78,6
Conservación de Suelos	20 206,7	19 001,9	56,8	94,0
TOTAL	38 959,0	33 439,4	100,0	85,8

Como puede observarse el subprograma de Conservación de Suelos participa con el 56,8% de la Ejecución del presupuesto de esta función agraria, le sigue el subprograma de Protección de la Flora y Fauna con 39,9%.

SUBPROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE SUELOS

El suelo es un recurso natural renovable, o sea, que tiene capacidad de regenerarse si se usa bien. Se regenera por acción de las plantas, los animales y los seres vivos del suelo mismo, que proveen de materia orgánica.

Considerando el concepto, el referido subprograma comprende las acciones para el planeamiento y ejecución de medidas preventivas o correctivas que garanticen la protección del suelo contra agentes causadores de su desgaste. En el cuadro siguiente se muestra los principales proyectos del subprograma:

PRINCIPALES PROYECTOS DEL SUBPROGRAMA CONSERVACIÓN DE SUELOS
(En Miles de Nuevos Soles)

PROYECTOS	PIM	EJECUCIÓN		DPTO.
		MONTO	%	
2000702 Ordenamiento de los Recursos Hídricos	19 406,1	18 284,8	96,2	A Nivel Nacional
2042112 Prog.de Formalizac.Derechos de Usos Agua Valle Mantaro	300,0	239,6	1,3	Junín
2042113 Prog.de Formalizac.Derechos de Usos Agua Valle Alto Sta.	500,6	477,5	2,5	Ancash
TOTAL	20 206,7	19 001,9	100,0	

Ordenamiento de los Recursos Hídricos

La política hídrica conlleva a la conservación del ambiente y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, promoviendo: a) el uso eficiente del agua de riego, así como su conservación y preservación para evitar el deterioro y la pérdida de suelos por erosión y salinización y b) el ordenamiento territorial mediante el manejo integrado de cuencas y la recuperación de ambientes degradados.

Los principios básicos que deben regir en el uso y aprovechamiento:

- a) El agua es un recurso natural, vital y vulnerable que se renueva a través del ciclo hidrológico en sus diversos estados.
- b) El uso y aprovechamiento del recurso se debe efectuar en condiciones racionales y compatibles con la capacidad de recuperación y regeneración de los ecosistemas involucrados, en beneficio de las generaciones futuras.
- c) Se debe realizar una gestión integrada del recurso, por cuencas hidrográficas, que contemple las interrelaciones entre sus Estados, así como la variabilidad de su cantidad y calidad en el tiempo y en el espacio.

En ese sentido el INRENA maneja un proyecto de Recursos Hídricos, que tuvo un presupuesto programado para el año 2008 de S/. 19 406,1 mil de los cuales ejecutó S/. 18 284,8 mil que representa un 94,2% de avance financiero respecto al presupuesto programado. Los componentes del proyecto y metas programadas y ejecutadas en el citado ejercicio fiscal se presentan en el cuadro siguiente:

RECURSOS HÍDRICOS

COMPONENTE META	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
GESTIÓN OPERATIVA E IMPLEMENTACIÓN DE ATDR Lograr una mejor gestión y manejo técnico de recurso	Supervisión	252	246	11 861,1	11 101,8
GLACIOLOGÍA Y RECURSOS HÍDRICOS Activ.relac.con la Evoluc.y Comportam.de Glaciales	Informe	4	4	684,7	609,1
GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS Efectuar Est.Hidrológ.y promover aprov.aguas Subter. Formulación Est.preinversión y definitivos Implement.Reg.Adm. Y Evaluac. De Acuíferos Adecuar y forma.gradual.derechos de uso aguas riego	Estudio Exp.Técnico Informe Licencia	14 26 47 63654	13 26 47 63654	1 602,8 1 254,5 1 694,0 2 309,0	1 573,1 1 181,6 1 642,8 2 176,4
TOTAL PROYECTO				19 406,1	18 284,8

SUBPROGRAMA PROTECCIÓN Y FLORA

El INRENA a través de su intendencia de Flora y Fauna, se encarga de velar por el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre mediante la regulación, supervisión y participación de los actores del sector forestal, buscando promover el desarrollo económico, ecológico y social, a través del establecimiento de normas claras y estables.

En tanto el referido subprograma ejecutó un presupuesto de S/. 13 355,7 mil, es decir su avance financiero fue de 76,8% respecto al presupuesto programado para el ejercicio 2008. El cuadro siguiente muestra los principales proyectos:

PRINCIPALES PROYECTOS DEL SUBPROGRAMA PROTECCIÓN Y FLORA

(En Miles de Nuevos Soles)

PROYECTOS	PIM	EJECUCIÓN		DPTO.
		MONTO	%	
2029213 Gestión del programa para la gestión ambiental y social	2 952,4	2 635,4	19,7	Lima
2029270 Catastro, Titulación y Registro de Tierras	1 901,4	1 753,9	13,1	Madre de Dios
2029271 Plan de Ordenamiento Territorial Corredor Vial Interoceánico	2 243,4	1 706,8	12,8	Madre de Dios
2029272 Fortalecimiento de Gestión de Áreas Nat.Proteg.C.V.Interoc.	2 252,5	1 362,7	10,2	Lima, M.de Dios, Puno
2029275 Consolidación y Desarrollo de Concesiones Forestales	2 153,4	1 777,7	13,3	Madre de Dios
2029278 Fortalecimiento de Gestión Ambiental y Social GR,GL y SC	2 218,0	1 987,2	14,9	Lima
2029274 Mejoram.de gestión Ambiental en prod.aurifera zona inf.inte.	754,4	577,3	4,3	Madre de Dios
2029277 Fortalecimiento de la Identidad Cultural y Protec.Tier.P.Indig. Varios Proyectos	615,1 2 286,1	525,4 1 029,3	3,9 7,7	Madre de Dios Varios
TOTAL	17 376,7	13 355,7	100,0	

Gestión del Programa para la Gestión Ambiental y Social de los Impacto Indirectos del Corredor Vial Interoceánico Sur

El Programa guarda relación estrecha con las políticas de Estado sobre Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental del Acuerdo Nacional. Esta política, establece el compromiso de integrar la política nacional ambiental con las políticas económicas, sociales, culturales y de ordenamiento territorial, para contribuir a reducir los índices de pobreza y lograr el desarrollo sostenible del Perú.



PROGRAMA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DE LOS IMPACTOS INDIRECTOS

COMPONENTE META	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
ADMINISTRACIÓN Y MONITOREO					
Dirección, Adm.Superv.Control y Monitoreo del Prog.	Informe	4	4	2 952,4	2 635,4
TOTAL PROYECTO				2 952,4	2 635,4

Fortalecimiento de la Gestión Ambiental y Social de los Gobiernos Regionales y Locales y Promoción de la Participación

Mejorar las capacidades de gestión ambiental y social de los gobiernos regionales y locales, así como la participación de la sociedad civil en el manejo, prevención y mitigación de impactos indirectos ambientales y sociales en la zona de influencia del Corredor Vial Interoceánica Sur.

Para realizar esta meta el INRENA programó un presupuesto de S/. 2 218,0 mil de los cuales ejecutó S/. 1 987,2 mil en la realización de 4 informes, según se presenta en el cuadro siguiente:

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DE LOS GOB.REG.Y LOCALES

COMPONENTE META	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
FORTALEC.DE CAPAC.DE GESTIÓN AMBIENTAL					
Fortalec.de los Gob.Reg.de Cusco,Puno y M.de Dios.	Informe	4	4	2 218,0	1 987,2
TOTAL PROYECTO				2 218,0	1 987,2

Consolidación y Desarrollo de Concesiones Forestales y Fortalecimiento de las Capacidades de las Autoridades Competentes de Administración y Control Forestal y de Fauna Silvestre.

Esta modalidad, vía concesiones forestales, plantea como objetivos principales la promoción del desarrollo de un mercado competitivo que incorpore a los pequeños y medianos extractores y la instauración del concepto de manejo sostenible del recurso forestal.

El aprovechamiento del bosque implica no solamente madera, sino también productos no maderables, biodiversidad, ecoturismo y servicios ambientales, entre otros aspectos. Por ello, el sector forestal es uno de los sectores económicos con mayor potencial de desarrollo, cuyo impacto no sólo afectaría positivamente los resultados macroeconómicos, sino que también podría ser un gran dinamizador de las actividades productivas en las zonas de aprovechamiento. En ese sentido el proyecto, para el ejercicio fiscal 2008, tuvo un presupuesto programado de S/. 2 153,4 mil ejecutando S/. 1 777,7 mil en la realización de 5 informes según se muestra en el cuadro siguiente:

CONSOLIDACIÓN Y DESARROLLO DE LA CADENA PRODUCTIVA

COMPONENTE META	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN FORESTAL Contribuir al desar.a través de la identif.y Consol.cad.prod.	Informe	1	1	1 157,2	984,6
CONCESIONES FORESTALES Consolidar las Concesiones Forestales	Informe	4	4	996,2	793,1
TOTAL PROYECTO				2 153,4	1 777,7

Catastro, Titulación y Registro de Tierras en 28 Distritos adyacentes al eje vial de la Carretera Interoceánica, rutas Iñapari - Puente Inambari; Pte Inambari - Carabaya, Azángaro, Lampa; Pte.Inambari – Urcos.

Comprende el saneamiento físico legal de predios individuales, así como la clasificación de suelos según su capacidad de uso, inventario, saneamiento de áreas culturales y monitoreo, seguimiento y evaluación del mismo.

CATASTRO, TITULACIÓN Y REGISTRO DE TIERRAS

COMPONENTE META	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
CATASTRO, TITULACIÓN Y REGISTRO DE TIERRAS Formalización de la Propiedad	Expediente	6950	6890	1 901,4	1 753,9
TOTAL PROYECTO				1 901,4	1 753,9

Plan de Ordenamiento Territorial del área total de influencia del corredor vial interoceánico sur.

El Plan de Ordenamiento Territorial corresponde al levantamiento cartográfico a gran escala de zonas prioritarias del corredor vial y la identificación de áreas con potencial para el ecoturismo en la zona de influencia que abarca territorio de las regiones de Madre de Dios, Cusco y Puno.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CORREDOR VIAL INTEROCEANICA SUR

COMPONENTE META	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Permitir integrar políticas econ.ambien.soc.y cult.	Expediente	2020	400	2 243,4	1 706,8
TOTAL PROYECTO				2 243,4	1 706,8

FUNCIÓN ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO

Esta función tuvo una participación de 29,4% del presupuesto ejecutado por las Instituciones Públicas Descentralizadas, siendo las entidades responsables del presupuesto ejecutado por esta función, las que se muestran en el cuadro siguiente:

**ENTIDADES RESPONSABLES DEL PRESUPUESTO DE LA
FUNCIÓN ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO 2008**

(En Miles de Nuevos Soles)

	PIM	EJECUCIÓN
Agencia de Promoción de la Inversión Privada	70 124,0	60 527,1
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas	23 791,6	13 703,2
Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado	4 537,4	3 833,5
Instituto Nacional de Desarrollo	36 564,3	35 019,5
Instituto Nacional de Informática	45 675,9	42 284,6
Sierra Exportadora	3 500,0	0,0
Superintendencia Nacional de Administración Tributaria	11 192,8	490,5
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	15 378,1	95,6
TOTAL	210 764,1	155 954,0

Asimismo, podemos indicar que esta función agrupa las acciones desarrolladas para el planeamiento, dirección, conducción y armonización de las políticas de gobierno, necesarias en la gestión pública, así como para la ejecución y control de los fondos públicos.

En ese sentido, el presupuesto ejecutado por esta función, durante el ejercicio 2008, se realizó en los programas y entidades que se presentan en el cuadro siguiente:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO 2008

(En Miles de Nuevos Soles)

FUNCIÓN, PROGRAMA, SUBPROGRAMA	PIM	EJECUCIÓN		AVANCE FINAN.	ENTIDAD RESPONSABLE
		MONTO	%		
ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO					
Administración	56 479,8	38 948,7	25,0	69,0	
Administración General	37 450,1	35 577,9	22,8	95,0	CONSUCODE, INADE
Reg. Superv.y Fiscalización de Serv. Pùblicos	3 651,7	3 275,2	2,1	89,7	CONSUCODE
Registros	15 378,0	95,6	0,1	0,6	SUNARP
Administración Financiera	11 192,8	490,5	0,3	4,4	
Administración de Ingresos	11 192,8	490,5	0,3	4,4	SUNAT
Planeamiento Gubernamental	119 299,9	102 811,6	65,9	86,2	
Supervisión y Coordinación Superior	70 123,9	60 527,0	38,8	86,3	PROINVERSIÓN
Estudios, Investigaciones y Estadísticas	45 676,0	42 284,6	27,1	92,6	INEI
Organización y Administeración Administrativa	3 500,0	0,0	0,0	0,0	SIERRA EXPORTA.
Lucha Contra el Consumo de Drogas	23 791,6	13 703,2	8,8	57,6	
Desarrollo Alternativo	23 791,6	13 703,2	8,8	57,6	DEVIDA
TOTAL	210 764,1	155 954,0	100,0	74,0	

Como puede observarse el programa de mayor relevancia es Planeamiento Gubernamental con una participación de 65,9% del presupuesto total ejecutado en la función analizada, cuyas entidades ejecutoras fueron PROINVERSIÓN con el Subprograma de Supervisión y Coordinación Superior, que relaciona a aquellas actividades orientadas al ejercicio de la dirección, supervisión, coordinación y asesoramiento técnico jurídico, a nivel de alta dirección en las entidades, que alcanzó 38,8% del presupuesto total ejecutado, le sigue el INEI con 27,1% en el subprograma de Estudios, Investigaciones y Estadísticas.

Continúa el Programa de Administración con una participación de 25,0% del presupuesto ejecutado siendo CONSUCODE E INADE las entidades que tienen un porcentaje de 22,8% de dicho presupuesto en el Subprograma de Administración General, dicho subprograma comprende las acciones permanentes de carácter administrativo, orientadas a garantizar el apoyo necesario para la gestión institucional.

En el cuadro siguiente se presenta los principales proyectos del programa de mayor relevancia:

PRINCIPALES PROYECTOS DEL PROGRAMA PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL

(En Miles de Nuevos Soles)

PROYECTOS POR SUBPROGRAMA	PIM	EJECUCIÓN		ENTIDAD PÚBLICA
		MONTO	%	
SUBPROG.SUPERVISIÓN Y COORDINAC.SUPERIOR	70 123,9	60 527,0	58,9	
2000396 Promoción de la Inversión Privada	70 123,9	60 527,0	58,9	PROINVERSIÓN
SUBPROG.ESTUDIOS,INVESTIG.Y ESTADÍSTICAS	45 676,0	42 284,6	41,1	
2045632 Censo Nac.Econ.-Infraestruc.Estadística Económica	36 432,0	33 211,8	32,3	INEI
2045633 Censos Nacionales de Población y Vivienda	9 244,0	9 072,8	8,8	INEI
SUBPROG.ORGANI.Y MODER.ADMINISTRATIVA	3 500,0	0,0	0,0	
2042062 Implement.Cad.Produc.Altoandina de Biocombustibles	3 500,0	0,0	0,0	SIERRA EXPORT.
TOTAL	119 299,9	102 811,6	100,0	

Como puede observarse, los proyectos corresponden a **PROINVERSIÓN** que indica lo siguiente respecto a su proyecto: "el presupuesto que se muestra no esta referido a proyectos de inversión propiamente dicho, sino que el mencionado presupuesto obedece a la naturaleza del gasto, es decir, representa la creación, ampliación, mejora, modernización y/o recuperación de la capacidad de producción de bienes y servicios, implicando la variación substancial o el cambio de procesos o tecnología utilizada por la entidad, teniendo una duración limitada en el tiempo". Estas actividades son medidas por acciones que se relacionan con la elaboración de documentos que al concluir el ejercicio fiscal 2008 se obtuvo 2 documentos como resultado de la ejecución del presupuesto que alcanzó el importe de S/. 60 527,0 mil.

El **INEI** se encarga de producir y difundir información estadística oficial, en forma integrada, coordinada, racionalizada y bajo una normatividad técnica común, con el propósito de contribuir al diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas y al proceso de toma de decisiones de los agentes socio económicos y de la comunidad académica, con estadísticas oportunas, confiables y de calidad. En tal sentido el INEI informa lo siguiente:

PROYECTOS DEL INEI

COMPONENTE META	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
CENSO ECON-INFRAEST.ESTAD.Y ECONOMICA					
Actuali.la insfaest.estad para prod.variab.e indica.econ.	Informantes	1236234	1435126	36 432,0	33 211,8
EJECUCIÓN DE CENSOS NACIONALES					
Difusión de Resultados, Investigaciones, y otros	Cédula Dilig.	8715619	8715619	9 244,0	9 072,8
TOTAL PROYECTO				45 676,0	42 284,6

Censo Nacional Económico – Infraestructura Estadística Económica

Comprende la ejecución del IV Censo Nacional Económico, la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, el cambio de año base de las Cuentas Nacionales y el cambio de año base del Índice de Precios al Consumidor.

La ejecución del proyecto permitirá actualizar las estadísticas de la estructura económica del país, el marco de empresas del país, actualizar el año base de las cuentas nacionales y de las ponderaciones del Índice de Precios al Consumidor, que redundará en la adecuada toma de decisiones, fortalecimiento de la producción estadística sectorial, ampliación de la cobertura de la información y recuperación de la calidad de la producción estadística.

Con la cooperación europea se ha diseñado la metodología que permite mejorar la estimación de las CCNN en dos fases: i) actualización de las ponderaciones al año 2006, y ii) cambio de Año Base de las CCNN; asimismo, acompaña a estas la actualización del Sistema de

Indicadores de Precios, para lo cual se utilizarán los resultados del Censo Económico y la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF), que el INEI ha iniciado en el año 2008 y que termina en abril del 2009.

Ejecución de censos nacionales 2007: XI de población y VI de vivienda

La ejecución de los **Censos Nacionales: XI de Población y VI de Vivienda**, en el año 2007 y en el año 2008, el INEI elaboró y difundió los resultados censales; así como estudios especiales, tales como:

- Perú: Resultados Definitivos Censos Nacionales 2007
- Perfil Sociodemográfico del Perú
- Sistema de Consulta de Datos (CD)
- Perú: Principales Resultados de los Censos Nacionales 2007 (CD)
- Principales Indicadores Demográficos, Sociales y Económicos a nivel Departamental (Ed. Bolsillo)
- Resultados Definitivos de los Censos Nacionales, de 12 Departamentos: Ancash, Ayacucho, Apurímac, Cajamarca, Huánuco, Huancavelica, Ica, Lambayeque, Loreto, Pasco, Piura y San Martín.

Asimismo, se dispone de los productos siguientes:

- Cartografía digital.
- Perú en mapas
- Resultados definitivos del Censo de Comunidades Indígenas
- REDATAM (CPV 2007)
- REDATAM Comunidades de Indígenas 2007

Entre otros productos censales:

- Base de Datos
- Cuadros de salida del Censo Nacional de Población y Vivienda (113 cuadros)
- Cuadros de salida del II Censo de Comunidades Indígenas (55 cuadros)
- Cuadros de salida del II Censo de Comunidades Indígenas con el XI Censo de Población y VI de Vivienda 2007 (98 cuadros). Son cuadros de salida con el cruce de variables del Censo de Población y Vivienda y las Poblaciones Étnicas.

Continuando con los Programas de mayor significación en la ejecución presupuestal de la Función, se presentan los proyectos del Programa Administración, que tuvo una participación porcentual de 25,0%, siendo el subprograma de Administración General el que mayor relevancia tuvo en dicho programa. En el cuadro siguiente se muestra los proyectos del mencionado subprograma y las entidades responsables de dicho porcentaje:

PRINCIPALES PROYECTOS DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN

(En Miles de Nuevos Soles)

PROYECTOS POR SUBPROGRAMA	PIM	EJECUCIÓN		ENTIDAD PÚBLICA
		MONTO	%	
SUBPROGRAMA ADMINISTRACIÓN GENERAL				
2000270 Gestión de Proyectos	31 128,3	30 432,0	85,5	INADE
2001621 Estudios de Pre Inversión	4 336,0	3 505,3	9,9	INADE
2021896 Apoyo al Desar.Reg.a traves de Sist.Automatizados	1 100,0	1 082,2	3,0	INADE
2028041 Ampliac.área Sede	885,8	558,4	1,6	CONSUCODE
TOTAL	37 450,1	35 577,9	100,0	

Entre los proyectos más significativos de este subprograma se observa que Gestión de Proyectos tiene una ejecución presupuestal de S/. 30 432,0 mil que representa el 85,5% del total de presupuesto del referido subprograma cuya entidad es INADE.

GESTION DE PROYECTOS

COMPONENTE META	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
GESTIÓN DE PROYECTOS					
Organizac.y Gestión Técnica Adm.de la Institución	Informe	918	918	29 138,6	28 618,8
Produc.de Plantones de frutales mejorados	Plantones	20000	22950	246,6	197,3
Mantener y reparar equipos	Equipo	17	17	372,1	368,5
Pago de Compromisos Adq.en años anteriores	Cuota	16	14	112,7	78,1
Reparac.de Maq.y Equipo de prop.del PEJSIB	Unidad	10	8	517,0	517,0
Pago de Sentencia Judicial	Acción	1	1	35,2	35,1
Liquidac.final obra pavimentac.cdras.1,2 y3 av.Tarapac.	Cuota	1	0	83,1	0,0
Liquidación de obras ejecutadas en ejerc.anteriores	Informe	12	0	35,0	29,3
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA					
Mantenim.y Reparac.de obras Electrif. Rural concluidas	Informe	4	4	58,0	58,0
MANTENIMIENTO Y REPARAC.DE MAQ.Y EQUIPO					
Mantenimiento y Reparac.de 07 equipos mecanicos	Unidad	20	20	530,0	529,9
TOTAL PROYECTO				31 128,3	30 432,0

El proyecto **Gestión de Proyectos** tuvo tres componentes, entre los cuales se puede observar que el componente con el mismo nombre tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 29 844,1 mil, mostrando como meta de mayor relevancia Organización y Gestión Técnica Administrativa de la Institución, que alcanzó el importe de S/. 28 618,8 mil en la elaboración de 918 informes, que corresponden a los departamentos siguientes:

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PRESUPUESTO (EN MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PIM	EJECUCIÓN
Ayacucho	Huamanga	3 903,0	3 885,0
Cajamarca		7 147,6	6 869,1
	Contumazá	3 194,3	3 172,1
	Jaén	3 953,3	3 697,0
Huánuco	Leoncio Prado	3 080,2	3 080,1
Junín	Chamchamayo	3 430,0	3 349,5
Loreto	Maynas	2 946,6	2 942,9
Madre de Dios	Tahuamanú	1 488,7	1 485,6
Puno	Puno	3 500,0	3 412,5
Tumbes	Tumbes	3 642,5	3 594,1
TOTAL		29 138,6	28 618,8

Asimismo, el proyecto Estudios de Preinversión que corresponde también al pliego INADE realizando estudios a nivel nacional, dichas metas se presentan en el cuadro siguiente:

ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN

COMPONENTE META	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS				843,0	494,2
Elaboración de Estudios de Preinversión	Estudio	26	17	843,0	494,2
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN				2 384,8	1 985,0
Estudios de Preinversión	Estudio	73	63	1 677,9	1 306,8
Elaboración de Estudios	Estudio	6	6	237,0	235,9
Prefact. Canal de Irrigación Cedro-Villa Los Angeles	Estudio	22	18	332,0	309,0
Prefactibilidad Canal de Riego	Estudio	2	2	77,9	73,3
Prefactibilidad Canal Irrigación San Juan de Cañutillo	Estudio	1	1	15,0	15,0
Prefactibilidad Canal de Irrigación Nueva Bambamarca	Estudio	1	1	15,0	15,0
Prefactibilidad Construcción C.V.	Estudio	2	2	30,0	30,0
IRRIGACIÓN BINACIONAL PUYANGO TUMBES				678,2	600,7
Elaborac.de Baalance Hídrico del río y Perfil Irrig.C.P.	Estudio	2	2	294,6	262,0
Elab.Est.Riesgo frente Peligros y Vulnerabilidades	Estudio	1	1	100,0	89,4
Est.Prefac.:Estudio complement.revisión	Estudio	1	1	283,6	249,3
ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO				430,0	425,4
Elaboración de Expedientes Técnicos	Exp.Tecnico	7	3,5	430,0	425,4
TOTAL PROYECTO				4 336,0	3 505,3

UNIVERSIDADES NACIONALES Y OTROS ORG. DESCENTRALIZADOS AUTÓNOMOS

UNIVERSIDADES NACIONALES

Las Universidades Nacionales son instituciones que crean, imparten y difunden conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos; forman científicos y profesionales innovadores, éticos, críticos y competitivos, que participan activamente en el desarrollo integral y sustentable de la sociedad.



En el cuadro siguiente se presenta el presupuesto de inversión ejecutado por las universidades nacionales:

INVERSIÓN PÚBLICA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS 2008

(En Miles de Nuevos Soles)

	PIM	EJECUCIÓN	EJEC./TOTAL %
1 U.N. Agraria de la Molina	3 963,5	3 426,3	1,9
2 U.N. Agraria de la Selva	2 678,4	2 665,6	1,5
3 U.N. Daniel Alcides Carrión	12 983,4	1 648,5	0,9
4 U.N. De Cajamarca	10 672,4	5 864,0	3,3
5 U.N. De Huancavelica	9 583,4	8 031,9	4,5
6 U.N. De Ingeniería	17 224,4	7 594,5	4,2
7 U.N. De La Amazonía Peruana	14 294,3	6 006,5	3,3
8 U.N. De Piura	16 336,1	8 437,3	4,7
9 U.N. De Trujillo	26 228,5	14 338,0	8,0
10 U.N. De Tumbes	12 106,0	4 674,5	2,6
11 U.N. De Ucayali	4 094,5	3 788,1	2,1
12 U.N. Del Altiplano	19 262,0	8 252,8	4,6
13 U.N. Del Callao	654,3	236,6	0,1
14 U.N. Del Centro del Perú	17 663,9	2 507,7	1,4
15 U.N. Del Santa	14 094,5	1 439,4	0,8
16 U.N. Enrique Guzman y Valle	6 767,7	4 748,3	2,6
17 U.N. Federico Villarreal	12 254,3	2 661,2	1,5
18 U.N. Hermilio Valdizan	6 096,5	2 050,9	1,1
19 U.N. Jorge Basadre Grohmann	13 802,1	3 945,2	2,2
20 U.N. José Faustino Sánchez Carrión	8 293,6	4 938,0	2,7
21 U.N. Mayor de San Marcos	22 963,1	13 213,8	7,3
22 U.N. Pedro Ruiz Gallo	3 538,5	1 657,7	0,9
23 U.N. San Agustín	12 547,6	10 085,4	5,6
24 U.N. San Antonio Abad del Cusco	52 704,1	10 660,8	5,9
25 U.N. San Cristobal de Huamanga	9 861,5	5 323,4	3,0
26 U.N. San Luis Gonzaga de Ica	15 343,3	9 844,9	5,5
27 U.N. San Martín	3 361,6	3 359,0	1,9
28 U.N. Santiago Antunez de Mayolo	34 490,1	10 806,1	6,0
29 U.N. Toribio Rodríguez de Mendoza	4 987,5	1 326,1	0,7
30 U.N. Amazónica de Madre de Dios	3 885,4	3 825,6	2,1
31 U.N. Micaela Bastidas de Apurímac	2 233,3	2 231,7	1,2
32 U.N. Intercultural de la Amazonía	6 374,1	2 094,8	1,2
33 U.N. Tecnológica del Cono Sur de Lima	7 877,5	7 039,1	3,9
34 U.N. José María Arguedas	1 280,6	1 199,0	0,7
35 U.N. De Moquegua	150,0	0,0	0,0
TOTAL GENERAL	410 652,0	179 922,7	100,0

Como puede observarse las universidades que mayor participación tuvieron en el año 2008 en la ejecución presupuestaria de inversión fueron: la Universidad Nacional de Trujillo con 8,0%, le sigue San Marcos con 7,3%, Santiago Antunez de Mayolo con 6,0%, San Antonio Abad del Cusco 5,9%, San Agustín 5,6%, entre otras.

Los recursos que financiaron los proyectos de inversión de las universidades nacionales se presentan en el cuadro siguiente:

INVERSIÓN DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(En Miles de Nuevos Soles)

INSTANCIAS Y FUENTE FINANCIAMIENTO	PIM	%	EJECUCIÓN	%	AVANCE FINANCIERO %
Recursos Ordinarios	176 936,9	43,1	115 166,5	64,0	65,1
Recursos Direc.Recaudados	19 408,8	4,7	5 270,0	3,0	27,2
Donaciones y Transferencias	148 034,3	36,1	38 179,3	21,2	25,8
Canon y Sobrecanon,Reg.Rentas de Ad.y Participac.	66 272,0	16,1	21 306,9	11,8	32,2
TOTAL	410 652,0	100,0	179 922,7	100,0	43,8

Al observar la ejecución del presupuesto de inversión de las universidades nacionales encontramos que el avance financiero en el ejercicio fiscal 2008 fue sólo de 43,8%, respecto al

presupuesto programado; siendo la fuente de financiamiento de recursos ordinarios la que alcanzó más del 50%.

Respecto a la clasificación funcional de la inversión en las universidades la ejecutan por medio de dos funciones: la de Educación y Cultura, así como la función de Comunicaciones. En el siguiente cuadro se muestra el presupuesto de inversión por grupo económico, función programa y subprograma:

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE INVERSIÓN DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS 2008
(En Miles de Nuevos Soles)

GRUPO ECONOMICO, FUNCIÓN, PROGRAMA, SUBPROGRAMA	PIM	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN (%)	AVANCE FINANCIERO (%)
SERVICIOS SOCIALES				
Educación y Cultura	405 949,2	177 768,6	98,8	43,8
Educación Superior				
Superior Universitaria	235,4	233,8	0,1	99,3
Infraestructura Universitaria	405 713,8	177 534,8	98,7	43,8
SERVICIOS ECONÓMICOS	4 702,8	2 154,1	1,2	45,8
Comunicaciones				
Ciencia y Tecnología				
Servicio de Telecomunicaciones	4 702,8	2 154,1	1,2	45,8
TOTAL GENERAL	410 652,0	179 922,7	100,0	43,8

Como se puede observar el subprograma de Infraestructura universitaria sobresale en la ejecución de este presupuesto, por lo tanto en el mencionado subprograma se encuentran los proyectos que corresponden a construcción de módulos, pabellones, aulas, rehabilitaciones y mejoramiento de las mismas, construcción y equipamiento de pabellones en las universidades públicas, entre otros; por lo que dada la multitud de proyectos, el análisis se efectuará por unidad de medida, a fin de poder agrupar a los proyectos que tienen una misma unidad de medida y que son realizados por las diferentes universidades.

Las universidades nacionales que ejecutaron su presupuesto de inversión generalmente lo realizan en infraestructura, efectuando la ampliación, rehabilitación, reconstrucción, construcciones nuevas, así como la construcción de nuevos pabellones; en otros casos corresponde a la ampliación no solo de aulas sino que también realizan inversiones en equipamiento de laboratorios que van a contribuir en la enseñanza de los alumnos que van a poder realizar una buena investigación, asimismo, efectúan mejoras en los Comedores Universitarios con la finalidad de brindar al alumnado un buen servicio cuidando de la salud de sus beneficiarios.

Dada la afinidad de los proyectos de las universidades nacionales, en este caso se ha agrupado por las acciones y actividades que tienen semejanza en cuanto a inversión unidad de medida, ya que cada proyecto representa a una universidad y dada la multitud de casi los mismos proyectos, se ha efectuado el siguiente cuadro:

INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA

META	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN					
Elaboración de Estudios de preinversión y prefactb.	Estudios	180	132	4 784,6	2 540,4
Elaboración de anteproyectos de estudios a niv.Perfil	Expediente	36	30	646,4	638,1
Elaboración de Perfiles y expediente técnico	Exp.Técnico	6	6	10,5	9,2
Elaboración de Estudios, Expedientes y Proyectos	Proyecto	19	9	530,8	224,4
Elaborac.Exp.Prefactib.incluyen Perfiles y Prefactib.	Unidad	20	14	98,8	71,1
OTROS PROYECTOS					
Acciones para la construcción, investigaciones etc.	Acción	151	44	5 373,3	2 858,6
Implementación y equipamiento del Comedor Univer.	Atención	6249	3350	3 134,9	1 551,6
Implementación y Equipamiento de Laboratorios y otros	Equipo	3622	2775	49 842,7	13 982,1
Estudio del Plan arquitectónico y director de las FF.CC	Estudio	3	3	220,1	177,2
Liquidación, construc.y equipam.	Expediente	5	5	358,2	68,7
Implementación, construcción y mejoramiento	Exp.Técnico	12	9	750,4	273,2
Asignar recursos pago de adeudo en inspecc.y otros	Inspección	5	5	85,9	82,4
Construc.ampliación, implementac.reconstruc.rehab.	M2	912 276	169 471	254 846,0	115 890,6
Tendido de malla, construcciones y otros	Metro	15 181	8 345	11 382,5	5 366,9
Cercos perimetricos, infraestruc.complement.	Metro Lineal	735	735	1 200,6	1 200,6
Construcción, e implementación y Equipamiento	Módulo	127	38	35 472,2	10 756,2
Ampliación, Rehabilitación, construcción y otros	Obra	32	25	12 175,1	8 171,5
Varias Acciones relacionadas al subprograma	Unidad	1678	852	20 856,8	12 647,4
Otras Actividades del subprograma	Varias			5 230,5	1 967,4
TOTAL PROYECTO				405 713,8	177 534,8



Por otro lado presentamos algunos comentarios de las universidades como por ejemplo la Universidad **PEDRO RUIZ GALLO**, que entre los logros respecto a infraestructura ha ejecutado 2 483.19 m² de los 4,683.28 m² programados en el año 2008, constatándose un avance del 53% del total de la meta programada; asimismo, se logró que 11 proyectos de inversión, ligados a las actividades académicas que realiza dicha universidad continúen realizándose para beneficio de los estudiantes. En cuanto a la infraestructura de la ciudad universitaria, tuvo un logro durante el año del 73% en obras civiles de pabellones de aulas, laboratorios, Planta de Producción

Pecuaria, etc.

Se aprecia una imagen de la Urbanización e Infraestructura de la U.N. Pedro Ruiz Gallo.

La Universidad **SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**, también presenta algunos logros como la adquisición de equipos programados en el presupuesto institucional 2008 que forman parte de los proyectos de inversión pública declarados viables, destacando en la ejecución el equipamiento de la Facultad de Ingeniería Agroindustrial de la Sede de Sicuani, Tecnologías de la Información y Comunicación en las carreras Profesionales de la UNSAAC.

Diversos procesos de selección para la adquisición de equipos de laboratorio quedaron truncos, por las impugnaciones de los postores declarados en el segundo lugar. La adquisición de terrenos para la construcción de los pabellones de la Carrera Profesional de Turismo y el

Laboratorio Pedagógico de Aplicación Fortunato L. Herrera no tuvo éxito, reflejándose una ejecución mínima en comparación al PIM.

A continuación se puede observar algunas de las obras ejecutadas en el ejercicio 2008 por la universidad nacional de San Antonio Abad del Cusco:



Comprende la ampliación del Pabellón de la Facultad de Economía con la construcción de una infraestructura de Cº Aº, en un área aproximada de 1 667 m², actualmente se encuentra en plena ejecución de Obra.

Ampliación del Pabellón de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras-UNSAAC (al 31-Dic-2008)

Preparado de paneles metálicos de cercos:
Construcción del Nuevo Cerco Perimétrico de la Ciudad Universitaria de PERAYOC 1ra. Etapa al 31-Dic-2008



Los logros obtenidos por la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA** se detallan a continuación:

- Elaboración de Estudios de Pre inversión y Expedientes Técnicos
- Construcción e Implementación del pabellón de Aulas, SS.HH, y Módulos Administrativos de la Facultad de Ciencias de la Educación. (En ejecución)
- Construcción e Implementación del pabellón de Aulas, SS.HH, y Módulos Administrativos de la Facultad de Ciencias Sociales. (En ejecución).
- Creación e Implementación de la Red Informática de la UNSCH
- Rehabilitación y Mejoramiento del Centro Experimental Wayllapampa de la UNSCH.
- Construcción e Implementación del pabellón de Laboratorios de la Facultad de Enfermería. (En ejecución)
- Implementación del pabellón de Laboratorio de la facultad de Ingeniería Química. (En ejecución).



La obra: "Construcción e implementación de Aulas, SS.HH y Administrativos de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNSCH" se encuentra concluida de acuerdo a los planos y especificaciones técnicas del Expediente Técnico, la primera etapa del proceso constructivo se ha desarrollando con la construcción de los módulos C y B (Pabellón de Aulas), así como el modulo A (Pabellón administrativo). La ejecución se encuentra bajo la supervisión del Ingeniero Inspector de obras en coordinación con la Oficina de Inversiones y Servicios Generales.

Al finalizar el año 2008 se ha obtenido un avance físico de 95.41%, los trabajos realizados corresponden al presupuesto de la Obra Construcción e implementación del Pabellón de Aulas, SS.HH y Administrativos de la Facultad de Ciencias de la Educación, que comprende la infraestructura necesaria de esta Facultad

En lo que respecta a Inversiones, se ha identificado problemas como la falta de expedientes técnicos de los proyectos, la falta de viabilidad de los Proyectos que en el Año Fiscal 2008 impidieron su ejecución.

La **UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA**, comenta los proyectos que sobresalieron durante el ejercicio 2008:



Construcción Comedor Universitario (proyecto integral) con código de SNIP Nº 2756 (ejecutado bajo la modalidad de Administración Directa), ubicado en el distrito Huancavelica y provincia de Huancavelica (Ciudad Universitaria de Paturpampa), la inversión realizada por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, en la presente obra fue la suma de S/. 1 742,9 mil, gasto realizado por la Universidad, se logró la ejecución física al 100%, quedando expedito para su funcionamiento.



Se logró la construcción de: semisótano, sala de usos múltiples, baterías de servicios higiénicos (damas y varones), caja de escalera, cuarto de servicio, primera planta, sala comedor, ambiente para cocina, ambiente para depósito de papas, ambiente para depósito de verduras y frutas, ambiente para depósito de productos secos, ambiente para depósito de pollos y otros, ambiente para depósito de pescados, ambiente de antecámara, ambiente para comedor de servicio, ambiente para boletería, ambiente para control de productos, ambiente para vestuarios (damas y caballeros), ambiente para duchas personales, batería de servicios higiénicos (damas y varones), ambiente para depósito de desperdicios, ambiente para guardianía, cajas de escalera, patio de servicio, segunda planta: ambiente para cafetín y otros usos, batería de servicios higiénicos (damas y varones), terraza, ambiente para asistente social, ambiente para dietista, ambiente para secretaría, ambiente para administración y contabilidad, ambiente para archivo, servicios higiénicos personales, sala de espera y pasadizos; otros rampa principal acceso al segundo piso.



Construcción del **Pabellón de Enfermería IV Etapa** (ejecutado bajo la modalidad de Administración Directa), ubicado en el distrito Huancavelica y provincia de Huancavelica (Ciudad Universitaria de Paturpampa), la inversión realizada por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, en la presente obra fue la suma de S/. 1 031,9 mil, gasto realizado por la Universidad, se logró la ejecución física al 100%, quedando expedito para su funcionamiento.

Asimismo, el Proyecto, **Red de distribución secundaria de cargas especiales y alumbrado público de la universidad**, ubicado en el distrito Huancavelica y provincia de Huancavelica (Ciudad Universitaria de Paturpampa), la inversión realizada por la fuente de financiamiento de

Recursos Ordinarios, en la presente obra fue la suma de S/. 190,3 mil, se logro la ejecución física al 100%, quedando expedito para su funcionamiento.



Se logro la ejecución de: las conexiones a los tableros generales de edificaciones de los diferentes pabellones y el tendido de redes, izados de postes para iluminación de la ciudad universitaria en los siguientes lugares: Iluminación de la vía principal, Iluminación de accesos peatonales, Iluminación de plazoleta de enfermería, Iluminación de parque entre zootecnia y enfermería, Iluminación de losas deportivas, Iluminación de plazoleta de la paz, Instalación de redes subterráneas de se eléctrica Nº 01 y 02, Conexión de acometidas a pabellones de facultades, Conexión de edificios de áreas académicas y administrativas.



Construcción de la Playa de Estacionamiento, con código de SNIP 9743.

La inversión realizada por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, en la presente obra fue la suma de [S/. 192,2 mil](#), gasto realizado por la Universidad, lográndose la ejecución física al 100%, quedando expedito para su funcionamiento.



Se ejecuto espacios para estacionamiento debidamente techados para las unidades móviles con la que cuenta la Universidad, del mismo modo espacios de estacionamiento para las unidades móviles de lo visitantes al campus universitario y por ultimo espacio donde estacionar las unidades motorizadas y no motorizadas (bicicletas y motocicletas) que utilizan la población estudiantil en general.



El Proyecto, **Construcción de Paraninfo sede Lircay** con código de SNIP 10621 ubicado en el distrito Lircay y provincia de Angaraes (Ciudad Universitaria de Santa Rosa de Trapiche), la inversión realizada por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, en la presente obra fue la suma de S/. 383,8 mil, se logro la ejecución física al 100%, quedando expedito para su funcionamiento. Se cumplió con la meta

establecida en el expediente técnico por lo que ahora ya se cuenta con la infraestructura adecuada para realizar actividades científicas, tecnológicas y que beneficiara a la población estudiantil de la Facultad de Ingeniería de la Sede Lircay.



El Proyecto, **Construcción de Paraninfo sede Pampas** con código de SNIP 10622, ubicado en el distrito Pampas y provincia de Tayacaja (Ciudad Universitaria de Chahuapampa), la inversión realizada por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, en la presente obra fue la suma de **S/. 363,1 mil**, se logro la ejecución física al 100%, quedando expedito para su funcionamiento. Se cumplió con la meta establecida en el expediente técnico por lo que ahora ya se cuenta con la infraestructura adecuada para realizar actividades científicas, tecnológicas y que beneficiara a la población estudiantil de la Facultad de Ingeniería de la Sede Pampas.

El Proyecto, **Construcción de Paraninfo sede Acobamba** con código de SNIP 10557, ubicado en el distrito Acobamba y provincia de Acobamba (Ciudad Universitaria de Comun Era), la inversión realizada por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, en la presente obra fue la suma de **S/. 380,3 mil**, se logro la ejecución física al 100%, quedando expedito para su funcionamiento.

Se cumplió con la meta establecida en el expediente técnico por lo que ahora ya se cuenta con la infraestructura adecuada para realizar actividades científicas, tecnológicas y que beneficiara a la población estudiantil de la Facultad de Ingeniería de la Sede Acobamba.



La **UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN** participó en el presupuesto de inversión en la ejecución de Estudios de Pre inversión, cuyo objetivo es contar con los perfiles técnicos, aprobar la viabilidad respectiva y elaborar los expedientes técnicos.

Otros de los proyectos fue la **construcción del Comedor Universitario**; es una infraestructura Moderna, de un solo nivel con ambientes independientes para estudiantes, docentes y personal administrativo, con ventanales para brindar iluminación y ventilación natural y cobertura laminith. El objetivo de este proyecto es dotar de infraestructura moderna mejorando la cobertura de atención a los alumnos de bajos recursos económicos.

Construcción de Laboratorios de Formación General; el proyecto consta en la construcción de 03 módulos modernos de laboratorios de formación básica en dos niveles, con la ejecución de este proyecto se pretende atender al problema principal de deficiencia en la formación general de los alumnos por restricciones físicas de infraestructura y equipamiento que favorece a los beneficiarios al tener ambientes adecuados para la enseñanza - aprendizaje, y la investigación.

Para el año 2008, se tuvo como meta programada modificada fue de 2444 m², con un presupuesto de S/. 2 010, 7 mil; el mismo que no se ejecutó debido a que dicho presupuesto se transfirió a otras obras de más prioridad. (Resolución N° 364-2008-UNSM/R).

Construcción de aulas y oficinas en la Escuela Profesional de Turismo de Lamas; el Proyecto consta en la construcción de 06 aulas (02 niveles) y escalera, así como la construcción de Oficinas Administrativas en 02 niveles (08 ambientes, SS.HH., pasadizos y escalera), con cobertura de losa aligerada. Con el proyecto se pretende atender al problema principal de deficiencia en la formación académica y científica de los alumnos, por restricciones físicas de infraestructura física de la Escuela Profesional de Turismo - Lamas.

La ejecución del proyecto se inicio en el año 2008 con la asignación presupuestal de S/. 350,0 mil, con una meta de 299.40 m², dicho presupuesto fue destinado a la construcción del primer piso del pabellón de aulas. Al culminar el ejercicio presupuestal 2008, se tiene una ejecución presupuestal de S/. 350,0 mil, cumpliéndose al 100% con la meta programada.

Entre los principales proyectos de la **UNIVERSIDAD DE TUMBES** tenemos:

Construcción de edificación de la escuela de ingeniería forestal y medio ambiente; en esta obra se ha ejecutado la suma de S/. 1 104,2 mil habiéndose realizado 1 134 m², lo que implica haber ejecutado gran parte de la construcción cuya culminación se realizará en el 2009.

Construcción de 1era planta de ambientes para servicios generales; se ejecutó la suma de S/. 1 130,4 mil que implica haberse realizado 728 m², de la construcción de ambientes para servicios generales de la universidad nacional de tumbes.

Construcción de cerco perimétrico de la universidad; se ejecutó la suma de S/. 202,1 mil ejecutándose 542 m² en la construcción del cerco de ladrillo de concreto, para delimitar linderos de la Ciudad Universitaria con el objeto de proteger los bienes muebles e inmuebles de la universidad.

Construcción de infraestructura de acceso a parcelas agrícolas en el campus universitario; se ejecutó la suma de S/. 9,0 mil obteniéndose 6.9 m² de habilitación, como acceso a parcelas de la universidad.

Mejoramiento de infraestructura deportiva en el campus universitario de la facultad de ciencias agrarias – corrales; tuvo un presupuesto de S/. 5,7 mil para la ejecución de 80 m², que han permitido el mejoramiento de infraestructura deportiva del campus universitario de la facultad de ciencias agrarias.

Mejoramiento de las áreas de recreación pasiva de la facultad de ciencias agrarias de la universidad; se ejecutó la suma de S/. 76,7 mil para la ejecución de 1 371,44 m², que han permitido el mejoramiento de infraestructura de áreas recreativas de la facultad de ciencias agrarias.

Mejoramiento y construcción del sistema de utilización eléctrico en baja y media tensión para la facultad de ciencias de la salud local de la av. tumbes norte Nº 863 de la universidad; se ejecutó la suma de S/. 219,0 mil para realizar 60 m², lo que han permitido el mejoramiento y construcción de sistema de utilización eléctrico en baja y media tensión para la facultad de ciencias de la salud.

Construcción de un block de laboratorios en la facultad de ingeniería pesquera de la universidad; se ejecutó la suma de S/. 22,5 mil, que implica la ejecución de expediente de la obra.

Construcción de infraestructura de seguridad de la ciudad universitaria de la Universidad Nacional de Tumbes - actividades del foro APEC; se ejecutó la suma de S/. 27,5 mil, que implicaba la ejecución de obra para brindar seguridad de la infraestructura y equipamiento de la ciudad universitaria.

Mejoramiento y rehabilitación de pileta central en ciudad universitaria de la Universidad Nacional de Tumbes - actividades del foro APEC; se ejecutó la suma de S/. 76,1 mil, que implica la ejecución de obra para mejorar y rehabilitar la pileta central en ciudad universitaria.

Mejoramiento del Parque Automotor de la universidad; se ejecutó la suma de S/. 72,3 mil, que implica la ejecución de obra para mejorar el parque automotor.

Mejoramiento y rehabilitación de áreas de recreación en ciudad universitaria de la universidad - actividades del foro APEC; se ejecutó la suma de S/. 71,7 mil, que implica la ejecución de obra para mejorar y rehabilitar las áreas de recreación.

Mejoramiento y rehabilitación del auditorio de la facultad de ciencias de la salud en ciudad universitaria - actividades del foro APEC; se ejecutó la suma de S/. 101,3 mil, que implica la ejecución de obra para mejorar y rehabilitar el auditorio de la facultad de ciencias de la salud.

Mejoramiento y rehabilitación de las vías peatonales de los ambientes existentes de la ciudad universitaria - actividades del foro APEC; se ejecutó la suma de S/. 323,4 mil, que implica la ejecución de obra para mejorar y rehabilitar las vías peatonales en ciudad universitaria.

Mejoramiento y rehabilitación de los pabellones J, E e I de la facultad de ciencias de la salud en ciudad universitaria - actividades del foro APEC; tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 33,7 mil, que implica la ejecución de obra para mejorar y rehabilitar los pabellones j, e, e i de la facultad de ciencias de la salud.

Rehabilitación exterior de los ambientes existentes de la ciudad universitaria de la universidad - actividades del foro APEC; se ejecutó la suma de S/. 82,4 mil, que implica la ejecución de obra para rehabilitar exteriores de los ambientes de la ciudad universitaria.

Mejoramiento y rehabilitación del sistema eléctrico exterior de los ambientes administrativos y académicos en la ciudad universitaria de la universidad - actividades del foro APEC; se ejecutó la suma de S/. 59,7 mil, que implica la ejecución de obra para mejorar y rehabilitar el sistema eléctrico exterior de los ambientes administrativos y académicos.

Ampliación y mejoramiento de modulo hidropónico en el campus universitario de la facultad de ciencias agrarias universidad – corrales; se ejecutó la suma de S/. 38,0 mil, que implica la ejecución de obra para ampliar y mejorar módulo hidropónico en el campus universitario de la fábrica de la universidad.

Construcción de planta piloto de investigación para cultivo intensivo de langostino en la facultad de ingeniería pesquera de la universidad - puerto Pizarro; se ejecutó la suma de S/. 382,6 mil, que implica la ejecución de obra para construir la planta piloto de investigación para cultivo intensivo de langostino en la facultad de ingeniería pesquera de la universidad.

Cabe mencionar que no se invirtió todo el presupuesto programado de la fuente de financiamiento Recursos Determinados (sobrecanon petrolero), debido a que no se tenía autorizado los códigos de proyectos por parte de MEF, ya que el sobrecanon petrolero, en el caso de universidades, para el año 2008, era preferentemente para proyectos de investigación de impacto regional; asimismo debido a las restricciones de calendario por parte del mismo a efecto de controlar la inflación.

La universidad **NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC;** entre sus proyectos se puede comentar los siguientes:

Construcción del centro académico de desarrollo empresarial de la carrera profesional de administración de empresas de la universidad nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

El proyecto tiene como objetivo principal brindar suficiente capacidad de prestación de servicios educativos a nivel universitario en la carrera profesional de Administración de Empresas en la UNAMBA de la Región de Apurímac, cuya meta un total de 2 128 m² de área construida distribuida en 3 niveles, que albergan las funciones académicas y de apoyo administrativo académico.



Construcción de la infraestructura educativa de la carrera profesional de ingeniería de minas; que consta de aproximadamente 2,687.59 m², construidos en 04 niveles, conteniendo 05 aulas especializadas, 01 sala de conferencias, 07 laboratorios, 01 biblioteca especializada y 09 ambientes para administración académica, servicios higiénicos en cada nivel y está articulada por dos cajas de escalera desde los extremos.

En fecha 14 de Abril del 2008 se firma el acta de recepción de obra, existiendo coherencia y correspondencia con lo previsto en el Reglamento de la Ley de Contrataciones Y Adquisiciones del Estado, quedando implícita y explícitamente consentida la Liquidación correspondiente.

La UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, a pesar de las restricciones presupuestales existentes y las expectativas en materia de inversión, se encuentra ejecutando diversos proyectos en las áreas de infraestructura y equipamiento, los cuales vienen satisfaciendo necesidades de carácter académico y administrativo de la comunidad universitaria.

Obra: Ampliación y Remodelación del Instituto de Medicina Tropical “Daniel Alcides Carrión 2da Etapa - UNMSM”. El proyecto plantea brindar suficiente número de consultorios externos en la especialidad, así como dotar de adecuada infraestructura del bioriego para prácticas, secciones científicas para los alumnos y beneficios a los usuarios.



Obra: “Saldo de Obra Mejoramiento del Servicio del Comedor de la Ciudad Universitaria” tiene un avance físico de 53.61% que equivale a 3 350.09 m², al término de la etapa de construcción se espera tener ampliado y remodelado e implementar eficientemente el comedor a fin de dar cumplimiento a las normas técnicas y sanitarias vigentes. Respetando sus elementos estructurales y adecuando la distribución a los elementos preestablecidos existente optimizando el flujo de operaciones en la preparación de los alimentos y evacuación de residuos.

OTROS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS AUTONOMOS

Las entidades que se encuentran en esta clasificación son el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana que tuvo un presupuesto programado de S/. 3 692,3 mil de los cuales ejecutó S/. 1 343,7 mil y el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero con S/. 28 140,4 mil como presupuesto programado y S/. 11 792,0 mil de ejecución.

En la clasificación funcional dicho presupuesto lo ejecuta en las funciones de Educación y Cultura, específicamente en el subprograma de investigación aplicada, mientras que en la función Pesca ejecuta el presupuesto que corresponde a FONDEPES.

GOBIERNOS REGIONALES

Los Gobiernos Regionales tienen por finalidad organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias en el marco de las políticas Nacionales y Sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la Región, con participación activa de sus trabajadores y Sociedad Civil, promoviendo la inversión pública y privada.

Los Gobiernos Regionales son entes de conducción del Desarrollo Integral y Sostenido, basado en la Planificación Concertada y Participativa traducida en planes, programas y proyectos; tendientes a generar mecanismos de mejoramiento de la calidad de vida de la población, armonizando el desarrollo económico con la dinámica demográfica, el desarrollo social equitativo y la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente, orientados hacia el ejercicio pleno de los derechos de la persona e igualdad de oportunidades.

En el cuadro siguiente se presenta la inversión programada y ejecutada por los gobiernos regionales durante el ejercicio 2008:

INVERSIÓN PÚBLICA DE LOS GOBIERNOS REGIONALES 2008
(En Miles de Nuevos Soles)

	PIM	EJECUCIÓN	EJEC./TOTAL %
1 Gobierno Regional de Amazonas	153 300,1	106 136,4	3,8
2 Gobierno Regional de Ancash	857 646,4	135 223,1	4,9
3 Gobierno Regional de Apurímac	104 921,0	77 366,0	2,8
4 Gobierno Regional de Arequipa	262 854,5	194 003,7	7,0
5 Gobierno Regional de Ayacucho	127 721,7	97 738,4	3,5
6 Gobierno Regional de Cajamarca	251 431,1	67 116,5	2,4
7 Gobierno Regional de Callao	75 852,6	54 133,3	1,9
8 Gobierno Regional de Cusco	425 949,5	242 350,2	8,7
9 Gobierno Regional de Ica	103 840,8	52 180,8	1,9
10 Gobierno Regional de Huancavelica	203 815,0	129 168,6	4,6
11 Gobierno Regional de Huánuco	81 215,2	68 428,1	2,5
12 Gobierno Regional de Junín	211 208,5	111 631,2	4,0
13 Gobierno Regional de La Libertad	264 646,8	194 832,4	7,0
14 Gobierno Regional de Lambayeque	190 381,3	175 755,6	6,3
15 Gobierno Regional de Lima (Provincias)	179 772,6	76 475,1	2,7
16 Gobierno Regional de Loreto	125 002,1	54 290,2	1,9
17 Gobierno Regional de Madre de Dios	94 770,1	46 736,3	1,7
18 Gobierno Regional de Moquegua	273 233,0	80 140,0	2,9
19 Gobierno Regional de Pasco	260 984,8	78 354,5	2,8
20 Gobierno Regional de Piura	226 101,2	151 899,2	5,4
21 Gobierno Regional de Puno	200 323,5	88 747,6	3,2
22 Gobierno Regional de San Martín	261 878,3	231 028,9	8,3
23 Gobierno Regional de Tacna	349 740,2	93 327,1	3,3
24 Gobierno Regional de Tumbes	95 737,0	53 460,2	1,9
25 Gobierno Regional de Ucayali	202 888,5	82 505,2	3,0
26 Gobierno Regional de Lima Metropolitana	68 341,5	44 801,8	1,6
TOTAL GENERAL	5 653 557,3	2 787 830,4	100,0

En el comportamiento de la inversión ejecutada por estas entidades se observa que el Gobierno Regional del Cusco participa con el 8,7% del total ejecutado, le sigue el Gobierno Regional de San Martín con 8,3%, continua Arequipa y la Libertad con 7,0%; Lambayeque 6,3%, Piura 5,4%, Ancash con 4,9%, Huancavelica 4,6%, Junín 4,0% y el resto de Gobiernos Regionales tienen una participación que oscila desde 1,6% a 3,8%.

La clasificación funcional de la inversión programada y ejecutada de los gobiernos regionales se desagrega en tres grandes sectores como: Servicios Generales, que comprende las funciones de Justicia, Administración y Planeamiento, entre otras, que tuvo una programación de presupuesto de S/. 467 158,9 mil, de los cuales se ejecutó el 52,9%, es decir, S/. 247 327,6 mil; como se puede observar este grupo alcanzó una participación de 8,9% del presupuesto ejecutado por los gobiernos regionales.

Las funciones que se encuentran agrupadas en Servicios Sociales durante el ejercicio fiscal 2008 alcanzó el importe de S/. 1 906 100,6 mil como presupuesto programado, ejecutándose el 56,5% respecto a la programación, siendo las funciones de Salud y Saneamiento y la función de Educación y Cultura, quienes tienen la mayor participación de 21,5% y 15,8%, respectivamente.

Por último tenemos al grupo Servicios Económicos, que contiene a la función Agraria con una participación de 19,1%, Transportes con 25,7% y otras funciones como Comunicaciones, Energía y Recursos Minerales, Industria, Comercio y Servicios que participan con un mínimo porcentaje en la ejecución presupuestaria de inversión de los gobiernos regionales.

A nivel general, se puede decir que los gobiernos regionales tuvieron un avance financiero de 49,3% de la ejecución respecto al presupuesto programado en el año 2008, tal como se aprecia en el cuadro siguiente:

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES 2008
(En Miles de Nuevos Soles)

INSTANCIAS Y DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN (%)	AVANCE FINANCIERO (%)
SERVICIOS GENERALES	467 158,9	247 327,6	8,9	52,9
Justicia	4 634,1	657,7	0,0	14,2
Administración y Planeamiento	372 951,1	191 816,1	6,9	51,4
Defensa y Seguridad Nacional	89 086,4	54 844,6	2,0	61,6
Relaciones Exteriores	99,6	0,0	0,0	0,0
Trabajo	387,7	9,2	0,0	2,4
SERVICIOS SOCIALES	1 906 100,6	1 076 087,1	38,6	56,5
Protección y Previsión Social	55 154,7	33 711,8	1,2	61,1
Educación y Cultura	800 798,8	442 549,6	15,8	55,3
Salud y Saneamiento	1 050 147,1	599 825,7	21,5	57,1
SERVICIOS ECONÓMICOS	3 280 297,8	1 464 415,7	52,6	44,6
Agraria	860 210,6	532 502,0	19,1	61,9
Comunicaciones	4 935,7	26,2	0,0	0,5
Energía y Recursos Minerales	281 234,6	158 953,3	5,7	56,5
Industria, Comercio y Servicios	70 590,6	29 509,3	1,1	41,8
Pesca	78 310,8	13 436,1	0,5	17,2
Transportes	1 966 939,2	715 887,5	25,7	36,4
Vivienda y Desarrollo Urbano	18 076,3	14 101,3	0,5	78,0
TOTAL GENERAL	5 653 557,3	2 787 830,4	100,0	49,3

A nivel de fuente de financiamiento, se observa que las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios tuvo una participación de 40,6% respecto al presupuesto total ejecutado y representa el 73,0% de avance financiero; le sigue el rubro Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participación que tuvo una participación de 44,2% y un avance financiero de 45,0%. En el cuadro siguiente se muestra lo mencionado:

INVERSIÓN PÚBLICA DE GOBIERNOS REGIONALES POR TIPO DE RECURSOS 2008
 (En Miles de Nuevos Soles)

RECURSOS DE FINANCIAMIENTO	PIM	%	EJECUCIÓN	%	AVANCE FINANCIERO %
Recursos Ordinarios	1 550 710,0	27,4	1 131 885,8	40,6	73,0
Recursos Direc.Recaudados	108 858,6	1,9	50 978,7	1,8	46,8
Donaciones y Transferencias	1 166 987,3	20,6	295 093,9	10,6	25,3
Recursos por Operac.Ofic.de Crédito	90 907,2	1,6	78 135,0	2,8	86,0
Recursos Determinados	2 736 094,2	48,4	1 231 737,0	44,2	45,0
Canon y Sobre canon, Reg.Ren.Adua.Particip.	2 736 094,2	48,4	1 231 737,0	44,2	45,0
TOTAL	5 653 557,3	100,0	2 787 830,4	100,0	49,3

A continuación se efectuará el análisis de la inversión de los gobiernos regionales por la función que sobresale en el grupo de los servicios económicos y para ello se clasificará a la función por programas y subprogramas, el cual se detalla en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA FUNCIÓN TRANSPORTE POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS
 (En Miles de Nuevos Soles)

FUNCIÓN, PROGRAMA, SUBPROGRAMA	PIM	EJECUCIÓN		AVANCE FINANCIERO %
		MONTO	%	
TRANSPORTE				
Administración	3 677,5	3 460,2	0,5	94,1
Administración General	3 677,5	3 460,2	0,5	94,1
Defensa contra Siniestros	1 395,5	944,6	0,1	67,7
Defensa Civil	1 395,5	944,6	0,1	67,7
Planeamiento Gubernamental	91,0	67,5	0,0	74,2
Supervisión y Coordinación Superior	91,0	67,5	0,0	74,2
Transporte Aereo	2 789,8	2 586,9	0,4	92,7
Infraestructura Aeroportuaria	2 789,8	2 586,9	0,4	92,7
Transporte Hidroviario	5 763,8	1 154,2	0,2	20,0
Puertos y Terminales Fluviales y Lacustres	5 763,8	1 154,2	0,2	20,0
Transporte Metropolitano	208 961,8	127 565,3	17,8	61,0
Transporte Metropolitano	4 779,7	4 047,4	0,6	84,7
Vías Urbanas	204 182,1	123 517,9	17,2	60,5
Transporte Terrestre	1 744 259,8	580 108,8	81,0	33,3
Caminos Rurales	237 519,2	130 071,4	18,2	54,8
Conservación de Caminos	60 958,1	22 923,0	3,2	37,6
Conservación de Carreteras	9 156,2	2 336,9	0,3	25,5
Construcción y Mejoramiento de Carreteras	1 231 537,4	337 344,9	47,1	27,4
Estudios, Investigaciones y Estadísticas	350,0	161,4	0,0	46,1
Rehabilitación de Caminos	36 363,1	6 312,8	0,9	17,4
Rehabilitación de Carreteras	160 628,7	74 089,2	10,3	46,1
Servicios de Transporte Terrestre	3 970,9	3 301,4	0,5	83,1
Vías Urbanas	3 776,2	3 567,8	0,5	94,5
TOTAL	1 966 939,2	715 887,5	100,0	36,4

Como puede observarse, la función Transporte en el año 2008, tuvo un presupuesto programado de S/. 1 966 939,2 mil ejecutando S/. 715 887,5 mil que representa un avance financiero de 36,4% el presupuesto ejecutado respecto al programado.

Analizando los sub programas que agrupa el programa mencionado se observa que el Construcción y Mejoramiento de Carreteras sobresale con una participación de 47,1% del presupuesto ejecutado por dicho programa. En tal sentido se realizará el comentario del subprograma mencionado no sin antes presentar las principales metas en el cuadro siguiente:

SUBPROGRAMA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS

META	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
Construc.,Rehab.Manten.de carreteras etc.					
Acciones relacionadas al mantenimiento, rehab.y otros	Acción	22	15	621,6	415,0
Pago de servicios de arbitraje: Carr.Tacna-Tarata-Cand.	Documento	3	3	12,5	12,5
Rehab.y Mejoram.de carreteras y otros	Estudio	6	2	178 983,3	4 040,8
Elaboración de Expedientes	Exp.Técnico	10	10	857,9	630,6
Pago de servicios arbitraje: Carr.Tacna-Tarata-Cand.	Informe	3	2	156,6	156,6
Mantenimiento de vías, mejoram.y ampliac.	Inspección	61	36	292,8	237,6
Mejoram.Rehabilita, y Ampliación de carr.y Otros	Kilómetro	197 589.223	159 548.647	881 346,7	251 280,4
Construcción y Mejoramiento de carreteras	M ²	48 059	0	2 154,4	1 382,5
Mejoramiento de Carreteras y Otros	Metro	48 432.57	29 968.01	62 732,5	34 509,4
Estructura Metalica de Puente de Emergencia	Metro Lineal	35	35	186,4	186,4
Construcción de Puente	Metro Luz	161	110	1 353,6	1 279,6
Construcción y Mejoramiento de carreteras y Otros	Obra	54	23	85 321,4	29 947,0
Construc.y Mejoram.de Puentes y Puentes Carrozables	Puente	18	11	15 753,4	12 339,1
Construc.y Mejoram.y Ampliac. de Carreteras	Supervisión	29	24	1 529,5	739,9
Construcción de Ponton y Puente	Unidad	2	2	133,1	185,9
Otros	Varios			101,7	1,6
TOTAL PROYECTO				1 231 537,4	337 344,9

Este subprograma es ejecutado por todos los gobiernos regionales, en la construcción de carreteras, puentes caminos carrozables, rehabilitaciones, mantenimiento, conservación etc., por lo que a continuación se mostrará la meta de mayor significación:

META: CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS POR ENTIDAD

ENTIDADES	META FÍSICA EN KILÓMETROS		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
	PROGRAMADA	OBtenida	PIM	EJECUCIÓN
Gob. Reg. Amazonas	153 119,75	153 046.183	13 842,0	11 661,0
Gob. Reg. Ancash	229.382	5.255	190 931,7	1 696,6
Gob. Reg. Apurímac	506,9	262.816	12 216,8	8 493,7
Gob. Reg. Arequipa	346	51.306	21 924,2	18 118,7
Gob. Reg. Ayacucho	6.129.227	73.616	19 894,7	16 485,4
Gob. Reg. Cajamarca	1 365	281.886	60 204,5	13 482,5
Gob. Reg. Cusco	212,33	172.86	108 182,8	34 181,0
Gob. Reg. Huancavelica	300.885	231.847	20 791,4	11 909,1
Gob. Reg. Huánuco	11,5	9,67	4 719,2	3 484,8
Gob. Reg. Ica	27	11	14 984,5	3 026,9
Gob. Reg. Junín	130.335	118.625	12 906,4	8 659,9
Gob. Reg. La Libertad	8819.39	2712.234	20 017,9	15 614,0
Gob. Reg. Lambayeque	27.693	17.173	16 529,0	14 416,6
Gob. Reg. Lima	19,5	1.778	516,4	288,8
Gob. Reg. Loreto	8	0	4 556,7	0,0
Gob. Reg. Madre de Dios	25,01	10,73	5 996,2	979,7
Gob. Reg. Moquegua	64,32	20,8	19 910,4	5 833,2
Gob. Reg. Pasco	25545,8	2429,42	77 381,9	14 561,3
Gob. Reg. Piura	1	0,85	3 447,6	450,0
Gob. Reg. Puno	550.951	44.493	84 488,7	39 035,0
Gob. Reg. San Martín	11,25	9,85	4 137,8	4 137,7
Gob. Reg. Tacna	32,5	14.195	149 333,0	15 337,0
Gob. Reg. Tumbes	105,5	22,061	14 432,9	9 427,5
TOTAL	197 589.223	159 548.651	881 346,7	251 280,4

Como se puede observar el **Gobierno Regional de Puno** ejecutó el proyecto con un presupuesto programado de S/. 84 488,7 mil cuya ejecución alcanzó a S/. 39 035,0 mil, dándose en los siguientes proyectos:

- Mejoramiento de la Carretera Azángaro – Saytocallo – Sandia – San Juan del Oro con un presupuesto ejecutado de S/. 7 973,7 mil, en la provincia de Azángaro.

- Mejoramiento de la carretera Huancané, Moho, Conima, Tilali; (Hancco Hancco) ejecutando el importe de S/. 10 884,2 mil en:
 - Movimiento de tierras, obras de arte y drenaje Tr. Huancané – Moho por S/. 199,3 mil.
 - Mejoramiento de carretera Tr. Moho – Conima – Tilali a nivel bicapa por S/. 8 844,4 mil.
 - Pavimentación cunetas y señalización en el Tr. Huancané – Moho por S/. 1 840,5 mil.
- Mejoramiento de la Carretera Juliaca Capachica Taraco – Desvío ILLPA COATA con un presupuesto ejecutado de S/. 311,9 mil.
- Mejoramiento de la Carretera desvío Huancané – Putina en el Tramo I, mejoramiento de 20.940 Km. de carretera; Tramo II mejoramiento de 17.069 Km. para lo cual se ha ejecutado S/. 3 933,1 mil en 9.431Km., en el ejercicio 2008.
- Construcción y mejoramiento de la carretera San José (empalme R-100) Valle Grande Isilluma del distrito de Alto Inambari que consiste en la rehabilitación de la carretera ejecutando un presupuesto de S/. 281,8 mil.
- Mejoramiento de la carretera Yunguyo, Conapi – Zepita Tramo I: Yunguyo Copan (asfalto Bicapa) Km. 00+000 al Km. 18+000 por un monto de S/. 9 298,9 mil, y Tramo II: Copan – Zepita (asfaltado bicapa) Km. 18+000 al Km. 31 + 140, ejecutando S/. 6 351,4 mil en un aprox. de 5.657 km. en el año 2008.

Respecto al **Gobierno Regional del Cusco** ejecutó un presupuesto de S/. 34 181,0 mil, en los siguientes proyectos:

- Asfaltado de la carretera tramo Sangarará Pitumarca, ejecutando S/. 2 976,2 mil, obteniendo como meta ejecutada 3.79 km.
- Asfaltado de 11 Km. de carretera Pitumarca Acomayo, ejecutando el monto de S/. 5 648,7 mil, obteniendo como meta 9 Km.; mejoramiento de otras carreteras por S/. 1 663,5 mil.
- Construcción de la carretera Ollantaytambo, con un presupuesto ejecutado de S/. 2 167,1 mil, para una meta de 50 Km.
- Construcción y Mejoramiento de 50.40 Km. de la Carretera de integración K'ana, tramo Quehue – Checca – Pichagua, con un presupuesto de S/. 1 175,2 mil.
- Mejoramiento de la carretera Cusco – Paruro con un importe de S/. 16 707,3 mil, obteniendo una meta de 7.89 Km.
- Rehabilitación de la carretera Huambutio – Paucartambo – Atalaya, Tramo I: Huambutio – Paucartambo (77.10 km.), con una ejecución de S/. 1 294,4 mil para una meta de 18 km.
- Construcción de la trocha carrozable Quebrada Anchuray Televan, con una ejecución presupuestaria de S/. 2 252,0 mil, para una meta de 22.4 Km. en el ejercicio fiscal 2008.
- Presupuesto ejecutado para la construcción de la carretera Cusibamba – Tincocc por S/. 296,6 mil.

El **Gobierno Regional de Arequipa**, tuvo un presupuesto programado de S/. 21 924,2 mil, ejecutando S/. 18 118,7 mil, en los proyectos que a continuación se detalla:

- Construcción y mejoramiento de la carretera Arequipa – Yarabamba – Santuario de Chapi utilizando un presupuesto de S/. 10 893,3 mil, para una meta ejecutada de 18 Km.
- Mejoramiento de la carretera departamental ruta N° AR -120 (km. 12+800 al Km. 21+889) Distrito de Acarí, provincia de Caravelí en el departamento de Arequipa, con un presupuesto ejecutado de S/. 950,0 mil, obteniendo como meta ejecutada 0.042 km.
- Mejoramiento de la vía de Evitamiento sector Cocachacra –Santa María, provincia de Islay – Arequipa, ejecutando un presupuesto de S/. 470,0 mil y obteniendo una meta de 0.6 Km.
- Mejoramiento de la Carretera departamental 111 km. 0+000 al km. 32+664 Vizcachani – Patapampa, Caylloma – Arequipa, con una ejecución de S/. 5 805,4 mil y la meta alcanzada fue de 32.664 km.

El **Gobierno Regional de Ayacucho** también tuvo una participación significativa en el presupuesto ejecutado por este subprograma en los proyectos siguientes:

- Construcción de carretera Sarhua Portacruz Tramo Km. 12+540 al Km 27+00. con un presupuesto ejecutado de 303,8 mil.

- Construcción y Mejoramiento de la carretera Casacancha – Minascucho, cuyo presupuesto ejecutado fue de S/. 132,1 mil y una meta de 6.44 Km.
- Construcción del circuito vial recreacional Chantall Roosenberg en el Distrito de Carmen Alto – Huamanga, ejecutando S/. 447,9 mil.
- Construcción de la Carretera Sarhua – Portacruz:
 - Tramo: Km. 40+100 al 42+360 (acceso puente Catarata) S/. 284,1 mil.
 - Tramo: Km.31+760 al Km. 33+560 cuyo monto ejecutado asciende a S/. 286,6 mil y corresponde a la provincia de Huanta Sancos
 - Tramo: Km. 31+760 al Km. 33+560 por S/. 16,9 mil, en la provincia de Víctor Fajardo.
 - Tramo: Km. 33+560 al Km. 40+400 por S/. 42,0 mil, en provincia de Víctor Fajardo.
 - Tramo: Km. 13+540 al Km. 14+520 Defensa Ribereña por S/. 586,1 mil, en la provincia de Víctor Fajardo.
- Mejoramiento de la Carretera Sarhua – Portacruz Tramo Km. 12+540 al Km. 27+000
- Construcción de Carretera Sarhua Portacruz Tramo: Km. 12+540 al Km. 27+000 S/. 303,9 mil.
- Mejoramiento de la carretera desvío Sarhua al Km. 12+540 al Km. 27+000 S/. 40,6 mil.
- Rehabilitación y Mejoramiento Trocha Carrozable Chucalla – Huasculla – Ccalluri, provincia de Sucre, S/. 1 138,5 mil.
- Construcción de la trocha carrozable desvío San Martín de Tío Pampa – Santiago de Lucanamarca, con un presupuesto ejecutado de S/. 931,9 mil para una meta de 0.73 km.
- Construcción y mejoramiento de carretera – San Javier de Alpabamba – San Francisco de Rivacayco – Pacapauza, con un presupuesto ejecutado de S/. 1 690,3 mil.
- Construcción de la Carretera San José – Chaimacota: construcción y mejoramiento de la carretera Luricocha – Lirio, ejecutando un presupuesto de S/. 837,4 mil para una meta de 15.56 km.
- Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Palpa – Llanta – Huancasancos, en la cual se ejecutó S/. 600,0 mil, para una meta 4.75 km.
- Rehabilitación y mejoramiento de la trocha carrozable Chucalla – Huasculla – Ccalluri, provincia de Sucre, ejecutando un presupuesto de S/. 1 138,5 mil.
- Entre otros proyectos de menor cuantía.

El **Gobierno Regional de Tacna**, ejecutó un presupuesto de S/. 15 337,0 mil, en los siguientes proyectos:

- Culminación de la Carretera Tacna – Tarata – Candarave – Umalso en los tramos:
 - Construcción del Km. 87+000 al Km. 97+500, con un presupuesto ejecutado en el año 2008 de S/. 13 924,2 mil, para una meta de 6.195 km.
 - Construcción de la carretera Km. 57+000 al Km. 72+000, con una ejecución de presupuestaria de S/. 1 412,8 mil, para una meta de 8 km.

Asimismo se programó la construcción vial de Tacna – La Paz por un importe de S/. 37 451,6 mil, para una meta de 14 Km., no habiéndose ejecutado dicho presupuesto.

Con relación al **Gobierno Regional de Lambayeque** tenemos los siguientes proyectos con un presupuesto ejecutado de S/. 14 416,6 mil:

- Mejoramiento de la carretera cruce Puente el Pavo – Granja Sasape – Los Positos, ejecutando un presupuesto de S/. 1 536,6 mil.
- Construcción de Trocha Carrozable Cayalti. P. Cerro León, con un presupuesto de S/. 591,2 mil obteniendo una meta de 1.262 Km.
- Mejoramiento de la Carretera Lambayeque, Chiclayo, Monsefú, utilizando un presupuesto de S/. 1 603,0 mil obteniendo una meta de 4.041 km.
- Mejoramiento de 0.80 Km. de la carretera Mocupe Lagunas a nivel de tratamiento Superficial Bicapa, con una ejecución de S/. 283,0 mil.
- Mejoramiento de la Carretera Cayalti – Sipanen en 4.00 Km., con una ejecución de S/. 421,5 mil.

- Mejoramiento de Trocha Carrozzable en los caseríos San Pedro de Sasape, San Isidro, Trapiche de Bronce, la Iglesia y Torromotal en la provincia de Lambayeque, ejecutando un presupuesto de S/. 19,4 mil.
- Rehabilitación de 2.3 km. de la carretera en la provincia de Chiclayo, con una ejecución presupuestaria de S/. 8 678,2 mil.
- Rehabilitación de la pavimentación de la carretera Ferreñafe Mesones Muro en 1.0 km. a nivel de carpeta asfáltica en caliente, con un presupuesto ejecutado de S/. 1 283,7 mil.

Gobierno Regional de Pasco, tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 14 561,3 mil, en los proyectos que a continuación se detalla:

- En el mejoramiento de la carretera Carhuamayo – Paucartambo – El Milagro – Llaupi – Oxapampa, se realizó el saneamiento físico legal de la carretera Abra Capillalloc – Paucartambo Km. 37+000 al Km. 45+300, con un presupuesto de S/. 291,7 mil para una meta de 5 km.
- Mejoramiento de la carretera Carhuamayo – Paucartambo, Dv. El Milagro-Llaupi-Oxapampa en el tramo II Km. 37+000 al Km. 45+300, con una ejecución de S/. 890,0 mil.
- Mejoramiento de la carretera Yanahuana – Cerro de Pasco en el Tramo I: Yanahuana – Dv. Palca (km. 0+000 al km. 12+740), con un presupuesto ejecutado de S/. 1 120,2 mil obteniendo una meta de 2 405.31 km.
- Mejoramiento de la carretera Yanahuana – Cerro de Pasco Tramo II: Palca – Cerro de Pasco; sub tramo del Km. 0+000 al Km. 26+000, con una ejecución de S/. 11 804,8 mil para obtener una meta de 10.23 km.
- Construcción y mejoramiento de la carretera Huachon-Huancabamba, por un importe ejecutado de S/. 308,9 mil, con lo cual obtuvo una meta de 0.08 km.
- Saneamiento Físico Legal de la carretera Huachon – Huancabamba, Tramo que corresponde al Km. 0+000 al Km. 13+000, con una ejecución de S/. 145,6 mil con lo cual se obtuvo una meta de 6.2 km.

El **Gobierno Regional de Cajamarca**, en el año 2008 ejecutó un presupuesto de S/. 13 482,5 mil, en la construcción y mejoramiento de carreteras, caminos vecinales, entre otros; los que a continuación se detalla:

- Construcción de Caminos Vecinales, que consiste en la colocación de una capa de afirmado en 18 km. del camino vecinal de Sinchimache Querecotillo, con la ejecución de un presupuesto de S/. 2 589,2 mil, para una meta de 11.9 km.
- Mejoramiento de Carretera Baños del Inca – Llanacora, con un presupuesto de S/. 881,8 mil, ejecutando una meta de 72 km.
- Rehabilitación y Mejoramiento de la carretera Cajamarca – Celendín – Balzas, para lo cual ejecutó un presupuesto de S/. 8 259,0 mil para 10.711 km.
- Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Asunción – Cospan – Tramo La Posada Cospan, con una ejecución de S/. 518,7 mil para una meta de 80 km.
- Entre otros proyectos de menor cuantía.

El **Gobierno Regional de Huancavelica** ejecutó un presupuesto de S/. 11 909,1 mil, en los proyectos que a continuación se describen:

- Mejoramiento de la Trocha Carrozzable y Construcción del Puente Santa Ola de Angaraes - Acobamba, ejecutando un presupuesto de S/. 2 333,7 mil en 7.32 Km.
- Mejoramiento y Construcción de la Carretera Puente Laramate – Antaparco – Santo Tomás de Pata, con un presupuesto de S/. 1 502,8 mil para una meta de 10.79 km.
- Construcción de la Carretera Parissa – Cancapampa, con una ejecución de S/. 911,1 mil y una meta de 13.64 km.
- Construcción de la Carretera Istaymuchca, en la provincia de Tayacaja, ejecutando un presupuesto de S/. 420,5 mil en una meta de 4 km.
- Mejoramiento del Camino Departamental Ccarhuaranra – Patoccocha – Palmira Alta, con un presupuesto ejecutado de S/. 340,3 mil en una meta de 21.78 km.

- Construcción de la Carretera Llillinta – San Juan de Dios, con presupuesto de S/. 762,9 mil y una meta de 10 km.
- Mejoramiento de la carretera Repartición Quispiñicas – Carampa – Pichus, con un presupuesto ejecutado de S/. 351,9 mil.
- Construcción de la Carretera Andaymarca – Puerto San Antonio, que en el ejercicio 2008 ejecuto un presupuesto de S/. 283,6 mil, en una meta de 0.716 km.
- Mejoramiento de la carretera Lircay – Carhuapata – Licapa, con un presupuesto ejecutado de S/. 1 715,4 mil, en una meta de 67.245 km.
- Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Izcuchaca – Huancavelica, con un presupuesto de S/. 2 745,2 mil, en una meta de 75.556 km.
- Mejoramiento y Construcción de la Carretera Villena Cosme Manzanayoc, con una ejecución de S/. 422,2 mil, en una meta de 0.5 km., entre otros.

Se ha efectuado el análisis en función a la participación porcentual de los gobiernos regionales, en la meta que corresponde al subprograma de Construcción y Mejoramiento de Carreteras.

El siguiente cuadro muestra los gobiernos regionales que ejecutaron presupuesto de inversión en la meta Construcción y Mejoramiento de Carreteras utilizando como medida de meta física la Unidad Metro; siendo el Gobierno Regional de Pasco con mayor importe según el cuadro adjunto.

META: CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS POR ENTIDAD

ENTIDADES	META FÍSICA EN METROS		PRESUPUESTO Miles de Nuevos Soles)		(En)
	PROGRAMADA	OBTENIDA	PIM	EJECUCIÓN	
Gob. Reg. Amazonas	3340	0	1 445,3	1 045,3	
Gob. Reg. Madre de Dios	700	643	3 555,4	3 318,6	
Gob. Reg. Pasco	44392,57	29325,01	57 731,8	30 145,5	
TOTAL			62 732,5	34 509,4	

Por lo tanto los proyectos ejecutados por el **Gobierno Regional de Pasco**, se detallan a continuación:

- Saneamiento Físico Legal de la Carretera Carhuamayo – Paucartambo – El Milagro – Llaupi – Oxapampa en el Tramo que corresponde al Km. 30+000 al Km. 37+000, ejecutando un presupuesto de S/. 49,8 mil, para una meta física de 2.01 km.
- En el mejoramiento de la carretera Yanahuana – Cerro de Pasco se dieron las siguientes situaciones:
 - Mejoramiento de la carretera Yanahuana – Cerro de Pasco Tramo II Palca – Cerro de Pasco; Sub Tramo B (Km. 26+000 al Km. 46+740.57), con un presupuesto ejecutado en el año 2008 de S/. 27 850,2 mil, para una meta física de 14 901.69 metros.
 - Saneamiento Físico Legal, con una ejecución de S/. 76,8 mil, en una meta de 14 402.25 metros.
- Construcción de un Puente carrozable Quisishari, con un presupuesto de S/. 2 168,7 mil y una meta física de 19.06 Metros.

El **Gobierno Regional de Madre de Dios**, ejecutó un presupuesto de S/. 3 318,6 mil, en la construcción de Muros de Defensa Ribereñas, obteniendo una meta ejecutada de 643 metros, en la Provincia de Tahuamanú.

El **Gobierno Regional de Amazonas**, realizó la ejecución de S/. 1 045,3 mil, en la Ampliación de la Plataforma de la Carretera comprendida dentro del primer kilómetro de la vía cuyo presupuesto fue de S/. 6,1 mil y la Pavimentación de la vía de acceso a la ciudad universitaria Toribio Rodríguez de Mendoza por S/. 1 039,1 mil.

Continuando con la meta sobre Construcción y Mejoramiento de Carreteras, los gobiernos regionales efectuaron inversiones en proyectos en los cuales utilizaron la unidad de medida como Obras, siendo las entidades que a continuación se detalla las que informan al respecto:

META: CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS POR ENTIDAD

ENTIDADES	META FÍSICA EN OBRAS		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
	PROGRAMADA	OBtenida	PIM	EJECUcIÓN
Gob. Reg. Arequipa	18	2	40 965,4	17 744,1
Gob. Reg. Cajamarca	4	1	1 115,3	269,8
Gob. Reg. Huancavelica	1	0,26	30,0	8,0
Gob. Reg. La Libertad	1	1	354,7	304,9
Gob. Reg. Lambayeque	5	5	3 099,5	3 099,5
Gob. Reg. Lima	13	6.432	7 697,8	3 788,8
Gob. Reg. Moquegua	2	2	6 406,4	289,6
Gob. Reg. Piura	5	2,68	20 957,0	1 772,3
Gob. Reg. San Martín	1	0,491	3 675,8	2 050,6
Gob. Reg. Tacna	1,2	0,164	344,1	44,2
Gob. Reg. Tumbes	1	1	194,3	134,4
Gob. Reg. Ucayali	1	1	481,1	440,8
TOTAL			85 321,4	29 947,0

Como se puede observar, el **Gobierno Regional de Arequipa** es el que ha realizado las siguientes obras:

- Construcción de las vías de acceso hacia los atractivos turísticos de los distritos de Charcana y Toro provincia de la Unión, con un presupuesto de S/. 128,3 mil y una meta física de 0.3 de la obra.
- Construcción de la Carretera Socso – Sicuani, que interconecta las provincias de Camaná y Castilla, con un presupuesto de S/. 2 221,6 mil y una meta física de 0.33 de la obra.
- Mejoramiento y Construcción de la Carretera Ayo – Huambo, provincia de Castilla y Caylloma, por S/. 3 800,0 mil, con un avance físico de 0.07 de la Obra.
- Mejoramiento de la carretera Atico – Caravelí, Arequipa, con una ejecución de S/. 8 294,1 mil y un avance de meta física de 0.25 de la obra.
- Culminación de la Carretera Cabanaconde - Tapay, Tramo Paclla – Tapay en la provincia Caylloma, con un presupuesto ejecutado de S/. 1 235,0 mil y un avance de obra de 0.1.
- Mejoramiento de la carretera Huatiapilla – Andamayo Km. 10+047 al Km. 24+300, la Central en el Km. 4+330 al Km. 5+516 en la provincia de Castilla, con una ejecución de S/. 2 000,0 mil.
- Entre otros proyectos de menor cuantía y otros que fueron programados y no fueron ejecutados.

También se puede apreciar que el **Gobierno Regional de Lima**, tiene un importe significativo en la ejecución de la meta en análisis, en los proyectos siguientes:

- Construcción de la carretera Cochas – Viscas en el Tramo Cochas – Puente Unión, con una ejecución de S/. 1 006,7 mil y un avance de obra de 0.844.
- Mejoramiento de la Carretera San Luis – La quebrada; San Benito – Carapintada, con un presupuesto ejecutado de S/. 1 536,5 mil y un avance de obra de 0.998.
- Mejoramiento de la Carretera Pacchotingo – Colcapampa en el distrito de Paccho, con un presupuesto de S/. 603,3 mil y un avance de obra de 0.914.
- Mejoramiento de la vía de acceso al centro poblado Santa María Alta en el Distrito de Nuevo Imperial provincia de Cañete, con una ejecución de S/. 303,2 mil, siendo el avance de obra de 0.972.
- Otros proyectos de menor cuantía.

Continúa en importancia el **Gobierno Regional de Lambayeque**, con un presupuesto ejecutado de S/. 3 099,5 mil en las siguientes obras:

- Ampliación de la Pavimentación de la Av. Grau, II Etapa en el Tramo de la Av. Unión – Av. Gran Chimú en el Distrito de la Victoria, que corresponde 12,240 m² de Pavimento, con un presupuesto de S/. 936,7 mil en la ejecución de la obra.

- Construcción y Pavimentación flexible en caliente de la Av. Chinchaysuyo, tramo Av. Los Incas – Av. Antenor Orrego en el Distrito de la Victoria, con un presupuesto de S/. 840,7 mil.
- Mejoramiento de Trocha Carrozable de 4.62 Km en el cruce la Viña – Los Ángeles a nivel de afirmado, con una ejecución de S/. 472,4 mil.
- Mejoramiento de 9.75 km. de Trocha Carrozable Jayanca – C.P. el Progreso, a nivel de afirmado, con un presupuesto de S/. 849,7 mil.

El **Gobierno Regional de San Martín**, tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 2 050,6 mil en la construcción y mejoramiento de la carretera departamental Tramo Empalme - 5N (Puente Bolivia) – Lamas en la provincia de Lamas.

Asimismo, se presenta en el cuadro adjunto las entidades que han efectuado proyectos de inversión correspondiente a puentes:

META: CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS POR ENTIDAD

ENTIDADES	META FÍSICA EN PUENTES		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
	PROGRAMADA	OBTENIDA	PIM	EJECUCIÓN
Gob. Reg. Amazonas	3	2,52	1 814,9	1 814,9
Gob. Reg. Ayacucho	3	n.i.	4 649,5	4 075,3
Gob. Reg. Cajamarca	8	4,70	2 004,2	1 037,9
Gob. Reg. Huánuco	1	1	1 179,1	1 084,9
Gob. Reg. Moquegua	1	1	1 648,1	81,9
Gob. Reg. San Martín	2,5	2,02	4 457,6	4 244,2
TOTAL			15 753,4	12 339,1

El **Gobierno Regional de San Martín**, quien ejecuto su presupuesto de inversiones en la construcción de puentes, por un monto de S/. 4 244,2 mil, siendo los siguientes:



- Construcción del Puente Vehicular Atumpampa sobre el río Cumbaza y Accesos en la localidad de Morales provincia de San Martín, con un presupuesto de S/. 3 331,0 mil, alcanzando un avance físico de 0.22.
- Construcción del Puente Espino y Accesos, con un presupuesto de S/. 11,7 mil, cumplimiento con la meta programada.
- Construcción del Puente Vehicular sobre la Quebrada Pishuaya en la Localidad y Distrito de San José de Sisa, provincia de El Dorado, con una ejecución de S/. 901,5 mil y un avance físico de 0.8.

Continúa el **Gobierno Regional de Ayacucho**, tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 4 075,3 mil en la construcción de los siguientes puentes:

- Construcción del Puente Catarata, con un presupuesto ejecutado de S/. 336,0 mil, en la provincia de Huanta Sancos.
- Construcción del Puente Catute, con una ejecución de S/. 334,7 mil, en el distrito de Santa Rosa provincia de la Mar.
- Construcción del Puente Progresiva Km. 22+050, con una ejecución de S/. 121,8 mil.
- Construcción de Carretera Artizón – Viracochan: Puente Ayahuanc Mantaro, con un presupuesto de S/. 535,6 mil, provincia de Huanta.
- Construcción del Puente Carrozable Carampa en la provincia de Víctor Fajardo, con un presupuesto de S/. 2 747,2 mil.

Gobierno Regional de Amazonas, ejecutó un presupuesto de S/. 1 814,9 mil en los siguientes puentes:

- Construcción del Puente Caclic, mejoramiento y rehabilitación de la Carretera Caclic, Luya-Lamud, con una ejecución de S/. 617,2 mil, alcanzando un avance físico de 0.79.
- Mejoramiento de Carretera Lonya Grande - Santa Rosa de Jaipe-Ocalli, con la Construcción del Puente Santa Rosa de Jaipe, Pontón Buenos Aires y Accesos, ejecutando un presupuesto de S/. 895,3 mil en la provincia de Luya, alcanzando el 100% del avance físico.
- Construcción del Puente Peatonal Tomchimillo - El Dorado – Omia, con un presupuesto ejecutado de S/. 302,4 mil y un avance físico de 0.73.

Gobierno Regional de Huánuco, que ejecutó un presupuesto de S/. 1 084,9 mil en la Construcción del Puente Carrozzable de 211.40 Metros Luz, de Concreto Armado de 04 vías y veredas laterales, alcanzando un avance físico de 100%.

PROGRAMA DE TRANSPORTE METROPOLITANO

Continuando con el análisis de la función Transporte, específicamente observamos el Programa Transporte Metropolitano, que viene a ser el conjunto de acciones desarrolladas para regular el transporte metropolitano, asimismo, incluye el planeamiento, la coordinación y el control necesarios para el desempeño de esas acciones; así como las orientadas a generar y mantener la infraestructura vial de carácter metropolitano. En ese sentido observamos que este programa tiene una participación de 17,8% del presupuesto ejecutado en la función indicada, por otro lado, se indica que de los dos subprogramas el que corresponde a Vías Urbanas muestra 17,2% de participación en el presupuesto ejecutado por la función indicada.

SUBPROGRAMA DE VIAS URBANAS

El referido subprograma comprende las acciones orientadas al planeamiento, construcción, implementación y mantenimiento de áreas destinadas a la circulación de vehículos y de personas en los centros urbanos, tales como avenidas, jirones, calles y similares.

En tal sentido en el cuadro adjunto se presentan los principales componentes que corresponde a dicho subprograma con las metas programadas y ejecutadas durante el periodo 2008, así como su presupuesto de inversión programado y ejecutado, observando que entre los componentes mas importantes encontramos a Rehabilitación de Vías, que agrupa a proyectos que tienen correspondencia con el mejoramiento, rehabilitación propiamente dicha, pavimentación, entre otras actividades propias de la meta; alcanzó una ejecución presupuestaria de S/. 24 371,8 mil, le sigue el componente Infraestructura Vial con S/. 18 628,2 mil de ejecución, que corresponde a proyectos de mejoramiento de calles, construcciones de By Pass, etc.

También encontramos al componente de Acondicionamiento y mejoramiento de vías urbanas y viales en los diferentes departamentos del país.

A continuación presentamos los principales componentes y metas del subprograma Vías urbanas, con su respectivo presupuesto:

SUBPROGRAMA VIAS URBANAS

COMPONENTES DE LOS PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	EJECUCIÓN
Acondicionamiento y Mejoramiento de Vias				12 803,0	10 065,9
	Exp.Técnico	1	0	28,1	28,1
	M ²	43328	9965	7 496,5	5 046,1
	Metro	1844	0	4 806,3	4 800,0
	Supervision	50	10	472,1	191,7
Ampliación del Puente San Sebastián	Kilómetro	51	48,5	6 140,1	6 135,2
Construcción de Puente				6 140,1	6 135,2
Construcción de Anillo Vial	Obra	1	0	1 623,7	1 453,8
Construcción de Anillo Vial El Indio				1 623,7	1 453,8
Construcción de Pistas y veredas	Acción	1	0,6	13,7	13,7
	Kilometro	0,5	0	475,0	475,0
	M ²	11316,6	11316,6	1 610,9	1 603,2
	Obra	9	6.606	3 892,2	432,0
Construcción de Puente	Accion	2	1	1 162,4	1 159,3
	Obra	1	1	1 152,9	1 149,8
Construcción de Veredas	Informe	4	0	35,2	35,2
	Inspección	3	3	14,9	14,9
	M ²	908	908	92,1	89,0
	Obra	6	5.814	610,3	576,6
	%	100	90	74,8	65,5
	Supervisión	3	3	3,8	3,8
Construcción de Vias Urbanas	M ²	22115,63	1105,78	5 672,1	5 672,1
Infraestructura Vial				5 672,1	5 672,1
	Kilómetro	5,7	1,2	19 722,0	16 753,6
	Metro	11445	720	4 094,6	142,5
	Metro Lineal	545	0	2 088,8	1 642,6
	Metro Luz	65	0	2 500,0	76,1
	Obra	2	2	13,4	13,4
Mejoramiento de calles	M ²	17780	14350	6 544,4	5 754,6
	Metro	2625	2625	1 370,9	1 112,5
	Obra	6	6	806,7	806,7
Mejoramiento de Infraestructura Urbana	Obra			4 033,0	1 395,9
	Insp.,Superv	2	0,96	3 992,6	1 385,2
				40,4	10,7
Mejoramiento de Vías Urbanas				17 908,1	9 537,5
2007461 Av.José Granda , Ica y Ucayali y Jr.Ancash	M ²	36616,66	28501,25	7 012,1	3 792,8
Mejoramiento de vías urbanas	M ²	52276,69	12808,5	2 435,4	1 819,9
	Metro	10614	8257	770,5	343,1
	Obra	5	3.205	4 915,5	3 370,3
	Varias			2 774,6	211,4
Mejoramiento y Ampliación de vías de Acceso				8 777,4	8 777,4
Mejoramiento Integral	M ²	37503,26	17387,21	8 777,4	8 777,4
Obras				9 153,2	6 095,3
Mejoramiento de pistas y veredas	Obra	2	1	847,4	702,5
	%	200	200	5 393,6	5 392,8
	Proyecto	5	0	2 912,2	0,0
Pavimentación de Calles				9 882,7	6 654,0
	Obra	1	n.i.	6 000,0	6 000,0
	M ²	9452	9452	160,9	147,9
	Metro Lineal	357,5	272,09	328,3	288,0
	Metro	1054,72	n.i.	100,0	100,0
	Exp.Técnico	4	0	3 175,4	0,0
	Varias			118,1	118,1
Rehabilitación de Vías				39 724,6	24 371,8
	M ²	295357,68	23546,32	35 559,3	20 470,6
	Obra	2	1.457	3 868,7	3 604,6
	Varias			296,6	296,6
Otros Componentes				45 515,7	14 508,0
Varias Metas	Varias			45 515,7	14 508,0
TOTAL PROYECTO				204 182,1	123 517,9

El componente **Rehabilitación de Vías** muestra un importe ejecutado de S/. 24 371,8 mil, mostrando entre sus proyectos el importe ejecutado de S/. 20 470,6 mil, que corresponde principalmente a la Región Lima Metropolitana:

COMPONENTE REHABILITACIÓN DE VÍAS

ENTIDADES	META FÍSICA M2		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
	PROGRAMADA	OBtenida	PIM	EJECUCIÓN
Región Lima	295357,68	23546,32	35 559,3	20 470,6
TOTAL			35 559,3	20 470,6

Los principales proyectos efectuados por esta entidad son:

- Rehabilitación de pistas y veredas en la zona delimitada por el jirón Huánuco, Jr. Ancash, Jr. Junín y la Av. Miguel Grau en el Cercado de Lima, con una ejecución de S/. 2 217,2 mil.
- Rehabilitación de la Av. Bolivia, tramo de la cuadra 2 a 4 en el Cercado de Lima, con un presupuesto ejecutado de S/. 1 293,0 mil.
- Rehabilitación de la Av. Colonial, Tramo de la Av. Nicolás Dueñas hasta la Plaza 2 de Mayo en el Cercado de Lima, por un monto de S/. 5 029,0 mil como presupuesto ejecutado alcanzando una meta de 22 382.08 m².
- Rehabilitación de la Av. Uruguay en el tramo de la cuadra 3 a 5, en el cercado de Lima, por el importe ejecutado de S/. 1 001,6 mil.
- Rehabilitación de la Av. Venezuela en el tramo de la cuadra 17 a 20, en el Cercado de Lima, por S/. 1 671,7 mil, alcanzando una meta de 1164.24 m².
- Rehabilitación y mejoramiento de las Avenidas Pachacutec y Salvador Allende – Lima Sur, en la provincia de Lima, por un monto de S/. 9 258,1 mil.

La siguiente meta física corresponde a Obras del citado componente y las entidades responsables son:

COMPONENTE REHABILITACIÓN DE VÍAS

ENTIDADES	META FÍSICA OBRA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
	PROGRAMADA	OBTENIDA	PIM	EJECUCIÓN
Gob. Reg. Lima	1	0,457	30,1	13,7
Gob. Reg. Tumbes	1	1	3 838,6	3 590,9
TOTAL			3 868,7	3 604,6

El **Gobierno Regional de Tumbes** ha ejecutado un presupuesto de S/. 3 590,9 mil, en el Mejoramiento del espacio urbano y rehabilitación de vías de la Avenida Tumbes norte, en el tramo Gobierno Regional – Sede del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes alcanzando a obtener la meta programada en 100%.



Asimismo, este proyecto tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 273,9 mil, que fue utilizado en: el Expediente Técnico S/. 75,1 mil, la Inspección S/. 160,8 mil y la Supervisión que alcanzó el importe de S/. 38,0 mil.

Por otro lado el **Gobierno Regional de Lima**, tuvo un proyecto de mejoramiento de la Calle Baltasar La Rosa en el distrito de Huacho, con un presupuesto de S/. 13,7 mil y obtuvo un avance físico en la obra de 0.457.

Ahora analizaremos el Componente sobre la Infraestructura Vial que tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 18 628,2 mil, siendo el Gobierno Regional de Ucayali el que alcanzó un presupuesto de S/. 18 548,3 mil, en proyectos que tuvieron diferentes unidades de medida, como por ejemplo, proyectos que fueron medidos en Kilómetros alcanzaron una ejecución de S/. 15 753,6 mil, entre otros; le sigue el Gobierno Regional del Cusco con una ejecución presupuestaria de S/. 76,1 mil y por último el Gobierno Regional de Arequipa con un importe de S/. 3,8 mil; el cuadro siguiente muestra lo señalado anteriormente:

COMPONENTE: INFRAESTRUCTURA VIAL

ENTIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA EN PUENTES		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		PROGRAMADA	OBTENIDA	PIM	EJECUCIÓN
Gob. Reg. Ucayali	Metro	800	720	2 260,1	14,7
Gob. Reg. Ucayali	Kilómetro	5,7	1,2	19 722,0	16 753,6
Gob. Reg. Ucayali	Metro Lineal	545	0	2 088,8	1 642,6
Gob. Reg. Ucayali	Varios			1 844,1	137,4
Gob. Reg. Arequipa	Obra	1	1	3,8	3,8
Gob. Reg. Cusco	Metro Luz	65	0	2 500,0	76,1
TOTAL				28 418,8	18 628,2

Los proyectos del **Gobierno Regional de Ucayali**, se detallan a continuación:

- El Mejoramiento del Jirón Amazonas/Guillermo Sisley y Salvador Allende en la localidad de Pucallpa, cuyo presupuesto fue de S/. 14,7 mil, alcanzando a ejecutar una meta de 720 metros de los 800 programados.
- Mejoramiento de la Avenida Tupac Amaru, entre la Avenida Centenario y Av. Miraflores en Pucallpa, con un presupuesto ejecutado de S/. 5 008,5 mil y la meta alcanzada fue de 1.2 Km y el mejoramiento del jirón Unión entre Jr. Guillermo Sisley – Av. Arborización en Pucallpa, con una ejecución de S/. 11 745,1 mil.
- Mejoramiento del Jr. Elmer Faucett entre el Jr. Urubamba y Comandante Suárez. con un presupuesto de S/ 1 642,6 mil.
- Entre otros proyectos de menor cuantía.

El **Gobierno Regional del Cusco** ejecutó el proyecto que corresponde a la Construcción del By Pass de la Av. Tupac Amaru – Wanchaq, efectuando una ejecución de S/. 76,1 mil.

Y por último el **Gobierno Regional de Arequipa**, ejecutó el proyecto de Mejoramiento de las Calles del Pueblo Tradicional La Pampa en Socabaya, con un presupuesto ejecutado de S/. 3,8 mil, alcanzando la meta física de la obra al 100%.

Otro componente del Subprograma que tuvo un presupuesto ejecutado significativo fue el Acondicionamiento y Mejoramiento de Vías que alcanzó el monto de S/. 10 065,9 mil, en el cuadro siguiente se muestra las entidades que ejecutaron proyectos en este componente:

COMPONENTE: ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS

ENTIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA EN PUENTES		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		PROGRAMADA	OBTENIDA	PIM	EJECUCIÓN
Gob. Reg. Madre de Dios	Metro	1844	n.i	4 806,3	4 799,9
Gob. Reg. Madre de Dios	Supervisión	6	n.i	58,5	58,5
Gob. Reg. Tumbes	Exp.Técnico	1	n.i	28,1	28,1
Gob. Reg. Tumbes	m ²	43328	9.965	7 496,5	5 046,1
Gob. Reg. Tumbes	Supervisión	50	10	413,6	133,3
TOTAL				12 803,0	10 065,9

El proyecto ejecutado por el **Gobierno Regional de Tumbes** es el Mejoramiento de la infraestructura vial urbana y drenaje pluvial en calles del Barrio San José, para el cual se programaron y ejecutaron las siguientes metas:

- Culminación del Expediente Técnico del proyecto en el barrio San José con un presupuesto de S/. 28,1 mil.
- Mejoramiento de infraestructura con un presupuesto ejecutado de S/. 5 046,1 mil, alcanzando un avance de la meta física de 9 965 m².
- Gastos de Consultoría Externa de Obra en dicho proyecto de S/. 133,3 mil, efectuando 10 supervisiones.

En cuanto al proyecto ejecutado por el **Gobierno Regional de Madre de Dios**, se trata del mejoramiento de la Av. Tambopata – Puerto Maldonado, en el cual se ejecutaron las siguientes metas:

- Mejoramiento de 1 844 m² de la Avenida mencionada anteriormente, ejecutándose un presupuesto de S/. 4 799,9 mil, no habiendo informado el avance físico de la obra.
- Se programaron 6 Supervisiones al proyecto, con un presupuesto de S/. 58,5 mil, no habiéndose informado si se dieron dichas supervisiones.

A continuación se efectuará un comentario del **componente sobre Construcción de Pistas y Veredas** realizados por los Gobiernos Regionales:

El **Gobierno Regional de Arequipa**, realizó el Mejoramiento de vías y construcción de veredas en las principales calles del Centro Poblado Hacienda El Medio, en el Distrito de Nicolás de Pierola en Camaná, con un presupuesto de S/. 271,8 mil, de los cuales S/. 258,1 mil corresponden al avance físico de la obra de 0.606 y S/. 13,7 mil fueron para realizar la acción de supervisión a dicha obra.

El **Gobierno Regional de Ayacucho**, también tuvo participación en este componente, con la construcción de pistas y veredas en el jirón Cesar Vallejo y jirón Tupac Amaru, del distrito de Ayacucho, en la provincia de Huamanga; ejecutando S/. 475,0 mil.

Por otro lado, el **Gobierno Regional del Callao**, también tuvo un presupuesto ejecutado en dicho componente de S/. 173,9 mil, en las siguientes obras:

- Construcción de Pistas y Veredas en el Asentamiento Humano Juan Pablo II por S/. 6,6 mil.
- Construcción de Pistas y Veredas en Bocanegra Sector I Callao, por S/. 122,9 mil.
- Construcción de Pistas y Veredas en el AA.HH. Los Reyes por S/. 44,4 mil.

La **Región Lima Metropolitana**, tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 1 603,2 mil en el proyecto de la Construcción de Pistas y Veredas en la Avenida Pacasmayo, en el Tramo de la Urbanización El Álamo - Autopista Canta Callao, alcanzando una meta de 11316.6 m².

El **Componente Ampliación del Puente San Sebastián**, en los distritos de Huánuco y Amarilis, habiendo sido realizado por el **Gobierno Regional de Huanuco**, con un presupuesto ejecutado de S/. 6 135,2 mil, teniendo un avance físico de 48.5 km., de los 51 km. programados.

El **Componente Mejoramiento de Vías Urbanas**, tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 9 537,5 mil, participando los siguientes Gobiernos Regionales:

La **Región Lima Metropolitana**, tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 3 792,8 mil, en las siguientes metas:

- Mejoramiento de la Infraestructura para el tránsito vehicular en la Avenida José Granda, tramo jirón Las Begonias – Avenida Universitaria, en la Provincia de Lima, por un monto de S/. 3 792,8 mil y obtuvo un avance físico de 28 501.25 m².

El **Gobierno Regional de Arequipa**, quien ejecutó un proyecto por un monto de S/. 2 373,4 mil, que corresponde a:

- Mejoramiento de la vía de integración Avenida 54 en el Cono Norte del Distrito de Cerro Colorado, con un presupuesto de S/. 2 338,9 mil y un avance físico de 0.533 de la obra.
- Supervisión de dicho proyecto con un presupuesto de S/. 34,5 mil.

El **Gobierno Regional de Tumbes**, tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 2 710,2 mil, en los siguientes proyectos:

- Mejoramiento y Rehabilitación de la Infraestructura vial urbana del Asentamiento Humano “Edmundo Romero Da Silva” y Cercado de Zarumilla en el Distrito del mismo nombre por un importe de S/. 1 644,0 mil, de los cuales corresponde S/. 1 545,1 mil para un avance físico de 10 207 m²; una Supervisión por S/. 21,2 mil y una Inspección por S/. 77,7 mil.
- Mejoramiento de Infraestructura vial urbana de Villa San Isidro I Etapa del distrito de Corrales, por S/. 398,8 mil, correspondiendo S/. 343,1 mil al avance físico de 8 257 metros de la obra y S/. 55,7 mil a gastos de Inspección de la obra.
- Mejoramiento de vías urbanas casco urbano de Tumbes II Etapa por un monto de S/. 634,1 mil, correspondiendo S/. 613,1 mil al avance físico de la obra y S/. 21,0 mil a gastos de Inspección, cuyas metas alcanzaron el 100% de la programación en su avance físico
- Otros proyectos por un importe de S/. 33,3 mil.

El **Gobierno Regional de La Libertad**, ejecutó un presupuesto de S/. 273,8 mil en el mejoramiento de la Prolongación Avenida Villarreal – Laredo – Trujillo; con la Pavimentación de carpeta Asfáltica cuyo avance físico fue de 2601.5 m².

El **Gobierno Regional de Lima** participó en el Mejoramiento de la Transitabilidad de la Avenida Hipólito Unanue de Hualmay en Huaura con una ejecución presupuestaria de S/. 300,9 mil, obteniendo un avance físico de 0.922 de la obra.

El **Gobierno Regional de Ucayali**, tuvo un presupuesto de S/. 86,4 mil, en el Mejoramiento de la Transitabilidad en las Calles del perímetro de la plaza de Armas de Puerto Esperanza en Purus, dicho proyecto en el 2008 consiste en el enladrillado de las calles, que tuvo un avance físico de la obra de 0.75.

En el **Componente Mejoramiento y Ampliaciones de vías de Acceso**, se ejecutó un presupuesto de S/. 8 777,4 mil, cuya entidad responsable fue la **Región Lima Metropolitana** y los proyectos realizados fueron: el Mejoramiento Integral de la Av. Francisco Pizarro y los Jirones Cajamarca y Diego Córdova Salinas en Distrito del Rímac, con un presupuesto de S/. 4 573,1 mil, para una meta de 14 301.44 m² de avance físico de la obra. Asimismo, el proyecto de Mejoramiento Integral de la Avenida Próceres y los Jirones Virú y García Hurtado de Mendoza, por un presupuesto ejecutado de S/. 4 204,3 mil y un avance físico de 3 085.77 m².

GOBIERNO LOCALES

La Constitución y la Ley Orgánica de Municipalidades establecen que las municipalidades tienen por finalidad representar a los vecinos y promover el desarrollo local. La municipalidad es la forma básica de organización de nuestro país y la manera directa en la que los vecinos participan en temas relacionados a nuestra comunidad como por ejemplo los presupuestos participativos.

Los gobiernos locales o municipales son importantes porque permiten que nosotros, como miembros de la comunidad, participemos en las decisiones de nuestra localidad, y podamos saber como se están invirtiendo los recursos.

Les corresponde a los gobiernos locales organizar el funcionamiento adecuado de la comunidad, supervisando y ejecutando labores relacionadas con el servicio público, tales como limpieza, tránsito, salubridad, cultura, seguridad ciudadana, registros civiles, deporte, entre otros. También se encargan de velar por el crecimiento



ordenado de los centros poblados o ciudades y de la conservación y protección del medio ambiente.



Las municipalidades actualmente se encuentran inmersas en un proceso importante de descentralización político-económica y de promoción de la participación ciudadana, ya que se les están siendo transferidas cada vez mayores funciones y competencias (especialmente en los temas de planificación participativa, ciudadana, desarrollo local y erradicación de la pobreza); así como mayores recursos económico.

Habiendo enfocado someramente algunas de las funciones de los gobiernos locales comenzamos a evaluar el presupuesto de inversión, y en ese sentido en el año 2008 el presupuesto programado fue de S/. 12 877 146,3 mil, de los cuales se ejecutó S/. 7 132 496,9 mil, que significa el 55,4% respecto al presupuesto programado.

En el siguiente cuadro se presenta el presupuesto de los gobiernos locales agrupados por las municipalidades, centros poblados e institutos viales municipales por departamento:

INVERSIÓN PÚBLICA POR DEPARTAMENTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES 2008
(En Miles de Nuevos Soles)

	PIM		EJECUCIÓN		AVANCE FINANCIERO
	MONTO	%	MONTO	%	
1 Gobiernos Locales de Amazonas	102 095,3	0,8	69 841,0	1,0	68,4
2 Gobiernos Locales de Ancash	1 983 410,7	15,4	953 417,8	13,4	48,1
3 Gobiernos Locales de Apurímac	135 479,9	1,1	89 687,4	1,3	66,2
4 Gobiernos Locales de Arequipa	652 668,7	5,1	282 217,7	3,9	43,2
5 Gobiernos Locales de Ayacucho	277 170,8	2,1	192 911,8	2,7	69,6
6 Gobiernos Locales de Cajamarca	600 959,2	4,7	319 761,4	4,5	53,2
7 Gobiernos Locales la Prov.Const. del Callao	127 324,0	1,0	101 828,2	1,4	80,0
8 Gobiernos Locales del Cusco	1 273 953,9	9,9	842 856,2	11,8	66,2
9 Gobiernos Locales de Huancavelica	311 884,2	2,4	190 308,0	2,7	61,0
10 Gobiernos Locales de Huánuco	184 533,3	1,4	135 623,4	1,9	73,5
11 Gobiernos Locales de Ica	244 067,8	1,9	121 866,6	1,7	49,9
12 Gobiernos Locales de Junín	526 903,7	4,1	287 928,1	4,0	54,6
13 Gobiernos Locales de La Libertad	521 956,8	4,1	325 979,1	4,6	62,5
14 Gobiernos Locales de Lambayeque	187 747,1	1,5	137 556,4	1,9	73,3
15 Gobiernos Locales de Lima	1 593 926,3	12,4	935 014,1	13,1	58,7
16 Gobiernos Locales de Loreto	241 086,6	1,9	169 721,3	2,4	70,4
17 Gobiernos Locales de Madre de Dios	17 812,6	0,1	13 392,7	0,2	75,2
18 Gobiernos Locales de Moquegua	622 887,7	4,8	381 862,1	5,3	61,3
19 Gobiernos Locales de Pasco	628 717,7	4,9	295 084,2	4,1	46,9
20 Gobiernos Locales de Piura	540 854,6	4,2	318 305,8	4,5	58,9
21 Gobiernos Locales de Puno	520 047,2	4,0	347 882,1	4,9	66,9
22 Gobiernos Locales de San Martín	97 050,1	0,8	66 341,2	0,9	68,4
23 Gobiernos Locales de Tacna	1 139 518,3	8,8	371 256,9	5,2	32,6
24 Gobiernos Locales de Tumbes	133 051,4	1,0	69 866,3	1,0	52,5
25 Gobiernos Locales de Ucayali	212 038,4	1,6	111 987,1	1,6	52,8
TOTAL GENERAL	12 877 146,3	100,0	7 132 496,9	100,0	55,4

Incluye: Centros Poblados e Institutos Viales

No Incluye: Otros Org.Descentralizados Municipales por S/ 20 979,7 mil y 15 406,9 mil respectivamente.

Las fuentes de financiamiento del presupuesto de inversión de los gobiernos locales se detallan en el cuadro siguiente:

INVERSIÓN PÚBLICA DE GOBIERNOS LOCALES POR TIPO DE RECURSOS 2008

(En Miles de Nuevos Soles)

RECURSOS DE FINANCIAMIENTO	PIM	%	EJECUCIÓN	%	AVANCE FINANCIERO %
Recursos Ordinarios	414 110,7	3,2	341 636,1	4,8	82,5
Recursos Direc.Recaudados	296 797,2	2,3	143 605,5	2,0	48,4
Donaciones y Transferencias	1 451 003,1	11,3	882 578,2	12,4	60,8
Recursos por Operac.Ofic.de Crédito	332 278,0	2,6	193 902,7	2,7	58,4
Recursos Determinados	10 382 957,3	80,6	5 570 774,4	78,1	53,7
Fondo de Compensación Municipal	1 803 357,3	14,0	1 149 196,2	16,1	63,7
Impuestos Municipales	188 065,6	1,5	71 175,8	1,0	37,8
Canon y Sobrecanon.Reg.Ren.Adua.Particip.	8 391 534,4	65,2	4 350 402,4	61,0	51,8
TOTAL	12 877 146,3	100,0	7 132 496,9	100,0	55,4

Incluye Centros Poblados e Institutos Viales Municipales

No Incluye Otros Org.Descentralizados Municipales por S/ 20 979,7 mil y S/ 15 406,9 mil.

La fuente de financiamiento que corresponde a Recursos Determinados sobresale en importancia en la ejecución del año 2008 con 78,1% del total de presupuesto ejecutado, que desagregado por tipo de recurso se observa que los recursos proveniente de Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones equivale al 61,0% de esta fuente, le sigue los recursos provenientes del Fondo de Compensación Municipal con 16,1%.

Continuando con el análisis de las fuentes de financiamiento, se observa que la fuente Donaciones y Transferencias participa con el 12,4% del presupuesto ejecutado por estas entidades.

La clasificación funcional programática nos permite sectorizar los proyectos que ejecutan los gobiernos locales en sus localidades dados el gran número de municipalidades a nivel nacional. El cuadro siguiente nos muestra lo indicado anteriormente:

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES 2008

(En Miles de Nuevos Soles)

DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN (%)	AVANCE FINANCIERO (%)
SERVICIOS GENERALES	983 161,3	622 554,6	8,7	63,3
Administración y Planeamiento	983 161,3	622 554,6	8,7	63,3
SERVICIOS SOCIALES	5 254 704,0	2 864 470,4	40,2	54,5
Protección y Previsión Social	805 225,9	383 212,8	5,4	47,6
Educación y Cultura	2 098 300,7	1 198 100,7	16,8	57,1
Salud y Saneamiento	2 351 177,4	1 283 156,9	18,0	54,6
SERVICIOS ECONÓMICOS	6 639 281,1	3 645 471,9	51,1	54,9
Agraria	1 166 666,3	587 501,4	8,2	50,4
Energía y Recursos Minerales	379 237,6	205 536,1	2,9	54,2
Industria, Comercio y Servicios	421 347,2	189 570,9	2,7	45,0
Pesca	44 131,6	22 228,9	0,3	50,4
Transportes	4 189 030,5	2 388 578,4	33,5	57,0
Vivienda y Desarrollo Urbano	438 867,9	252 056,2	3,5	57,4
TOTAL GENERAL	12 877 146,4	7 132 496,9	100,0	55,4

Incluye Centros Poblados e Institutos Viales Municipales

No Incluye Otros Org.Desc.Municipales por S/ 20 979,7 mil y S/ 15 406,9 mil.

Servicios Económicos, representa el 51,1% del total de presupuesto ejecutado; mostrando a la función Transportes, que participa con el 33,5%; esta función se relaciona con los proyectos vías urbanas, caminos rurales, rehabilitación de caminos, entre otras.

En Servicios Sociales alcanzó el 40,2%, siendo la función de Salud y Saneamiento que destacó con el 18,0%, le sigue la función de Educación y Cultura con 16,8%; asimismo se debe tener en cuenta que son las funciones que tienen impacto social en las localidades.

FUNCIÓN TRANSPORTES, SALUD Y SANEAMIENTO Y EDUCACIÓN Y CULTURA

El análisis por la función Transportes, tuvo como presupuesto programado S/. 4 189 030,5 mil y la ejecución alcanzó a S/. 2 388 578,4 mil. Los Programas que participan en esta función son: Administración con una ejecución de S/. 40,8 mil, Planeamiento Gubernamental con S/. 184,3 mil; Transporte Terrestre ejecutó S/. 2 385 713,8 mil, Transporte Hidroviario con S/. 2 639,5 mil.

Como puede observarse el Programa de mayor trascendencia es Transporte Terrestre con el 99,9% del presupuesto ejecutado por la función; el mencionado programa agrupa a una serie de subprogramas que relaciona las actividades que realizan las entidades públicas entre las cuales destaca el Subprograma Vías Urbanas, con un presupuesto ejecutado de S/. 1 652 377,0 mil que representa el 69,2%, y Caminos Rurales con 29,2%.

En la Función Salud y Saneamiento se observa que el Programa Saneamiento tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 941 789,2 mil, que representa el 73,4%, siendo el subprograma de Saneamiento General que participa con el 70,0%; le sigue el programa de Protección del Medio Ambiente con una ejecución de S/. 192 231,6 mil o 15,1% del presupuesto total ejecutado por la función en mención.

La Función Educación y Cultura ejecutó un presupuesto de S/. 1 198 100,7 mil, siendo Infraestructura Educativa el subprograma que destaca con S/. 780 070,5 mil o 65,1% de la ejecución total de la función, continua el programa de Educación Física y Deportes con el 31,7%, es decir, alcanzó el importe de S/. 379 301,3 mil de ejecución.

A continuación se muestran los programas y subprogramas de las funciones que sobresalen en el presupuesto de inversión de los Gobiernos Locales:

**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES
POR FUNCIÓN PROGRAMA Y SUBPROGRAMA**
(En Miles de Nuevos Soles)

FUNCIÓN, PROGRAMA, SUBPROGRAMA	PIM	EJECUCIÓN		AVANCE FINANCIERO
		MONTO	%	
TRANSPORTE	4 189 130,5	2 388 578,4	100,0	
Administración	40,8	40,8	0,0	100,0
Administración General	40,8	40,8	0,0	100,0
Planeamiento Gubernamental	184,3	184,3	0,0	100,0
Supervisión y Coordinación	184,3	184,3	0,0	100,0
Transporte Terrestre	4 180 934,6	2 385 713,8	99,9	57,1
Administración General	409,8	30,6	0,0	7,5
Caminos Rurales	1 285 973,7	698 475,6	29,2	54,3
Vías Urbanas	2 845 243,1	1 652 377,0	69,2	58,1
Rehabilitación de Caminos	49 308,0	34 830,6	1,5	70,6
Transporte Hidroviario	7 970,8	2 639,5	0,1	33,1
Puertos y Terminales Fluviales y Lacustres	7 970,8	2 639,5	0,1	33,1
SALUD Y SANEAMIENTO	2 351 177,4	1 283 156,9	100,0	54,6
Administración	37,8	37,8	0,0	100,0
Administración General	37,8	37,8	0,0	100,0
Defensa Contra Siniestros	1 775,4	1 613,2	0,1	90,9
Defensa Civil	1 775,4	1 613,2	0,1	90,9
Saneamiento	1 712 702,3	941 789,2	73,4	55,0
Saneamiento General	1 623 834,4	898 548,2	70,0	55,3
Salud Ambiental	7,9	7,9	0,0	100,0
Limpieza Pública	88 860,0	43 233,1	3,4	48,7
Protección del Medio Ambiente	366 115,0	192 231,6	15,1	52,5
Salud Ambiental	24 134,4	12 590,8	1,0	52,2
Parques y Jardines	341 980,6	179 640,8	14,0	52,5
Salud Colectiva	14 018,8	7 718,9	0,5	55,1
Promoción y Asistencia Comunitaria	1 821,2	70,0	0,0	3,8
Salud Ambiental	9 657,4	5 759,1	0,4	59,6
Atención Médica Básica	2 540,2	1 889,8	0,1	74,4
Salud Individual	252 944,7	137 685,0	10,7	54,4
Saneamiento General	341,5	312,3	0,0	91,4
Atención Médica Básica	252 603,2	137 372,7	10,7	54,4
Nutrición Infantil	3 583,4	2 081,2	0,2	58,1
Nutrición Infantil	3 583,4	2 081,2	0,2	58,1
EDUCACIÓN Y CULTURA	2 098 300,7	1 198 100,7	100,0	57,1
Administración	433,0	200,2	0,0	46,2
Administración General	433,0	200,2	0,0	46,2
Planeamiento Gubernamental	38,4	37,6	0,0	97,9
Supervisión y Coordinación Superior	38,4	37,6	0,0	97,9
Asistencia Social y Comunitaria	5 507,1	1 450,4	0,1	26,3
Promoción y Asistencia Comunitaria	5 507,1	1 450,4	0,1	26,3
Defensa Contra Siniestros	270,6	257,6	0,0	95,2
Defensa Civil	270,6	257,6	0,0	95,2
Educación Primaria	426,9	396,8	0,0	92,9
Logros de Aprendizaje	426,9	396,8	0,0	92,9
Educación Física y Deportes	765 174,2	379 301,3	31,7	49,6
Centros Deportivos y Recreativos	765 174,2	379 301,3	31,7	49,6
Cultura	83 173,3	36 386,3	3,1	43,7
Disfusión Cultural	83 173,3	36 386,3	3,1	43,7
Turismo	3 168,0	0,0	0,0	0,0
Difusión Cultural	3 168,0	0,0	0,0	0,0
Infraestructura Educativa	1 240 109,2	780 070,5	65,1	62,9
Edificaciones Escolares	1 240 109,2	780 070,5	65,1	62,9
TOTAL	8 638 608,6	4 869 836,0		56,4

Incluye Centros Poblados e Institutos Viales Municipales

El subprograma Vías Urbanas, comprende las acciones orientadas al planeamiento, construcción, implementación y mantenimiento de áreas destinadas a la circulación de vehículos y de personas en los centros urbanos, tales como: avenidas, jirones, calles y similares.

En el cuadro siguiente mostraremos los proyectos de este subprograma analizado por departamento, siendo Lima el que tiene mayor participación en este subprograma; sin embargo, al presentar el presupuesto de los gobiernos locales, indicamos que cada departamento agrupa a sus Municipalidades Locales y en ese sentido el mencionado departamento agrupa a las municipalidades de Lima Cercado y Lima Provincias, considerando que la mayor ejecución es efectuada por los municipios de Lima Cercado. Se muestra el siguiente cuadro con sus principales proyectos:

PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMA

PROYECTOS	PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
	PIM	EJECUCIÓN
Construcción de Pistas y Veredas	29 248,5	17 439,9
Estudios de Pre inversión	1 264,9	765,1
Construcción de Puentes	944,6	305,6
Construcción de Vías Urbanas	14 093,4	8 216,3
Empedramientos de Calles	1 592,6	1 282,6
Mejoramiento de Pistas y Veredas	7 065,3	4 756,3
Mejoramiento de Vías Urbanas	38 305,9	23 223,6
Pavimentación de Calles	34 116,4	22 682,5
Rehabilitación de Pistas y Veredas	37 308,1	22 552,6
Rehabilitación de Vías Urbanas	57 020,9	30 389,4
Ampliación de Pistas y Veredas	716,4	654,1
Reconstrucción de Pistas y Veredas	1 687,5	1 336,6
Construcción de Muros de Contención y Escaleras	623,0	54,8
Calidad Urbana y Ambiental en zona de Mangomarca	1 453,1	1 357,8
Mejoram.de la Pavimentación de Av. Central en D. Villa El Salvador	4 068,4	2 962,6
Interconexion Via Express Grau con D. San Juan de Lurigancho	14 145,9	13 165,7
Mejoram.Av. Bros. Aires y sus vías de articulación - Puente Piedra	1 669,5	1 397,4
Programa de Transporte Urbano de Lima (PTUL) Subsistema Norte Sur	381 961,6	171 923,6
Acondic.(mantenim.y correc.)Av.Javier Prado - Av. El Polo	10 850,0	8 586,3
Acondic.(mantenim.y correc.)Av.Primavera	20 000,0	7 653,7
Acondic.(mantenim.y correc.) eje vial de Av. La Marina - Av.Pershing	14 150,0	13 482,6
Varios Proyectos	334 147,4	242 228,1
TOTAL	1 006 433,4	596 417,2

Habiendo efectuado la precisión anterior respecto a los municipios del departamento de Lima, cabe indicar que la Municipalidad de Lima es quien tiene mayor participación, con un presupuesto ejecutado en el año 2008 de S/. 356 467,4 mil, principalmente por el programa de Transporte Urbano de Lima (PTUL), subsistema norte sur, tiene un presupuesto ejecutado de S/. 171 923,6 mil, entre otros.

El objetivo del programa es mejorar las condiciones de movilidad urbana de la población de Lima, creándose para ello el Instituto Metropolitano Protransporte de Lima – PROTRANSPORTE, y se le encargó la formulación, ejecución y control del “Programa de Transporte Urbano de Lima – PTUL Subsistema Norte-Sur. El PTUL N-S incluye el desarrollo de los estudios y proyectos; la planificación, ejecución, administración y mantenimiento del Sistema de Corredores Segregado de Buses de Alta Capacidad – COSAC; la implementación del servicio de transporte público urbano moderno denominado “Metropolitano”; y la viabilización sociopolítica y comercial entre otras actividades.



El PTUL N-S cuenta con financiamiento del Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y de la Municipalidad Metropolitana de Lima. Según el Acuerdo de Concejo 440 del 01 octubre de 2008, el nuevo marco presupuestal asciende a S/. 843 945 882 nuevos soles,

incluyendo los préstamos de las dos entidades financieras internacionales de US\$. 45 millones de dólares cada una; asimismo, el A.C. establece que el COSAC tiene su Patio Terminal Sur en el distrito de Chorrillos – Matellini y su Patio Terminal Norte en el distrito de Comas – Av. Naranjal (intersección con la Av Túpac Amaru), con una extensión total de 34.8 Km. de infraestructura física.

Durante el año 2008, en materia de estudios se culminó las consultorías de transporte urbano público, estructuras y modelación de transporte en la plataforma TRANSCAD; auditoría en seguridad vial, plan de muestreo de la calidad ambiental del ruido; estudios definitivos de arquitectura e ingeniería del Sistema Modular de las estaciones y paraderos de “El Metropolitano”; estudio complementario de seguridad y tratamiento paisajístico al Corredor Sur y aprobación del estudio de actualización de ductos para fibra óptica.



Se culminaron las obras de las Vías Alimentadoras Norte A y B y del Corredor Sur tramos I y II; inicio de las obras del Corredor Norte y están en construcción los Corredores Centro y Norte.

Se adjudicó la Buena Pro de la Concesión de Buses Troncales y Alimentadoras, siendo los concesionarios: Lima Vías Express S.A., Lima Bus International1 S.A., TRANSVIAL Lima S.A.C. y Perú Masivo S.A.; asimismo, se convocó a licitación la Concesión de la Unidad de Recaudo.

En lo sociopolítico y comercial se firmó un convenio con SENATI para la implementación del Programa de Reinscripción Laboral; se entregó el Expediente Técnico del Nuevo Mercado de Flores; con las Municipalidades de San Martín de Porres y el Rímac se acordó dar tratamiento al comercio ambulatorio de la Av Caquetá; 33 705 alumnos de 40 centros educativos y 90 000 estudiantes de 28 centros de educación superior fueron informados de las bondades del nuevo sistema de transporte; y las actividades de comunicación en conjunto permitieron que alrededor de 100 000 peatones, vecinos y conductores estén informados sobre las obras en ejecución y de los planes de desvío del tránsito.

Intercambio vial Panamericana Norte – Av Eduardo de Habich, ubicado en el distrito de San Martín de Porres, es un intercambio con dos puentes vehiculares paralelos a lo largo de la Panamericana Norte en sentido norte – sur, y dos vías en superficie a lo largo de la Av. Eduardo de Habich, y con una zona de influencia de todo el Cono Norte. Este megaproyecto entró en funcionamiento en abril del 2008, solucionando en problema de tráfico de ese entorno, llegando a reducir el tiempo de viaje de los usuarios del viaducto de 60 a 15 minutos en promedio, y ayudando a combatir la contaminación ambiental con 25 000 m² de área verde y el sembrado de 346 árboles de 2 a 3 m de altura. Obra



concluida.

Construcción del Puente Peatonal Caquetá - Pocitos, ubicado sobre la Av. Zarumilla, distrito de San Martín de Porres, tiene una longitud de 72 m, 2 m de ancho y pasarela de 3 m, y además considera paraderos para vehículos de transporte público; permite el cruce de peatones reduciendo los tiempos de traslado, brindando seguridad a los peatones, y minimizando los accidentes de tránsito. Avance en el 2008 fue de 95%.



Intercambio Vial Av. Venezuela – Av. Universitaria, tiene dos puentes vehiculares paralelos de 250 m. de largo en el sentido Este – Oeste y tres puentes peatonales; está ubicado en el distrito de Lima Cercado, cuyo avance en el 2008 fue del 85%. El viaducto Av. Venezuela abrió su paso en septiembre de 2008, circulan más de 4 mil vehículos por hora; culminada la obra permitirá reducir la cantidad de horas-hombre en el transporte público de 50 a 15 minutos, permite reducir la contaminación ambiental con el sembrado de cerca de 23 000 m² de área verde y el plantado de 238 árboles de 2.5 m de altura.

Intercambio Vial Av. Oscar R. Benavides (Ex Colonial) – Av. Universitaria, está ubicado en el distrito de Lima Cercado, cuenta con 2 puentes vehiculares paralelos en el sentido Este - Oeste, 3 puentes peatonales, en junio 2008 se abrió el paso vehicular en el sentido Callao y el Centro de Lima. Permite reducir el tiempo de viaje de 50 a 15 minutos y disminuir la contaminación ambiental con el sembrado de 16 000 m² de área verde y el plantado de 382 árboles. Obra concluida.



Acondicionamiento del eje vial Av. La Marina y la Av. Pershing, fue ampliada a cuatro carriles entre las Avenidas Faucett y Sucre, cruza los distritos de San Miguel, Pueblo Libre, Magdalena y Jesús María. Permite reducir el tiempo de viaje de 50 a 15 minutos. Obra concluida.

Rehabilitación y ampliación de la Av. Arequipa, consistió en la ampliación del ancho de 5.60 m a 6.30 m en ambos sentidos, a lo largo de sus 52 cuadras para mejorar el servicio de transitabilidad del transporte público y privado, sus zonas de influencia están en los distritos de Miraflores, San Isidro, Lince, Jesús María y Lima Cercado. La reducción de la cantidad de horas hombre de 50 a 15 minutos y contribuye a disminuir la contaminación ambiental al sembrar 32 000 m² de área verde y 12 500 plantas de flor. Obra concluida.

Rehabilitación y ampliación de la Av. Petit Thouars, consistió en la ampliación de 3 a 4 carriles en las primeras 30 cuadras, tramo Lima Cercado - Javier Prado. Permitió reducir la contaminación ambiental con el plantado de 642 árboles y la reducción del tiempo de viaje de 50 a 15 minutos en promedio. Obra concluida.

Ampliación y remodelación de la Interconexión Vía Expresa Grau con el distrito de San Juan de Lurigancho, se inicia en el cruce de la Vía Expresa Grau con Sebastián Lorente en el distrito de Lima Cercado, cruza el distrito de El Agustino llegando a Puente Nuevo sobre la Vía de Evitamiento, continúa por las avenidas Chinchaysuyo, Pirámides del Sol y Próceres de la

Independencia hasta la Av. El Sol en el distrito de San Juan de Lurigancho, con un recorrido de 24 km. Permitió descongestionar el tráfico que se formaba en la Av. 9 de Octubre, segregar el tráfico público del particular, se amplió la capacidad de las vías, se evitaron los accidentes de tránsito. Obra concluida.

Acondicionamiento de la Av Javier Prado – Av El Polo, mejoró las condiciones para el tránsito vehicular, al haberse realizado el mantenimiento del pavimento, correcciones en la geometría vial, reparación de veredas y sardineles, y mantenimiento de la señalización y de los semáforos. Está ubicado el distrito de Surco. Obra concluida.

PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

PROYECTOS	PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
	PIM	EJECUCIÓN
Construcción de Pistas y Veredas	21 092,2	7 846,6
Construcción de Veredas	960,5	836,2
Construcción de Puentes	3 794,2	428,0
Construcción de Vías Urbanas	7 162,7	5 749,1
Empedramientos de Calles	2 762,3	1 298,9
Mejoramiento de Pistas y Veredas	31 791,6	641,8
Mejoramiento de Vías Urbanas	24 077,3	14 596,3
Pavimentación de Calles	56 016,5	33 969,0
Mejoramiento de Pistas	386,2	325,0
Rehabilitación de Vías Urbanas	2 022,6	815,1
Construcción de Pistas y Veredas en la Av. Chimbote en el P.J. Dos de Junio	1 784,7	1 777,8
Construcción de Pistas para la integración del Sector IV D.Nvo.Chimbote	3 232,9	3 228,0
Mejoramiento de vías	2 388,4	1 326,9
Varios Proyectos	101 083,8	55 284,4
TOTAL	258 555,9	128 123,1

En los proyectos que corresponden a la Pavimentación de Calles, se tiene la pavimentación del jirón Arequipa, calle Dos de Mayo y principales calles de los Distritos.

También se menciona al mejoramiento de la avenida Independencia tramo ESSALUD – cruce vía Asfaltada a Monterrey, ejecutado por la municipalidad distrital de Independencia; otro de los proyectos de esta municipalidad es la construcción de pavimentado, veredas, alcantarillado pluvial y áreas verdes en la urb. El Mirador del Distrito. Otro proyecto es el mejoramiento de prolongación Av. Mariscal Toribio de Luzuriaga tramo Av. Villón - Av. Confraternidad Internacional sur en el distrito de Huaraz, dicho proyecto es ejecutado por la municipalidad provincial de Huaraz.

La municipalidad distrital de Huántar ejecutó proyectos como el acondicionamiento de calles y accesos de la localidad por S/. 3 877,4 mil. De igual forma la Municipalidad Provincial de Santa ejecutó un presupuesto de S/. 13 821,6 mil, en el Mejoramiento y Ampliación de la Av. José Pardo Tramo Jr. Unión en el Complejo Gran Chavín hasta Avenida Portuaria, en el P.J. 3 de Octubre provincia de Santa.

Respecto a la **Función de Salud y Saneamiento**, se precisó que el Programa de Saneamiento destaca en esta función y precisamente el Subprograma de Saneamiento General tuvo una participación de 70,0% en el presupuesto ejecutado por dicha función. El siguiente cuadro muestra los principales proyectos en el departamento de Ancash, quien a nivel de departamento tuvo un presupuesto ejecutado significativo.

PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

PROYECTOS	PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
	PIM	EJECUCIÓN
Construcción de Sistemas de Alcantarillado (2000593)	13 309,5	8 861,9
Construcción de Sistemas de Desagüe (2001481)	28 078,7	11 518,4
Construcción de Sistemas de Drenaje (2001482)	1 743,0	1 172,3
Ampliación de Sistemas de Abastec. De Agua Potable	15 994,9	4 945,8
Ampliación de Sistemas de Alcantarillado	2 537,0	1 402,4
Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable (2007748)	27 991,4	16 086,0
Abastecimiento de Agua Potable y Desagüe (2007751 - 2011721 - 2014534)	41 231,9	13 096,1
Mejoramiento del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable (2011547)	28 500,9	10 332,8
Mejoramiento del Sistema de Desagüe (2011729)	15 214,6	4 208,4
Rehabilitación de Sistema de Abastecimiento de Agua Potable	2 560,7	1 731,7
Varios Proyectos	59 476,0	42 999,5
TOTAL	236 638,6	116 355,3

En general estos son los proyectos que manejan los gobiernos locales en este subprograma, cuya finalidad es mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos en las localidades de su ámbito.

En tanto que la **Municipalidad Provincial de Lima**, ha ejecutado obras en lo concerniente a proyectos de inversión sobre el programa de Salud Ambiental y Limpieza Pública, que a continuación se describe “**Mantenimiento de áreas verdes y servicio de limpieza pública**”. Conservando la fuente de oxígeno de la ciudad, se realizó: el mantenimiento de 7 299 972 m² de parques y jardines; plantación 1 696 árboles; siembra de 57 212 plantas de cobertura; siembra de 113 426 plantas de flores de estación; el corte de 5 564 596 m² de césped y la fumigación de 10 802 árboles y/o palmeras, entre otras acciones.

El **Servicio de Limpieza Pública** se ejecuta en la jurisdicción de Lima Cercado, beneficiando a su población residente y a la población flotante que diariamente la transita. Este servicio comprende la recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos en los rellenos sanitarios; y mediante, el barrido de calles, de plazas y parques, el baldeo y trapeo de espacios públicos, la limpieza del mobiliario urbano y otros.

Durante el 2008, en los rellenos sanitarios de la Municipalidad Metropolitana de Lima se recepcionó 172 549 TM de residuos sólidos municipales del distrito del Cercado de Lima, este total incluye las 148 904 toneladas de residuos domiciliarios, 14 843 toneladas de residuos comerciales y puntos críticos, y la diferencia son los residuos que son recolectados por la Municipalidad, siendo transportados a la planta de transferencia y/o directamente a los rellenos sanitarios.

Gestión adecuado de los residuos sólidos en Lima Metropolitana; de acuerdo con el Reglamento de la Ordenanza Nº 295/MML “Sistema Metropolitano de Gestión de Residuos Sólidos”, la Subgerencia de Medio Ambiente autorizó a 85 operadores de servicios de residuos sólidos. Asimismo, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las normas para el adecuado manejo de los residuos sólidos por los operadores autorizados, la MML realizó 225 supervisiones a nivel metropolitano: 146 a empresas particulares, 52 a municipios distritales y 27 a centros hospitalarios.

Conservación ambiental de Lima Metropolitana:

Cuencas hidrográficas; se realizaron 32 evaluaciones para la conservación del medio ambiente, de las cuales 12 corresponden a las Cuencas de los Ríos: Rímac, Lurín y Chillón y 20 evaluaciones de zona urbana.



Evaluación de playas, se realizaron 135 evaluaciones en dos etapas. La primera en los meses de enero a marzo y segunda de octubre a diciembre 2008. En algunas playas se han realizado hasta tres evaluaciones de acuerdo a la situación que presentan.

Monitoreo de ruidos, durante el año se ejecutaron 34 monitoreos de control de ruidos, priorizando la atención de denuncias y quejas de la población.

Evaluaciones ambientales, desarrollando actividades humanas (domésticas, comerciales, servicios u otras) se generan impactos ambientales, positivos y negativos, en este último caso se verifica el nivel de incidencia en la salud de la población. Se realizan inspecciones por solicitudes de la población o ante necesidades administrativas de la MML. Al respecto, se ha emitido opinión técnica de los Reportes Ambientales, EIAs y Estudios Urbanos Ambientales en Lima Metropolitana, en atención a lo solicitado por los órganos de la municipalidad, para emitir: certificados de compatibilidad de uso, licencias de funcionamiento o identificar los impactos negativos en la ciudad de Lima.

Con relación a la **Función de Educación y Cultura**, el Programa de mayor significación es el Infraestructura Educativa, en este se observa que el Subprograma de Edificaciones Escolares es el que tiene una participación de presupuesto ejecutado por esta función.

Los proyectos de este subprograma comprenden la elaboración de estudios de pre inversión; así como, la ampliación de los centros educativos a través de la construcción de cercos perimétricos, nuevas aulas, adquisición de módulos, conclusión de aulas, construcción de jardinerías, graderías etc., es decir, todas las obras que son propias de la infraestructura educativa.

SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PÚBLICA

Las Sociedades de Beneficencia Pública ejecutan presupuesto de inversión principalmente para la construcción de Nichos, así como la Rehabilitación, mejoramiento y Mantenimiento de los Cementerios y Albergues. Las Actividades de Apoyo Social, constituyen una de las principales funciones de las Sociedades de Beneficencia Pública y Juntas de Participación Social, las que están orientados a atender las necesidades primordiales de la población en riesgo.

Dada la escasa información relacionada a las metas físicas de estas instituciones con respecto a obras de inversión por su mismo estatus.

Sin embargo, mencionaremos que las Sociedades de Beneficencia Público presentan un presupuesto de inversión programado de S/. 22 153,6 mil, ejecutando S/. 8 158,1 mil; es decir, su avance financiero alcanzó sólo el 36,8% respecto al presupuesto programado.

El cuadro siguiente presenta dicho presupuesto, de acuerdo a la clasificación funcional con sus programas y subprogramas:

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE INVERSIÓN DE LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PÚBLICA 2008
 (En Miles de Nuevos Soles)

GRUPO ECONÓMICO, FUNCIÓN, PROGRAMA Y SUBPROGRAMA	PIM	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN (%)	AVANCE FINANCIERO (%)
SERVICIOS SOCIALES				
PROTECCIÓN Y PREVISIÓN SOCIAL				
Administración	19 108,1	8 008,2	98,2	41,9
Administración General	824,7	265,3	3,3	32,2
Edificaciones Públicas	18 242,0	7 742,9	94,9	42,4
Supervisión y Coordinación Superior	41,4	0,0	0,0	0,0
Comercio	2 397,3	115,5	1,4	4,8
Comercialización	2 397,3	115,5	1,4	4,8
Promoción y Asistencia Comunitaria	648,2	34,4	0,4	5,3
Alimentación y Nutrición Básica	4,2	0,0	0,0	0,0
Asistencia al Niño y al Adolescente	334,0	32,0	0,4	9,6
Atención Médica Básica	20,0	1,4	0,0	7,0
Promoción y Asistencia Social	290,0	1,0	0,0	0,3
TOTAL GENERAL	22 153,6	8 158,1	1,8	36,8

Al analizar el cuadro adjunto, se observa que el Subprograma Administración General tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 265,3 mil, que corresponde a las acciones de gestión administrativa, a fin de atender a las poblaciones en riesgo y otras acciones sociales.



Con relación al Subprograma Edificaciones Públicas ejecutó un presupuesto de S/. 7 742,9 mil que corresponde a Rehabilitación de Inmuebles, Instalaciones, Construcción de Pabellones de Nichos, así como la construcción de cercos periféricos de algunos Cementerios; también se realizó el mantenimiento de los cementerios, la reparación y mantenimiento de nichos, entre otros, como la remodelación de la cocina en un centro de salud mental ejecutado por la sociedad de beneficencia de Arequipa, construcción de veredas y sardineles.

salud mental ejecutado por la sociedad de beneficencia de Arequipa, construcción de veredas y sardineles.

EMPRESAS PÚBLICAS

Los Proyectos de Inversión de las Entidades Empresariales están orientadas al mejoramiento de la infraestructura operativa de los servicios que presta la empresa, así como aquellos que implican metas de ampliación de los servicios, en concordancia con los objetivos establecidos en su plan estratégico y en el incremento de su productividad, competitividad y desarrollo del país y tienen una participación en el proceso productivo, permiten generar empleo y se encuentran enmarcados en la política económica del Gobierno.

Tomando en consideración el Decreto Supremo N° 102-2007-EF, que aprueba el Nuevo Reglamento del Sistema Nacional de Inversión Pública y que define como Proyecto de Inversión Pública a toda inversión limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad productora o de provisión de bienes o servicios, cuyos beneficios se generen durante la vida útil del proyecto y éstos sean independientes de los de otros proyectos.

El Sistema Nacional de Inversión Pública tiene como finalidad optimizar el uso de los recursos destinados a la inversión, mediante el establecimiento de principios, procesos, metodologías y normas técnicas relacionadas con las diferentes fases de los proyectos.

Al cierre del ejercicio del 2008 se está considerando el presupuesto autorizado de los principales proyectos de inversión, su ejecución financiera, su participación estructural y el avance al 31 de diciembre de 2008, respectivamente.

Asimismo, se debe precisar que uno de los principios básicos que debe tener todo proyecto es sostenibilidad, es decir, es la habilidad de un proyecto para mantener un nivel aceptable de flujo de beneficios a través de su vida económica, la cual se puede expresar en términos cuantitativos y cualitativos.

Se detalla los factores que garanticen que el proyecto generará los beneficios esperados a lo largo de su vida útil, el cual deberá incluir los siguientes aspectos:

- Los arreglos institucionales previstos para las fases de preoperación, operación y mantenimiento;
- El marco normativo necesario que permita llevar a cabo la ejecución y operación del proyecto;
- La capacidad de gestión de la organización encargada del proyecto en su etapa de inversión y operación; los costos de organización y gestión incrementales deben estar incluidos en los respectivos presupuestos de inversión y de operación y mantenimiento.

MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES EMPRESARIALES

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM), de los Proyectos de Inversión de la Actividad Empresarial del Estado, al 31 de diciembre del 2008, alcanzó el monto de S/. 1 616 246,6 mil y una ejecución de S/. 1 048 459,3 mil, lo que significa un avance de ejecución de 65,0%, del Presupuesto de inversión programado.

Los gastos de Proyectos de Inversión han sido ejecutados a nivel de fuentes de financiamiento, de acuerdo a la estructura de financiamiento de la ejecución destaca la fuente de Recursos Directamente Recaudados con el 67,9% de participación del total de las fuentes de financiamiento, seguida de la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias con el 13,7%, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo con el 11,1%, Recursos por Operaciones de Crédito Interno con el 6,7% y la fuente de financiamiento de Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (Empresas Municipales que no desagregan en Interno y Externo) tienen una participación del 0,6% del total ejecutado.

Los sectores que han participado con mayor monto es Saneamiento con una ejecución de S/. 594 379,4 mil ó 56,6%, de participación del total de los proyectos de inversión, con un avance promedio del 65,5% del sector, seguido por el sector de Electricidad con ejecución de S/. 368 955,6 mil ó 35,2% del total de los proyectos de inversión, con un avance del 75,3% con respecto a su programación, el sector de Transportes con ejecución de S/. 48 805,9 mil ó 4,7% del total de los proyectos y un avance del 42,1% con respecto a lo programado, sector de Hidrocarburos con ejecución de S/. 23 592,9 mil ó 2,2% de participación del total de los proyectos de inversión y con un avance de 77,4% con respecto a lo programado y finalmente el Resto de Empresas con ejecución de S/. 12 725,5 mil ó 1,2% de participación del total de los proyectos de inversión.

A continuación se muestran las Entidades Empresariales que destacan con mayor participación en la ejecución de Proyectos de Inversión:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE EMPRESAS DEL ESTADO

(En Miles de Nuevos Soles)

ENTIDADES	PIM	EJECUCIÓN	%	
			ESTRUC.	AVANCE
SECT. SANEAMIENTO	907 322,5	594 379,4	56,7	65,5
- SEDAPAL	503 667,6	408 895,2	39,0	81,2
- SEDALIB S.A.	81 809,7	42 350,7	4,0	51,8
- SEDA LORETO S.A.	24 758,1	34 620,6	3,3	139,8
- EPS TACNA S.A.	51 481,0	15 008,6	1,4	29,2
- EMAPA ICA S.A.	34 818,8	11 839,8	1,1	34,0
- EPS SEDACUSCO S.A.	13 104,8	8 382,7	0,8	64,0
- SEDA CHIMBOTE S.A.	14 232,0	9 303,4	0,9	65,4
- SEDAN HUANCAYO S.A.C	13 013,1	8 265,1	0,8	63,5
- EPSEL S.A.	15 910,0	7 832,6	0,8	49,2
- EPS SEDACAJAMARCA S.A.	26 653,8	5 675,2	0,6	21,3
- EPS. GRAU S.A.	9 209,2	5 547,4	0,5	60,2
- EMAPA SAN MARTIN S.A.	6 082,9	5 871,4	0,6	96,5
- EPS EMAPA HUACHO S.A	7 576,7	5 475,2	0,5	72,3
- EPS EMAPAT SRLTDA.	8 706,9	5 304,8	0,5	60,9
- OTROS	96 297,9	20 006,7	1,9	20,8
SECT. ELECTRICIDAD	492 484,2	368 955,6	35,2	74,9
- HIDRANDINA S.A.	88 059,9	78 166,7	7,5	88,8
- EGEMSA	93 447,7	5 226,3	0,5	5,6
- ELECTROCENTRO S.A	54 326,2	61 349,6	5,9	112,9
- ELECTRO SUR ESTE S.A.A.	32 667,6	35 837,1	3,4	109,7
- ELECTRO ORIENTE S.A.	46 650,5	45 132,3	4,3	96,7
- EGESUR S.A.	37 094,5	31 786,2	3,0	85,7
- EGASA	33 550,5	34 809,7	3,3	103,8
- ENOSA	25 500,0	25 057,7	2,4	98,3
- ELECTRO NORTE S.A.	18 612,9	18 636,8	1,8	100,1
- ELECTRO PERU S.A	9 908,8	7 324,5	0,7	73,9
- SEAL	8 500,0	6 808,7	0,7	80,1
- OTROS	44 165,6	18 820,0	1,8	42,6
SECT. HIDROCARBUROS	30 468,6	23 592,9	2,3	77,4
- PETROPERU S.A.	27 618,8	23 453,4	2,2	84,9
- OTROS	2 849,8	139,5	0,0	4,9
SEC. TRANSPORTES	116 014,2	48 805,9	4,8	42,1
- ENAPU	53 603,9	42 758,3	4,1	79,8
- CORPAC S.A.	62 410,3	6 047,6	0,6	9,7
- RESTO EMPRESAS	69 957,1	12 725,5	1,2	18,2
TOTAL	1 616 246,6	1 048 459,3	100,0	64,9

Los aspectos relevantes que incidieron en la menor ejecución de los proyectos de inversión respecto a su meta prevista se debieron principalmente a los siguientes factores:

- Incumplimiento de terceros, como atraso en la elaboración de expedientes técnicos de obras generales y secundarias, la ejecución de las obras se realizan en forma lenta.
- Problemas con algunos grupos de pobladores beneficiados, que se oponen al sistema condominial, propuesto para las conexiones domiciliarias.
- Demora en el inicio del proceso de convocatoria, debido a las observaciones formuladas por la OPI Vivienda, en la aprobación de los términos de referencia para la convocatoria del estudio.
- Gestión interna inadecuada de programación, demoras en la elaboración de bases y otros.
- Problemas con el SNIP, como retrasos en la aprobación de estudios y/o viabilidad.
- Dificultades en la aplicación de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones.
- Demoras en los trámites de saneamiento físico legal de terrenos.
- Problemas sociales con los dirigentes de los Asentamientos Humanos de las áreas de drenaje que se oponen al sistema condominial

- El avance de la obra se ha retrasado debido a deficiencias administrativas, logísticas y técnicas del contratista; así como, a dificultades en la ejecución de las obras originadas por las características topográficas del terreno.
- Atraso en la elaboración del expediente técnico, por encontrarse en procesos de revisión las soluciones de las observaciones presentadas por el consultor.
- Desfase en la construcción de muros de contención y en el otorgamiento de permisos de paso de tuberías de agua potable y alcantarillado.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO S.A.- SEDAPAL

La ejecución de los Proyectos de Inversión ascendió a S/. 408 895,2 mil, que representa el 81,2% del presupuesto programado, que asciende a S/. 503 667,6 mil y el 38,9% de participación del total de ejecutado de los proyectos de inversión; se financiaron a través de las fuentes de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados por S/. 292 072,1 mil, equivalente al 71,4% y con Recursos por Operaciones de Crédito Externo por S/. 116 826,1 mil ó 28,6%, del total de ejecución de los proyectos de inversión de la entidad.

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES - SEDAPAL

(En Miles de Nuevos Soles)

Concepto	Und.	Meta Física		Presupuesto	
		Medida	Modificada	Ejecutada	PIM
- Proyecto Integral de Saneamiento -PRISA	Conexión	75 670	65 377	230 386,0	248 597,3
- Proy. Mejoram. Sanitario Areas Marg. Lima	Km.	326	187	147 376,8	116 823,1
- Reposi. Redes de Agua Potable y Alcantarill.	Metros	27 075	57 721	28 057,6	20 493,9
- Proy. Mejor. Sanitario Areas Marg. de Lima	Conexión	41 791	20 183	16 350,9	9 518,8
- Rehabilitación de Redes Primarias, Recol.y D.	Metros	3 413	1 959	13 771,0	2 010,4
- Planta de Tratamiento de Desague y Lodos	Proyecto	13	5	2 066,7	169,8
- Proy. Ampliac. Cobert. Servicios Ag. Pota.	Proyecto	1	1	2 242,3	717,2
- Otros				63 416,3	10 564,7
TOTAL				503 667,6	408 895,2

1. **Proyecto Integral de Saneamiento – PRISA**, con ejecución de S/. 248 597,3 mil ó 107,9%, respecto al presupuesto programado que asciende S/. 230 386,0 mil.
2. **Proyecto Mejoramiento Sanitario de Áreas Marginales de Lima – PROMESAL**, con una ejecución de S/.116 823,1 mil, equivalente a 79,3% de avance financiero respecto a su programación que fue de S/. 147 376,8 mil, menor en S/.30 553,7 mil.

Los factores que han incidido en una menor ejecución son:

- a. Entre otros:
 - Planta Huachipa, desfase en el inicio de la ejecución del diseño de la obra.
 - Lote 6: Pozos y Línea de Conducción Complementaria para el abastecimiento Carabayllo: se encuentra en proceso de Convocatoria.
 - Obras Generales de Agua Potable y Alcantarillado Zona Norte de Lima Lote 6: obra en proceso de recepción y liquidación.
- b. Incumplimiento de terceros.
 - Obras de Ampliación de la Cobertura Sur de Lima Paquete 2 -2438 Lotes: Demora en la instalación de los suministros eléctricos y en la disponibilidad parcial de los terrenos.
 - Obras Secundarias de Alcantarillado en Partes Altas de Huaycán, Sistema Condominal, Lote 8 A menor: el contratista no ha presentado la valorización del mes de diciembre antes del cierre contable.
 - Obras Secundarias de Agua Potable y Alcantarillado en los distritos de Ate Vitarte, Chaclacayo y Santa Anita. Las obras fueron recepcionadas en tres etapas quedando pendiente la liquidación de la obra.

- En otros casos el contratista no ha presentado la valorización de la obra al mes de diciembre.

A nivel de la obra:

- Demora en la ejecución de la obra, debido a observaciones efectuadas a los informes parciales del expediente técnico.
 - La obra se encuentra paralizada debido a las controversias pendientes de definir en los laudos arbitrales en proceso.
 - Se encuentra en actualización del Expediente Técnico de contratación.
- c. A nivel de Preinversión
- Se efectuaron modificaciones a los términos de referencia, actualizándose el presupuesto del proyecto para el inicio del proceso de convocatoria.
 - Observaciones e impugnaciones no técnicas al proceso, presentadas ante CONSUCODE.
 - Observaciones al perfil del proyecto.
 - El contratista no consideró en su cronograma la ejecución el plazo necesario para la importación del equipamiento de la obra.
 - Obra concluida el contratista no subsana las observaciones formuladas.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LIBERTAD S.A.- SEDALIB

La ejecución de los Proyectos de Inversión ascendió a S/. 42 350,7 mil ó 51,8% del presupuesto programado que asciende a S/. 81 809,7 mil y el 4,0% de participación del total de los proyectos de inversión; se financian mediante las fuentes de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados por S/. 8 422,0 mil ó 19,9% y con operaciones de Crédito Externo por S/. 33 928,7 mil ó 80,1%.

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES - SEDALIB

(En Miles de Nuevos Soles)

Concepto	Und.	Meta Física		Presupuesto	
		Medida	Modificada	Ejecutada	PIM
- Ampliación Agua Potable e Instalacion	Metros	10 718	5 221	50 050,5	19 509,4
- Cambio Fuente de Abastec. Zona Sur Oes.	Km.	15	13	14 422,0	12 125,5
- Proy.Mejoram. Redes de Alcat.Sanitario	Metros	13 803	12 002	6 430,8	5 009,7
- Otros				10 906,4	5 706,1
TOTAL				81 809,7	42 350,7

A continuación se muestran los componentes con mayor participación:

1.- Ampliación del Sistema Agua Potable e Instalación del Sistema de Alcantarillado del Centro Poblado de Alto Trujillo.

Con una ejecución de S/. 19 509,4 mil ó 39,0%, con respecto al presupuesto programado, que ascendió a S/. 50 050,5 mil.

El Sistema Agua Potable consiste en la Construcción de una cámara de Bombeo, 01 reservorio de 500 m, 01 reservorio de 500 m³, con capacidad de regulación de 250 m³ y una estación de bombeo, instalación de línea de conducción, impulsión y aducción, instalación de redes de distribución e instalación de 6 534 conexiones domiciliarias e instalación de 10 714 micro medidores.

El componente agua potable se encuentra prácticamente culminado, sólo falta ejecutar la electrificación y la automatización de los reservorios y equipos de bombeo a través del sistema SCADA.

El retraso en la ejecución de la obra es debido a que los procesos de adquisición de medidores, equipos de bombeo entre otros fueron impugnados ante CONSUCODE en varias oportunidades.

2. Cambio de Fuente de Abastecimiento de la Zona Sur Oeste Trujillo, Moche y Salaverry.

Con una ejecución de S/. 12 125,5 mil ó 84,1%, con respecto al presupuesto autorizado. La primera etapa del proyecto cuenta con financiamiento y se encuentra en ejecución la Instalación de 15 Km. de tuberías para líneas de aducción con diámetros que varían de 700 m. a 250 m.m., construcción de 2 reservorios con un volumen total de regulación de 4 000 m³, para abastecer a la zona Sur Oeste de Trujillo Metropolitano. Cuyo objetivo es reducir casos de enfermedades diarreicas, parasitarias y de la piel.

La obra ha sufrido contratiempos debido a que la población se opuso a la construcción de los 2 reservorios elevados previstos en el proyecto y ha sido necesario replantearlo con la construcción de un reservorio apoyado de 6 000 m³ al costado de la planta de tratamiento. Por otra parte la instalación de las tuberías de Conducción, programadas inicialmente, por las calles de la C.P. Curva de Sun, no se llegó a concretar y se ha hecho necesario instalar la tubería por la carretera panamericana.

ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LORETO S.A.

La ejecución de los Proyectos de Inversión revela un avance financiero de S/. 34 620,6 mil ó 139,8% del presupuesto programado que asciende a S/. 24 758,1 mil y el 3,3% de participación del total de los proyectos de inversión; se financian mediante las fuentes de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados por S/. 270,9 mil equivalente a 0,8% y con Donaciones y Transferencias por S/. 34 349,7 mil ó 99,2%.

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES -SEDALORETO

(En Miles de Nuevos Soles)

Concepto	Und.	Meta Física		Presupuesto	
	Medida	Modificada	Ejecutada	PIM	Ejecución
- Mej. Y Expansión A. P. Alcantarillado	Metros	1	1	23 364,3	34 349,7
- Ampl. Y Mej. Sist. Micro Medición	Und.	1 817	4 486	448,6	270,9
- Otros				945,2	
TOTAL				24 758,1	34 620,6

ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE TACNA S.A.

La ejecución de los Proyectos de Inversión ascendió a S/. 15 008,6 mil ó 29,2% del presupuesto Institucional programado que asciende a S/. 51 481,0 mil y el 1,4% de participación del total de los proyectos de inversión; se financian mediante las fuentes de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados por S/. 786,6 mil, equivalente al 5,2% y con Donaciones y Transferencias por S/. 14 222,0 mil ó 94,8%.

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES - EPS TACNA

En Miles de Nuevos Soles

Concepto	Und.	Meta Física		Presupuesto	
	Medida	Modificada	Ejecutada	PIM	Ejecución
- Instalación de los Sist. de A.. Pot. y Alcant	Metros	250 270	0	21 501,2	9 277,6
- Mejor.y Renov.Sist.Redes de A. Potable	Metros	11 482	726	3 461,4	188,6
- Instalac.Sist. Agua Potable Y Alcant.	Metros	40 520	1 642	3 723,1	1 098,9
- Mejor. Sistema Agua Pot. Y Construcción	Metros	30 162	476	9 667,1	407,0
- Mejor.de las Tecnologías de Información	Servicio	17	13	1 477,9	506,7
- Mejor. Línea de Conduc. y Redes Interna	Metros	1 430	1 388	238,5	188,0
- Otros				11 411,8	3 341,8
TOTAL				51 481,0	15 008,6

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ELECTRONORTE MEDIO S.A. HIDRANDINA

La ejecución de los Proyectos de Inversión ascendió a S/. 78 166,7 mil ó 88,8% del presupuesto Institucional programado que asciende a S/. 88 059,9 mil y el 7,4% de participación del total de los proyectos de inversión; se financian mediante las fuentes de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados por S/. 48 166,7 mil ó 61,6% y con Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno por S/. 30 000,0 mil ó 38,4%.

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES - HIDRANDINA

(En Miles de Nuevos Soles)

Concepto	Und.	Meta Física		Presupuesto	
	Medida	Modificada	Ejecutada	PIM	Ejecución
- Remodelación de Redes MT BT	Obra	6	7	18 228,0	18 918,4
- Ampliación de Redes MT BT	Obra	18	17	13 392,6	10 765,3
- Ampliación de Sistemas de Transmisión	Obra	8	7	9 989,6	8 373,7
- Remodelación de Redes MT Y BT	Obra	2	2	7 198,9	6 364,6
- Rehabilitac. de Sistemas de Transmisión	Obra	4	3	6 961,0	6 182,9
- Ampliación de Redes MT BT	Obra	10	10	7 086,3	5 505,6
- Otros				25 203,5	22 056,2
TOTAL				88 059,9	78 166,7

En el ejercicio 2008, se ha dado mayor impulso a la ejecución de proyectos orientados a Remodelación, Ampliación, Rehabilitación, Sistema de Transmisión y otros.

En los proyectos nuevos 2008, el desfase se debe a que no se han efectuado los pagos programados para los siguientes proyectos: i) Transformador de potencia S.E. Carhuaz; ii) Proyecto Confiabilidad Sistema de Transmisión del Callejón de Huaylas; iii) Adquisición de grupos Electrógenos, y iv) Adquisición de Transformador de Potencia 15/18 MVA, 138/13.8 KV SET Santa; debido a que se encuentran en etapa de concurso.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ELECTRIFICACIÓN DEL CENTRO S.A.-ELECTRO CENTRO S.A.

En el marco de su objetivo social, realiza las actividades de brindar el servicio público de electricidad dentro de su zona de concesión (Región del País), mediante la distribución y comercialización de energía eléctrica adquirida a empresas generadoras.

La ejecución de los Proyectos de Inversión revela un avance financiero de S/. 61 349,6 mil ó 112,9% del presupuesto institucional programado, que asciende a S/. 54 326,2 mil y el 5,8% de participación del total de los proyectos de inversión; y es financiado íntegramente con Recursos Directamente Recaudados.

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES -ELECTRO CENTRO S.A.

(En Miles de Nuevos Soles)

Concepto	Und.	Meta Física		Presupuesto	
	Medida	Modificada	Ejecutada	PIM	Ejecución
- Ampliación de Redes de Distribución	Unidad	22	23	25 492,2	26 866,0
- Ampliación de Sistemas de Transmisión	Unidad	8	9	20 704,9	25 105,0
- Remodelación de Redes de Distribución	Unidad	18	22	6 045,2	6 954,4
- Rehabilitación de Centrales Eléctricas	Unidad	3	3	756,8	1 293,6
- Otros				1 327,1	1 130,6
TOTAL				54 326,2	61 349,6

La mayor ejecución, se debe a que los principales proyectos, se encuentran en proceso de convocatoria y concurso; así mismo, de los proyectos que se encuentran en ejecución, la mayoría están realizando sus últimas valorizaciones o valorizaciones de cierre. Entre los principales proyectos de la entidad tenemos:

1. Ampliación de Redes de Distribución MT y B T

Esta línea de inversión ejecuta proyectos destinados a la atención de nuevos usuarios mediante la ampliación de los sistemas de distribución en los principales poblados dentro de la concesión de Electro Centro S.A., en esta línea de inversiones ejecutó S/. 26 866,0 mil, que representa el 105,4% con respecto a su programación, debido a que la mayoría de proyectos del Carry over 2007 se encuentran culminando y realizando las últimas valorizaciones.

2. Ampliación de Sistema de Transmisión.

Esta línea de inversión ejecuta proyectos destinados a la ampliación de la capacidad e instalaciones de Transmisión y Transformación de energía que opera Electro Centro S.A., alcanzando una inversión de S/. 25 105,0 mil, equivalente al 121,3%, con respecto a su presupuesto programado.

3. Remodelación de Redes MT y BT

Esta línea de inversión desarrolla proyectos para remodelar las antiguas redes de distribución en las distintas ciudades que son atendidas por Electro Centro S.A., buscando mejorar la calidad del servicio de los suministros, reducir las pérdidas técnicas y comerciales, optimizar los costos de operación y mantenimiento, ejecutando al cierre del ejercicio S/. 6 954,4 mil, que representa el 115,0% respecto a la previsión presupuestal, esto se debe a que al inicio del proyecto Automatización del sistema de distribución de Huancayo y los demás proyectos contemplados en esta línea de inversión, se vienen ejecutando por encima de lo programado.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL SUR ESTE SAA.- ELECTRO SUR ESTE SAA.

Empresa concesionaria del Servicio Público de Electricidad en las Regiones de Cusco, Apurímac, Madre de Dios y la Provincia de Sucre de la Región de Ayacucho. En el marco de su objetivo social, esta empresa realiza las actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, constituyéndose en una empresa de sistema aislado.

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES - ELECTRO SUR ESTE SAA.

(En Miles de Nuevos Soles)

Concepto	Und.	Meta Física		Presupuesto		
		Medida	Modificada	Ejecutada	PIM	Ejecución
- LT. San Gabán Puerto Maldonado	Obra		1	1	27 156,9	25 900,5
- Renovación Redes de Distribución Cuzco	Obra		37	48	2 779,6	5 592,7
- Renovación Redes Distribución Apurímac	Obra		9	17	309,4	887,0
- Ampliación Redes de Distribución Cusco	Obra		5	5	494,2	300,3
- Alumbrado Público Cusco	Obra		8	12	355,4	521,4
- Renovación de Distribución Madre de Dios	Obras		4	4	240,8	213,1
- Otros					1 331,3	2 422,1
TOTAL					32 667,6	35 837,1

La ejecución de los Proyectos de Inversión revela una ejecución de S/. 35 837,1 mil ó 109,7% del presupuesto institucional programado que asciende a S/. 32 667,6 mil y el 3,4% de participación del total de los proyectos de inversión; se financia íntegramente, con la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados.

En lo que respecta al avance de los proyectos de inversión, se va a describir los principales:

1. Línea de Transmisión San Gabán Puerto Maldonado y continuo; este proyecto cuya finalidad es dotar de electricidad a la zona de Puerto Maldonado, con un servicio de calidad y continuo. La Región Madre de Dios es atendida a través de la Línea de Transmisión 138/22.9/10 KV con energía proveniente de la Central Hidroeléctrica de San Gabán.

Con respecto del avance físico de la obra, se encuentra al 95,4% y el avance financiero del componente del proyecto alcanzó el 95,4%. Siendo la mayor incidencia la puesta en obra

de los suministros de materiales de líneas de transmisión (torres y conductores) y el adelanto de los suministros de parte del equipamiento de sub estaciones. Así mismo precisan que la obra está concluida y en etapa de operación experimental.

2. Renovación Redes de Distribución Cusco, Apurímac y Madre de Dios, son parte de las inversiones que realiza la empresa, con la finalidad de dotar de un servicio confiable y continuo de las instalaciones con los estándares de calidad. Las obras están en proceso de liquidación y algunas en ejecución por adicionales y deductivos, y consecuentemente se amplió el plazo.

EMPRESA REG. DE SERVICIO DE LECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A.-ELECTRO ORIENTE S.A.

Esta empresa realiza actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, con el carácter de servicio público o de libre contratación en el ámbito de los departamentos de Loreto y San Martín, a partir del 2000, desarrolla actividades de generación en los departamentos de Amazonas y Cajamarca, en virtud del contrato de Asociación en Participación suscrito el 01 de enero de 2000 con ADINELSA; por lo que proporciona energía en media tensión desde las centrales de Caclic, el Muyo, La Pelota, Quando y Lonya Grande.

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE INVERIONES -ELECTRO ORIENTE S.A.

(En Miles de Nuevos Soles)

Concepto	Und.	Meta Física		Presupuesto	
		Modificada	Ejecutada	PIM	Ejecución
- Ampliación Central Térmica de Iquitos	Obra	1	1	32 371,7	32 371,7
- Centrales Hidroeléctricas San Martín	Obra	1	1	4 195,0	4 195,8
- Adquis. 2 Grupos de 2 MW c/u-S.Martín	Compra	1	1	3 960,7	3 957,7
- Alquiler de 2 grupos MW.LEASING Loreto	Alquiler	1		1 428,4	1 428,4
- Suminis. Complej.y montaj.Electromecan.	Obra	1	1	1 650,3	839,7
- Estudios de Proyectos de Inversión	Estudios	1	1	793,0	509,6
- Otros				2 251,4	1 829,4
TOTAL				46 650,5	45 132,3

La ejecución de los Proyectos de Inversión muestra una ejecución de S/. 45 132,3 mil ó 96,7% del presupuesto institucional programado que asciende a S/. 46 650,5 mil y el 4,3% de participación del total de los proyectos de inversión; se financia íntegramente con la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados.

EMPRESA DE GENERACIÓN ELECTRICA DE AREQUIPA S.A.- EGASA

La Empresa, en el marco de su objetivo social, realiza las actividades de generación y comercialización de Energía eléctrica.

La ejecución de los Proyectos de Inversión revela una ejecución de S/. 34 809,7 mil ó 103,7% del presupuesto institucional programado que asciende a S/. 33 550,5 mil y el 3,3% de participación del total de los proyectos de inversión; se financia íntegramente, con la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados.

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES - EGASA

En Miles de Nuevos Soles

Concepto	Und.	Meta Física		Presupuesto	
	Medida	Modificada	Ejecutada	PIM	Ejecución
- Traslado Turbinas Gas de Mollendo a Pisco	Obra	1	1	17 017,8	20 661,7
- Obras en Cuenca Rio Chili-Presa Chalhuan	Obra	1	1	7 500,0	8 776,3
- Proyecto Central Hidroelectrica Molloco	Obra	1	1	5 157,6	3 417,5
- Obras en Cuenca del Río Chili-Presa Pillon	Obra	1	1	326,4	1 019,2
- Otros				3 548,7	935,0
TOTAL				33 550,5	34 809,7

EMPRESA REG. SERVICIOS PÚBLICOS DE ELECTRICIDAD ELECTRONOROESTE S.A.- ENOSA

Es la Empresa encargada de brindar el servicio público de electricidad dentro de la zona de concesión (Región Norte Oeste del país), mediante la distribución y comercialización de energía eléctrica adquirida a empresas generadoras y ejecutar obras de electrificación para integrar el servicio eléctrico a los asentamientos humanos y caseríos de Piura y Tumbes.

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES - ENOSA

(En Miles de Nuevos Soles)

Concepto	Und.	Meta Física		Presupuesto	
	Medida	Modificada	Ejecutada	PIM	Ejecución
- Remod.Redes de Dist.CARRY OVER 2007	Contratado	7	7	8 837,6	8 811,4
- CARRY OVER 2006	Contratado	5	5	5 348,0	5 153,3
- Rehabilitac.de Sistemas de Transmisión	Contratado	3	3	3 398,3	3 658,3
- Rehab.Sist.Transmis.CARRY OVER 200	Contratado	1	1	2 264,7	2 526,3
- CARRY OVER 2005/2004	Contratado	3	3	1 079,3	1 801,0
- Monitoreo de la Calidad del Producto y Sum	Contratado	1	1	201,4	838,7
- Otros				4 370,7	2 268,7
TOTAL				25 500,0	25 057,7

La ejecución de los Proyectos de Inversión revela un avance financiero por S/. 25 057,7 mil ó 98,3% del presupuesto Institucional programado que asciende a S/.25 500,0 mil y el 2,4% de participación del total de los proyectos de inversión; se financia íntegramente con la fuente de financiamiento de Recursos por Operaciones de Crédito Interno.

PETROLEOS DEL PERÚ S.A.- PETRO PERÚ

La ejecución de los Proyectos de Inversión revela un avance financiero por S/. 23 453,4 mil ó 84,9% del presupuesto institucional programado que asciende a S/. 27 618,8 mil y el 2,2% de participación del total de los proyectos de inversión; se financia íntegramente, con la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados.

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES - PETRO PERU

(En Miles de Nuevos Soles)

Concepto	Und.	Meta Física		Presupuesto	
	Medida	Modificada	Ejecutada	PIM	Ejecución
- Modificaciones en la Refinería Talara	%	2	2	16 604,9	12 477,5
- Reemplazo de Tanques de Crudo	%	100	100	7 761,1	9 505,9
- Mej. para la Flexibilidad Operativa de RFIQ	%	70	71	560,9	603,4
- Construc. 03 tanques 40 MB NFCC(2) y D	%	42	42	220,0	16,6
- Adecuación Oleoducto Nor Peruano Trans.	%	1	1	2 421,8	850,0
- Otras				50,1	0,0
TOTAL				27 618,8	23 453,4

Entre los principales componentes del proyecto tenemos:

1. Modificación en la Refinería de Talara-Estudios de Factibilidad, Gestión Asesoría Financiera y Estudios de Impacto Ambiental. Este proyecto consiste en ampliar la UDP de

62 a 90 MBD y la UDV de 26 a 52 MBD; modificaciones en la UCC para procesamiento de cargas más pesadas y la instalación de nuevas unidades de conversión e instalaciones complementarias como hidrotratamiento de Nafta y Gasóleos, Recuperación de Gases, Reformación Catalítica, Planta de Hidrógeno, Absorción de Aminas y SSAA. Incluye la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental, Gestión Social y Relaciones Comunitarias, la Asesoría Financiera y Estructuración de alternativas de financiamiento por la CAF, la selección de Tecnologías y FEED-EPC.

2. Reemplazos de Tanque de Crudo 293 y 294, consiste en la ampliación de la capacidad de almacenamiento de crudos foráneos, para lo cual se requiere el reemplazo de los Tanques 293 y 294, ya que esto se encuentra en deficiente estado mecánico.